mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

06 DE AGOSTO DE 2025

MINISTERIO DE VIVIENDA CUIDAD Y TERRITORIO

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN CONSOTA

PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2024 Y 30 DE JUNIO DE 2025

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

MINISTERIO DE VIVIENDA CUIDAD Y TERRITORIO

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAVER – PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN CONSOTA

INDICE:

CONTENIDO	PÁGINA
Certificado de Existencia y Representación legal	3 – 12
Registro Único Tributario	13 - 17
Copia Cédula Representante Legal	18
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la firma y Representante Legal	19 – 20
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Firma y Representante Legal	21 – 22
Antecedentes Judiciales del Representante Legal	23
Certificado de Aportes Parafiscales	24
Certificación Bancaria	25
Certificado MGI	26
Anexo I. Carta de Presentación de la Propuesta	27 – 28
Anexo B. Declaración de compromiso	29 – 32
Propuesta Técnica	33 – 52
Curriculum Institucional	53 – 106
Calendario de Servicios y Plan de Trabajo	107– 108
Anexo E .Lista del Personal Asignado a la Auditoría con Funciones	109
Hoja de vida. Socio Director de Auditoría	110 – 164
Carta de Compromiso. Socio Director de Auditoría	165
Hoja de vida. Senior de Auditoria	166 – 181
Carta de Compromiso. Senior de Auditoria	182
Hoja de vida. Senior de Auditoria	183– 214
Carta de compromiso. Senior de Auditoria	215
Oferta Económica	216 – 217

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS
Nit: 860508480 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02076362
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono comercial 1: 6015639280
Teléfono comercial 2: 3157942724
Teléfono comercial 3: 3175860249

Dirección para notificación judicial: Dg 115A No 70B-07
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mgipaez@paezasociados.com
Teléfono para notificación 1: 6015639280
Teléfono para notificación 2: 3157942724
Teléfono para notificación 3: 3175860249

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 156 de la Junta de Socios, del 8 de mayo de 2010, inscrita el 19 de mayo de 2010 bajo el número 187364 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Medellín (Antioquia)

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003936 del 12 de julio de 1982 de Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 1982, con el No. 00000797 del Libro XIII, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. -.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3227 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. del 16 de diciembre de 2003, inscrita el 19 de enero de 2004 bajo el número 9587 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA, por el de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑA LTDA. Pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, en el momento que lo estime conveniente o necesario y cuantas veces lo desee.

Por Escritura Pública No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de Notaría 52 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2004, con el No. 00009587 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA. - a PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS.

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011, con el No. 00013034 del Libro XIII, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE DE MGI PAEZ Y ASOCIADOS a PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA pero podrá utilizar el nombre de MGI PAEZ Y ASOCIADOS, por el de: PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 01461194 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrita el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia cambió su naturaleza de civil a comercial.

Por Acta No. 160 de la Junta de Socios, del 28 de enero de 2011, inscrito el 16 de marzo de 2011 bajo el número 02277381 del libro XIII, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS pero podrá utilizar el nombre MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

Por Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2014, con el No. 01853790 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS a MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación profesional de servicios de revisoría fiscal, auditoría externa e interna, asesorías contables, asesorías financieras, asesoría tributaria, asesoría en normas internacionales de contabilidad e información financiera, asesorías legales y servicios de outsourcing relacionados con estas actividades. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad también podrá realizar interventorías técnicas, administrativas, financieras, contables, de sistemas y ambientales, entrenamiento de personal, conversión de estados financieros, avalúos, inventarios y organización de eventos de capacitación en estas áreas; servidos que podrán ser presentados tanto en el sector privado como en el sector público, incluyendo los sectores de salud, educación, transporte, comunicaciones, comercio exterior, medio ambiente, hacienda pública, energético y en general, todos los sectores que involucren la administración pública o privada en desarrollo de su objeto social; la sociedad podrá crear establecimientos de comercio tanto en la ciudad del domicilio principal como también en cualquier otra a nivel nacional e internacional, con el fin de ofrecerse en ellos los servicios descritos anteriormente; podrá celebrar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras (exceptuando actos u operaciones propias de entidades financieras o aquellas vigiladas por la Superfinaciera), sobre bienes raíces urbanos o rurales o sobre bienes muebles , celebrar toda clase de contratos de acuerdo con las normas legales vigentes, efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase gravamen sobre ellos, adquirir bienes muebles, celebrar toda clase de negocios o contratos jurídicos sean de carate civil, mercantil, administrativo, de consultoría, de interventoría, asesoría, administración, exportación e importación de bienes inmuebles y servicios, con toda clase de personas naturales o jurídicas sean de derecho público o privadas, necesarias o convenientes para el logro de los fines sociales. podr9 celebrar o abrir cuentas en participación, efectuar operaciones bancarias, dar o

recibir garantías reales o personales, inclusive hipotecar, adquirir o negociar créditos de cualquier índole, cedulas, bonos, fundar cualquier clase de sociedades, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa, representación legal, outsourcing administrativo y contable, agente comercial y cualquier acto de negocio jurídico permitido, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria o que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : $0,00

Aclaración a Capital

Capital:
** Capital Autorizado **
Valor : $1,000,000,000.00
No. De Acciones : 100,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **
Valor : $250,000,000.00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

** Capital Cagado **
Valor : $250,000,000.00
No. De Acciones : 250,000.00
Valor Nominal : $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados de manera indefinida.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 172 del 21 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2021 con el No. 02749831 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Eduardo Rodriguez Bermeo	C.C. No. 000000079556841

Por Acta No. 160 del 28 de enero de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2011 con el No. 01461194 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Nancy Esther Bermudez Caraballo	C.C. No. 000000051594129

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 163 del 28 de marzo de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2012 con el No. 01642340 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Elda Maria Romero Romero	C.C. No. 000000051662541 T.P. No. 29803-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
9204	28-XII-1982	9 BOGOTA	11-II-1983 NO. 934
7645	18-XI- 1987	9 BOGOTA	27- XI-1987 NO.2521
7415	4-XII- 1991	9 BOGOTA	20-XII- 1991 NO.4295
2942	15-VI -1992	9 STAFE BTA	29-VII -1992 NO.4578

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003762 del 29 de octubre de 1997 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00608817 del 31 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000427 del 11 de febrero de 1998 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	00624252 del 26 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003091 del 13 de mayo de 1998 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00633793 del 14 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000503 del 5 de marzo de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009305 del 4 de abril de 2003 del Libro XIII
E. P. No. 0003227 del 16 de diciembre de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009587 del 19 de enero de 2004 del Libro XIII
E. P. No. 0000490 del 4 de marzo de 2005 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00009889 del 8 de marzo de 2005 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010307 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 0002239 del 30 de agosto de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00010308 del 6 de septiembre de 2006 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012414 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012415 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
E. P. No. 3637 del 30 de diciembre de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00012416 del 4 de febrero de 2010 del Libro XIII
Acta No. 160 del 28 de enero de 2011 de la Junta de Socios	01461194 del 16 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 165 del 21 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01853790 del 22 de julio de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.591.937.693
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de julio de 2025 Hora: 11:00:38
Recibo No. AB25222931
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252229315l7CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147158862

(415)7707212489984(8020) 000014114715886 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 115 A 70 B 07

42. Correo electrónico mgipaez@paezasociados.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 2 1	3 1 5 7 9 4 2 7 2 4	6 0 1 5 6 3 9 2 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	1 9 8 2 0 7 1 2	9 4 1 2	1 9 8 2 0 7 1 2	7 0 2 0	6 2 0 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BERMEO LUIS EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147158862

(415)7707212489984(8020) **000014114715886 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 9 3 6	1 6 5
73. Fecha	1 9 8 2 0 7 1 2	2 0 1 4 0 7 2 1
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 2 0 7 2 6	2 0 1 4 0 7 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 7 6 3 6 2	0 2 0 7 6 3 6 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 2 0 7 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 1 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147158862

(415)7707212489984(8020) **000014114715886 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 5 6 8 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BERMEO	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 5 9 4 1 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERMUDEZ	CARABALLO	NANCY	ESTHER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147158862

(415)7707212489984(8020) **000014114715886 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 6 2 5 4 1		2 9 8 0 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROMERO	ROMERO	ELDA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 3 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 6 7 8 8 5		2 4 8 6 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
YARA	TORRES	ANGELA	YAZMIN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147158862

(415)7707212489984(8020) **000014114715886 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 8 4 8 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesor 6 9 2 0	

162. Nombre del establecimiento: MGI PAEZ Y ASOCIADOS CIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: DG 115 A 70 B 07 CA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 0 7 6 3 6 2	2 0 1 8 0 3 1 6	
168. Teléfono: 6 0 1 6 1 7 6 0 1 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.556.841
RODRIGUEZ BERMEO
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1971
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-JUL-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00198932-M-0079556841-20091121 0018195210A 1 1130485057

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277813801

PIB
14:52:45

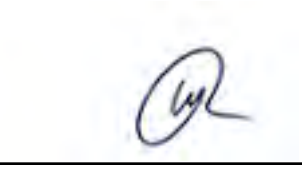
Bogotá DC, 05 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA SAS PERO PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MGI P identificado(a) con NIT número 8605084804:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234140870

PIB
13:37:46

Bogotá DC, 31 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79556841:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de agosto de 2025, a las 14:54:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8605084804
Código de Verificación	860508480425080514542 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de agosto de 2025, a las 12:25:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79556841
Código de Verificación	79556841250806122523

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:33:34 PM horas del 06/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79556841**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ BERMEO LUIS EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MGI PAEZ ASOCIADOS y Cia. SAS
Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 6176011
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE

MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS.

C E R T I F I C A N

Que de acuerdo con lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA SAS con NIT 860.508.480-4, efectuó los correspondientes aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes a mes de **julio** y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Se firma a los (05) días del mes de agosto de 2025.

LUIS E. RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal

ELDA MARIA ROMERO
Revisor Fiscal T.P. 29803-T

Certificado Bancario

Miércoles, 06 de agosto de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS identificado(a) con NIT 860508480, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	18439302246	1997/02/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

mgiworldwide

This is to certify

MGI Páez Asociados

is a member of MGI Worldwide

A Top 20 ranked international network of independent audit, tax, accounting and consulting firms.



Roger Isaacs, Co-Chair

MEMBER OF THE FORUM OF FIRMS®

Ibex House, 61 Baker Street, Weybridge, KT13 8AH, United Kingdom

mgiworld.com

Membership of MGI Worldwide for the current year is only valid when the above member has fully paid up all Regional and International Dues.

MGI Worldwide is a leading international network of separate and independent accounting, legal and consulting firms that are licensed to use "MGI" or "member of MGI Worldwide" in connection with the provision of professional services to their clients. MGI Worldwide is the brand name referring to a group of members of MGI-CPAAI, a company limited by guarantee and registered in the Isle of Man with registration number 013238V, who choose to associate as a network as defined in IFAC (IESBA) and EU rules. MGI Worldwide itself is a non-practising entity and does not provide professional services to clients. Services are provided by the member firms of MGI Worldwide. MGI Worldwide and its member firms are not agents of, and do not obligate, one another and are not liable for one another's acts or omissions.

2023 Certificate

personal:
entrepreneurial:
global:

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 a # 70 b 07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO I. Carta de presentación de propuesta

Bogotá D.C.
6 de agosto de 2025

Señores
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Estimados señores:

Los abajo firmantes ofrecemos prestar los servicios de consultoría para Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota para la vigencia 2024, relacionados con el periodo de ejecución de la auditoria al que se hace mención en los términos de referencia y emitir su opinión profesional en forma y sustancia sobre la aplicación de las bases o marcos de referencia que se utilizan en la ejecución del Programa, esta opinión tiene como usuarios principales a Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el KfW de conformidad con su Invitación a presentar Propuestas fechada el 07/2025 y con nuestra Propuesta. Mediante este documento les presentamos nuestra Propuesta, que incluye estos documentos de acreditación, propuesta técnica y una Propuesta financiera.

En virtud del presente documento, declaramos que:

a. Toda la información y las declaraciones contenidas en esta Propuesta son ciertas y aceptamos que cualquier interpretación errónea o tergiversación contenida en esta Propuesta podrá dar lugar a nuestra descalificación por el Contratante.

b. Nuestra Propuesta será válida y se mantendrá vinculante para nosotros durante el periodo de tiempo especificado en las bases de licitación.

c. No tenemos ningún conflicto de intereses conforme a las directrices de contratación.

d. Salvo en los casos estipulados, nos comprometemos a negociar un Contrato sobre la base de los Expertos clave propuestos. Aceptamos que la sustitución de Expertos clave por motivos distintos a los estipulados en los términos de referencia podrá dar lugar al cese de las negociaciones del Contrato.

e. Nuestra Propuesta es vinculante para nosotros y está sujeta a cualquier modificación resultante de las negociaciones del Contrato.

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

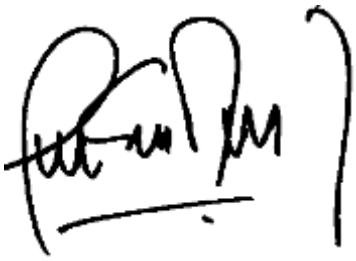
Diagonal 115 a # 70 b 07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

En caso de que nuestra Propuesta sea aceptada y se firme el Contrato, nos comprometemos a iniciar la prestación de los servicios relacionados con la tarea no más tarde de la fecha establecida en las bases del proceso.

Entendemos que el Contratante no está obligado a aceptar ninguna Propuesta que reciba.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Firma autorizada: _____
Nombre y cargo del signatario: Luis Eduardo Rodríguez Bermeo – Representante Legal
Nombre del Consultor: MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA S.A.S
En calidad de: Representante Legal
Dirección: Diagonal 115 A # 70 B 07
Teléfono: 601 5639280
Correo: mgipaez@paezasociados.com

ANEXO B. Declaración de Compromiso

1. Reconocemos y aceptamos que el KfW sólo financia los proyectos de la Entidad Ejecutora del Proyecto ("EEP")[3] con sujeción a sus propias condiciones, las cuales están establecidas en el Acuerdo de Financiamiento que ha suscrito con la EEP. Por consiguiente, no existen vínculos de derecho entre el KfW y nuestra empresa, nuestro Consorcio o nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato. La EEP mantiene la responsabilidad exclusiva por la preparación y la implementación del procedimiento de Oferta y la ejecución del Contrato.

2. Certificamos que no nos encontramos, ni ningún miembro de la junta directiva o representantes legales ni ningún otro miembro de nuestra Firma se encuentra, incluidos Subcontratistas en el marco del Contrato, en ninguna de las siguientes situaciones:

 2.1. estar en o haber sido objeto de un procedimiento de quiebra, de liquidación, de administración judicial, de salvaguarda, de cesación de actividad o estar en cualquier otra situación análoga;

 2.2. haber sido objeto de una condena por sentencia en firme o una decisión administrativa definitiva o sujeto a sanciones económicas por Naciones Unidas, la Unión Europea o Alemania por su implicación en una organización criminal, lavado de dinero, delitos relacionados con el terrorismo, trabajo infantil o tráfico de seres humanos; este criterio de exclusión también es aplicable a personas jurídicas cuya mayoría de acciones esté en manos o controlada de facto por personas físicas o jurídicas que a su vez hayan sido objeto de tales condenas o sanciones;

 2.3. haber sido objeto de una condena pronunciada mediante una sentencia judicial en firme o una decisión administrativa definitiva por un tribunal, por la Unión Europea, por autoridades nacionales del País Socio o en Alemania por prácticas sancionables en relación con un procedimiento de Oferta o la ejecución de un Contrato o una irregularidad cualquiera que afecte a los intereses financieros de la Unión Europea (en el supuesto de tal condena, el Postulante u Oferente adjuntará a la presente Declaración de Compromiso la información complementaria que permita estimar que esta condena no es pertinente en el marco de este Contrato y que en respuesta a la misma se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas);

 2.4. haber sido objeto de una rescisión de Contrato pronunciada por causas atribuibles a nosotros mismos en el transcurso de los últimos cinco años debido a un incumplimiento grave o persistente de nuestras obligaciones contractuales durante la ejecución de un

[3] El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Contrato, excepto si esta rescisión fue objeto de una impugnación y la resolución del litigio está todavía en curso o no ha confirmado una sentencia en contra de nosotros;

2.5. no haber cumplido nuestras obligaciones respecto al pago de nuestros impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país donde estamos constituidos o las del país de la EEP;

2.6. estar sujeto a una decisión de exclusión pronunciada por el Banco Mundial o por otro banco de desarrollo multilateral y por este concepto figurar en la lista publicada en la dirección electrónica http://www.worldbank.org/debarr o en la lista respectiva de cualquier otro banco de desarrollo multilateral (en el supuesto de dicha exclusión, el Postulante u Oferente adjuntará a la presente Declaración de Compromiso la información complementaria que permita estimar que esta exclusión no es pertinente en el marco del presente Contrato y de que, en respuesta, se han adoptado medidas de cumplimiento adecuadas); o bien

2.7. haber incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida como condición para participar en el presente concurso.

3. Certificamos que no nos encontramos, ni ningún miembro de nuestra Firma, ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato se encuentra, en ninguna de las siguientes situaciones de conflicto de interés:

3.1. ser una filial controlada por la EEP o un accionista que controle a la EEP, salvo que el conflicto de interés resultante se haya puesto en conocimiento del KfW y se haya resuelto a su propia satisfacción;

3.2. tener negocios o relaciones familiares con personal de la EEP implicado en el Proceso de Adquisición o en la supervisión del Contrato que resulte, salvo que el conflicto resultante haya sido puesto a conocimiento del KfW y se haya resuelto a su propia satisfacción;

3.3. controlar o estar controlado por otro Postulante u Oferente, estar bajo control común con otro Postulante u Oferente, recibir de o conceder directa o indirectamente subsidios a otro Postulante u Oferente, tener el mismo representante legal que otro Postulante u Oferente, mantener con otro Postulante u Oferente contactos directos o indirectos que nos permitan tener o dar acceso a información contenida en nuestras Solicitudes u Ofertas/Propuestas respectivas, influenciarlas, o influenciar las decisiones de la EEP;

3.4. estar prestando un servicio de consultoría que, por su naturaleza, pueda resultar incompatible con los servicios que se llevarán a cabo para la EEP;

3.5. en el caso de un Proceso de Adquisición de Obras o plantas industriales o Bienes:

i. haber preparado o haber estado asociados con una persona que haya preparado especificaciones, planos, cálculos o cualquier otra documentación destinada a su utilización en el Proceso de Adquisición del presente Contrato;
ii. haber sido nosotros mismos o una de nuestras empresas afiliadas contratados o propuestos para ser contratados para efectuar la supervisión o inspección de las Obras en el marco de este Contrato;

4. Si somos una entidad de propiedad estatal, para competir en un Proceso de Adquisición, certificamos que somos legal y económicamente autónomos y que nos regimos por las leyes y normas del derecho mercantil.

5. Nos comprometemos a comunicar a la EEP, la cual informará al KfW, cualquier cambio de situación relacionado con los puntos 2 a 4 anteriores.

6. En el contexto del Proceso de Adquisición y ejecución del Contrato correspondiente:

6.1. ni nosotros ni ningún miembro de nuestra firma ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato hemos incurrido en prácticas sancionables durante el Proceso de Adquisición y, en el caso de sernos adjudicado un Contrato, no incurriremos en prácticas sancionables durante la ejecución del Contrato;

6.2. ni nosotros ni ningún miembro de nuestra firma, ni ninguno de nuestros Subcontratistas en el marco del Contrato adquiriremos ni suministraremos equipos ni operaremos en ningún sector que se encuentren bajo embargo de las Naciones Unidas, de la Unión Europea o de Alemania; y

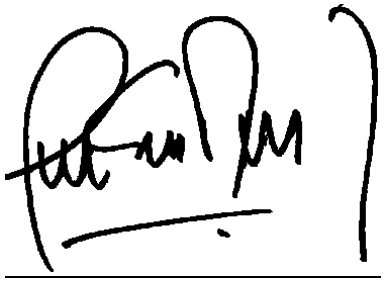
6.3. nos comprometemos a cumplir, y a hacer cumplir a nuestros Subcontratistas y principales proveedores en el marco del Contrato, las normas medioambientales y laborales internacionales, acordes con las leyes y normativas aplicables en el país en que se implemente el Contrato y con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo[4] (OIT) y los tratados medioambientales internacionales. Además, nos comprometemos a implementar cualquier medida de mitigación de riesgos medioambientales y sociales, cuando se indiquen en los planes de gestión.

medioambiental y social u otros documentos similares proporcionados por la EEP y, en cualquier caso, implementar medidas para prevenir la explotación sexual, el abuso y la violencia de género.

7. En caso de que nos sea adjudicado un Contrato, tanto nosotros como todos los miembros de nuestra firma y Subcontratistas en el marco del Contrato, (i) si así se requiere, facilitaremos información relativa al Proceso de Adquisición y a la ejecución del Contrato y (ii) permitiremos a la EEP y al KfW o a un auditor nombrado por cualquiera de ellos, y en caso de financiación por la Unión Europea también a instituciones europeas competentes con arreglo a la legislación de la Unión Europea, inspeccionar las cuentas, los registros y los documentos correspondientes, realizar inspecciones sobre el terreno y garantizar el acceso a los emplazamientos y al proyecto respectivo.

8. En caso de que nos sea adjudicado un Contrato, tanto nosotros como todos los miembros de nuestro Consorcio y Subcontratistas en el marco del Contrato, nos comprometemos a conservar los registros y documentos anteriormente mencionados conforme a lo dispuesto por la legislación aplicable, pero en cualquier caso durante un mínimo de seis años desde la fecha de ejecución o rescisión del Contrato. Nuestras transacciones financieras e informes financieros estarán sujetos a procedimientos de auditoría conforme a la legislación aplicable. Además, aceptamos que nuestros datos (incluidos nuestros datos personales) generados en relación con la preparación e implementación del Proceso de Adquisición y la ejecución del Contrato sean almacenados y tratados por la EEP y el KfW conforme a la legislación aplicable.

Nombre: Luis Eduardo Rodríguez Bermeo
En calidad de: Representante Legal
Debidamente habilitado para firmar la Propuesta en nombre de: MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA S.A.S

Firma: 

En la fecha: 6 de agosto de 2025

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

PROPUESTA TÉCNICA

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de la Cuencas Chinchiná y Otún – Consota.

1. PERIODO:

Comprendido entre el 1 de enero de 2024 a 30 de junio de 2025

2. INTRODUCCIÓN - ANTECEDENTES:

El Programa de protección ambiental municipal abarca la construcción de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR's) en las cuencas priorizadas por el Beneficiario en el marco del Programa para el Saneamiento de Vertimientos (SAVER), específicamente para las cuencas de los ríos Chinchiná y Otún-Consota con los STAR y obras complementarias de los Municipios de Manizales y Villamaría (PTAR los Cámbulos) y de los Municipios Pereira y Dosquebradas (PTAR El Paraíso) (los "Proyectos").

El objetivo del Programa consiste en el tratamiento de las aguas residuales de las zonas urbanas conectadas a los STAR's. De esta manera se pretende contribuir a la reducción del impacto ambiental de las aguas residuales y aumentar la resiliencia del sector contra el cambio climático.
En razón a esto la Nación, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, suscribieron el 19 de diciembre de 2019 el Contrato de Crédito No. 28707 con el Banco de Desarrollo KfW por 139.400 millones de pesos destinados para la ejecución del Programa.

Con los fondos del préstamo se pueden financiar los siguientes componentes del Programa, cuyos diferentes componentes serán contratados con base en las Directrices para la Contratación de KfW:

i. Construcción del STAR de Manizales, incluidas sus conexiones, edificios de administración necesarios, adecuación de predios, instalaciones de aprovechamiento de energía y tratamiento de lodos, entre otros, incluye la actividad de seguimiento.

ii. Construcción del STAR de Pereira, incluidas sus conexiones, edificios de administración necesarios, adecuación de predios, instalaciones de aprovechamiento de energía y tratamiento de lodos, entre otros, incluye la actividad de seguimiento.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

iii. Interventoría de los proyectos

iv. Auditoría financiera del Programa

v. Unidad Coordinadora

Figuras Jurídicas Vinculantes
Convenios Interadministrativo de Uso de Recursos: Convenios interadministrativos suscritos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) y los beneficiarios de los proyectos y las otras Entidades Regionales Cofinanciadoras en donde se registra el aporte financiero de cada una de las entidades para garantizar el cierre financiero del valor de las obras y de la interventoría de las mismas, así como las condiciones de ejecución de dichos recursos.

Convenios Interadministrativos entre las Empresas Prestadoras del Servicio Público y las Entidades Territoriales: Convenios interadministrativos suscritos con el fin de aunar esfuerzos entre las partes para llevar a cabo la ejecución de los recursos asignados mediante los Convenios Interadministrativos de Uso de Recursos, y en el cual se designa a las Entidad Delegada del proyecto.

Entidad Ejecutora del Programa y Beneficiarios de los Proyectos
La Entidad Ejecutora del Programa es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
Los Beneficiarios de los proyectos son los municipios de Manizales y Villamaría
(Cuenca del río Chinchiná) y de Pereira y Dosquebradas (cuenca de los ríos OtúnConsota).

Entidades Delegadas
Las Entidades Delegadas son las entidades designadas para realizar la contratación de las obras y de la interventoría de las mismas, mediante los Convenios Interadministrativos entre las empresas prestadoras del servicio público de alcantarillado y las Entidades Territoriales.

Para el presente proyecto las Entidades Delegadas son:
1) La Empresa de Servicios Públicos Aguas de Manizales S.A.S y
2) La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Pereira S.A.S

Políticas y prácticas contables del Ministerio de Vivienda, Cuidad y Territorio y de las Entidades Delegadas
El Programa cuenta con un Manual de Políticas Contables del Ministerio de Vivienda, Cuidad y Territorio con el fin de que se tenga en cuenta esta información para la realización de la evaluación que debe realizarse. Al momento del inicio de ejecución del contrato se entregarán los siguientes contratos de Fiducia suscritos por las Entidades Delegadas:

1) Contrato de fiducia suscrito entre LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DE MANIZALES S.A.S, y Alianza Fiduciaria S.A.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

2) Contrato de fiducia suscrito entre LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P. y FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

Esta informacion se tendrá en cuenta para la revisión que se considere de los recursos que se ejecutan a través de estos encargos destinados a la financiación de los proyectos PTAR los Cámbulos y PTAR El Paraiso.

Periodo Auditable
El periodo a ser auditado comprende entre el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

Ejecución en el 2024

El 5 de julio de 2024 se llevó a cabo el reintegro a KfW de los recursos de la medida complementaria (USD 670.847) los cuales habían sido desembolsados el 24 de febrero de 2022, esto teniendo en cuenta que no fueron comprometidos ni ejecutados.

Se presentó una única legalización de pagos efectuados con recursos del crédito correspondiente al período 9 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

No se realizaron desembolsos de recursos del crédito, esto teniendo en cuenta lo siguiente:

a) Los profesionales de la unidad coordinadora y la auditoria anual del crédito fueron contratados con recurso 11, diferentes de los recursos del crédito.
Estos serán al final de la operación presentados al KfW para reconocimiento de pagos elegibles efectuados.

b) El estado del proyecto PTAR Manizales, el cual se describe a continuación y que imposibilitó la ejecución de recursos:

Mediante comunicado No. 2019EE0053196 del 19 de junio de 2019, se informó al municipio de Manizales que el Comité Técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, en su sesión No. 23 del 19 de junio de 2019, dio concepto de viabilidad para el proyecto denominado: “SANEAMIENTO CUENCA DEL RÍO CHINCHINÁ, MUNICIPIOS DE MANIZALES Y VILLAMARÍA”.

En razón de lo anterior, el día 26 de junio de 2019 se suscribió entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), el municipio de Manizales, la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas) y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Manizales S.A.S. (AdM), el Convenio de Uso de Recursos No. 621 de 2019 el cual tiene por objeto “Establecer las condiciones para el uso de los recursos aportados por la Nación a la Alcaldía de Manizales. Para apoyar el proyecto denominado: SANEAMIENTO CUENCA DEL RÍO CHINCHINÁ, MUNICIPIOS DE MANIZALES Y VILLAMARÍA”.

Es pertinente mencionar que, de conformidad con lo establecido en el numeral tercero de la cláusula tercera del CUR No. 621 de 2019, el municipio de Manizales se obligaba a contratar de manera directa,

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

o a través de un tercero, la ejecución del proyecto. En razón a esto, el 26 de junio de 2019 el municipio suscribió con AdM el convenio interadministrativo No. 1906260526, mediante el cual AdM se hace responsable de ejecutar el proyecto en los términos que fueron aprobados a través del mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT.

En razón al grave incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de Fypasa Construcciones S.A. de C.V. conforme a lo establecido en la subcláusula 15.2 del contrato de obra suscrito, tales como inejecución de obras por retiro de maquinaria, retiro de subcontratistas y personal de obra, inadecuado manejo del anticipo entregado, incumplimiento a los requerimientos de la Resolución 01089 del 2019 por medio de la cual se otorgó la Licencia Ambiental al proyecto PTAR Los Cámbulos e incumplimiento en la programación de obra con una ejecución de 5.85% (incluyendo gestión de equipos), faltando 12 días para finalizar el plazo pactado para la terminación de la obra, entre otros, el día 22 de diciembre de 2023, mediante oficio con radicado 11000-0910, AdM notificó a la firma Fypasa Construcciones S.A. de C.V. la terminación del contrato de obra No. 20210135.

La decisión de terminar el contrato de obra No. 2021-0135 generó consecuencias para el proyecto, pues se debían ejecutar las obras prioritarias relacionadas con la estabilidad del talud, realizar la evaluación de diseño y costos para su posible reformulación, analizar la estructura de financiación y verificar las consecuencias jurídicas con respecto a la falta de legalización de los recursos desembolsados en el marco del contrato de crédito suscrito por la Nación con el banco KfW

AdM informó mediante comunicación 11000-0130 del 7 de febrero de 2024 que, para la ejecución de las obras prioritarias de estabilidad del talud, se haría uso de los recursos con los que cuenta actualmente el CUR 621 de 2019, aclarando que no se utilizarían los recursos aportados por la Nación. Para el uso de los recursos aportados por Corpocaldas y el municipio de Manizales, el MVCT recomendó a AdM consultar previamente y obtener autorización formal por parte de éstas.

El Ministerio, mediante oficio con radicado 2024EE0016692 del 15 de marzo de 2024, le informó a AdM que los desembolsos del crédito suscrito con el banco KfW se encontraban suspendidos debido a las condiciones de riesgo evidenciadas en la ejecución del proyecto, la no legalización de los recursos correspondientes al primer desembolso ($7.796,8 millones) utilizados para cofinanciar el anticipo de obra pagado al contratista, como la no legalización de los recursos correspondientes al segundo desembolso ($14.715 millones) dentro de los 6 meses establecidos en el acuerdo separado del crédito. Estos últimos recursos durante el 2024 reposaron en la fiducia sin un escenario claro de pronta ejecución.

Asimismo, se les indicó que todas las acciones en el marco del CUR 621 de 2019 deberían estar supeditadas al reembolso del anticipo, por lo que el Ministerio exhortó a AdM a no adelantar ninguna actividad o nuevas contrataciones, distintas a las obras prioritarias ya mencionadas, hasta tanto no hubieren sido reintegrados los recursos.

Con respecto a las obras prioritarias requeridas, AdM suscribió el contrato de obra No. 2024-0049 el 4 de abril de 2024 con el Consorcio Quasar el cual tiene el siguiente objeto: “Construcción de las obras de estabilidad prioritarias para la PTAR Los Cámbulos de la ciudad de Manizales. Lo anterior dentro

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

del alcance establecido en el CUR 621 para la materialización del proyecto PTAR" y el contrato de supervisión externa de obra No. 2024- 0050, del 4 de abril de 2024 con Álvaro Hernando Naranjo Olaya, el cual tiene el siguiente objeto:

"Supervisión externa para construcción de las obras de estabilidad prioritarias para la PTAR Los Cámbulos de la ciudad de Manizales. Lo anterior dentro del alcance establecido en el CUR 621 para la materialización del proyecto PTAR" Dichos contratos fueron financiados con recursos provenientes del CUR 621 de 2019 aportados por el municipio de Manizales y Corpocaldas, quienes utorizaron su utilización a AdM mediante comunicaciones 2024-IE-00011340 y SINF-0445-DESP-2024.

Con respecto al Convenio de Uso de Recursos 621 de 2019, el 12 de agosto de 2024 el MVCT envió al municipio de Manizales, a la Corporación Autónoma Regional de Caldas y a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Manizales S.A.S., el oficio con radicado No. 2024EE0059753, mediante el cual se convocó a un arreglo directo en el marco de lo establecido en la cláusula décima octava del CUR 621 de 2019, en los siguientes términos:

"(…) esta supervisión convoca, al municipio de Manizales, a la Corporación Autónoma Regional de Caldas y a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Manizales S.A.S., para el día 22 de agosto de 2024 a las 8:00 am en la sede administrativa La Botica ubicada en la carrera 6 No. 8-77 de la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de llevar a cabo la diligencia para evaluar de forma conjunta las fórmulas de arreglo directo frente a la discrepancia presentada.

Es obligatorio que las personas que comparezcan a este espacio, por parte del municipio de Manizales, la Corporación Autónoma Regional de Caldas y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Manizales S.A.S., sean delegadas por el ordenador del gasto y estén facultadas para la toma de decisiones. (…)"

El 22 de agosto de 2024 el Secretario General del MVCT, ordenador del gasto, inició la mesa de arreglo directo con el municipio de Manizales, la Corporación Autónoma Regional de Caldas y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas de Manizales S.A.S., con el objetivo de encontrar la mejor solución para el proyecto y el futuro del CUR 621 de 2019. Esta mesa de arreglo directo se llevó a cabo en 3 sesiones continuando el 15 de octubre de 2024, y cerró el 26 de noviembre con la participación siempre de todos los actores involucrados en el convenio objeto de seguimiento.

Esta última sesión tuvo como objetivo principal establecer un espacio de diálogo para abordar los puntos pendientes y definir las acciones necesarias para avanzar en la terminación y posterior liquidación del convenio.

Durante la reunión, se realizó un análisis detallado de los escenarios a definir. Este ejercicio permitió pactar compromisos específicos que cada una de las partes suscribientes asumirá para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas. En este sentido, se elaboró un plan de trabajo conjunto, donde se asignaron tareas concretas con plazos definidos, buscando asegurar un cierre del convenio (terminación y liquidación).

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

3. OBJETIVO Y ALCANCE DE AUDITORÍA:

OBJETO
Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de Contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún – Consota, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 a 30 de junio de 2025.

OBJETIVO DE AUDITORÍA
Mgi Páez Asociados y Cía expresará una conclusión sobre los informes financieros, los SOE y las solicitudes de desembolso en lo que respecta al Procedimiento de pagos en tramos y obtenga una seguridad razonable si la información sobre el Objeto está libre de errores materiales en relación con el uso adecuado de los fondos de KfW.

Mgi Páez Asociados y Cía considerará que transferencia (p. ej. Anticipos) a cualquier otra cuenta o cajas, así como anticipos a proveedores de servicios que no hayan sido liquidados hasta el final del periodo del informe, no podrán clasificarse como “utilización de fondos” y se indicarán por separado.

Para que Mgi Páez Asociados y Cía S.A.S exprese su conclusión con una seguridad razonable basada en los siguientes criterios y confirmará así: si en todos los aspectos materiales:

(a) Los pagos de la Entidad a los beneficiarios finales financiados con los desembolsos en tramos del KfW se efectuaron de conformidad con las condiciones de los Acuerdos relevantes. Cuando se identifiquen gastos inelegibles, deberán indicarse por separado en el informe

(b) Los gastos estén respaldados por pruebas pertinentes y fiables (como contratos, facturas, garantías, etc.). No haya indicios de que estos gastos fueron financiados por otras fuentes. Además, cobros del proyecto (como los anticipos, impuestos, etc.) pagados en periodos anteriores al informe se hayan liquidado y utilizado para los fines del proyecto, respaldados por pruebas convincentes y fiables.

(c) Los SOE a los que se hacen referencia en el informe son confiables y dan soporte a las solicitudes de desembolso correspondientes. Existe una clara conexión entre las solicitudes de desembolso presentadas al KfW, los SOE del periodo del informe y los registros contables de la Entidad.

(d) El proceso de adquisición de bienes y servicios financiados por el KfW se llevó a cabo de conformidad con los Acuerdos Relevantes .

PERÌODO
El periodo para auditar comprende del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

INFORMES FINANCIEROS
Incluye:

Los estados financieros del Proyecto, comprenden: (1) el Estado de Inversiones Acumuladas, (2) el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el periodo a auditar (ambos presentados en forma comparativa con los estados financieros del periodo anterior auditado); y (3) Las notas a los estados financieros, presentadas igualmente en forma comparativa, que forman parte de los mismos y que deberán contener, entre otros, el resumen de las políticas y normas contables significativas, conciliaciones respectivas, y otras notas explicativas que la Administración considere necesario adjuntar a los Estados Financieros indicados. Los cuáles serán entregados al inicio de ejecución del contrato.

Igualmente se incluirá una "Carta a la Gerencia" o "Declaración sobre el Control Interno"

RESPONSABILIDAD DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
La Administración del Proyecto es responsable de preparar y presentar Estados Financieros mencionados en el punto anterior, así como las notas a los estados financieros del Proyecto y las conciliaciones respectivas en caso de que correspondan. Estos deben prepararse con base en los requerimientos establecidos en el Anexo D del Acuerdo Separado del contrato de préstamo. Además, es responsable de establecer aquellos controles internos que considere necesarios para permitir que los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

En cumplimiento con la NIA 580 “Declaraciones Escritas”, la Administración deberá proporcionar al Auditor Externo una declaración por escrito (Carta de Representación) que manifieste, entre otros aspectos: (a) el cumplimiento del marco de preparación de la información aplicable; (b) que ha proporcionado a los Auditores toda la información y el acceso a ella, de conformidad con los términos de referencia; (c) que todas las transacciones han sido registradas.

ALCANCE:
La Auditoría debe incluir una planeación adecuada de la naturaleza y ejecución de los recursos, la obtención de evidencia objetiva y suficiente que le permita al Auditor llegar a una conclusión razonable sobre la cual sustente sus opiniones.

La auditoría incluye en examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Informes Financieros. Esto incluye, entre otros:

- La verificación de los desembolsos recibidos del KfW
- Estado y uso de las cuentas independientes
- Elegibilidad de los gastos
- Cumplimiento de la regla de gestión financiera establecida en el Contrato de Crédito y el Acuerdo Separado, en especial la regla referente a adquisiciones y/o adjudicaciones, así

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

como otros acuerdos por los que se canalicen fondos a terceros en forma de aportes financieros y préstamos.
- Cumplimiento de las condiciones especiales en materia de impuestos.
- Soportes y gestión documental sobre la ejecución de los recursos del Programa.
- La evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones significativas realizadas por el Programa, y de la adecuada presentación del Informe Financiero Anual en los formatos definidos para tal fin.
- Si los registros contables del Programa proporcionan las bases para la preparación de los Informes Financieros, y si reflejan las transacciones financieras del Programa.
- Razonabilidad de la consolidación de la información financiera del Programa en lo referido a las etapas de la ejecución presupuestal de los recursos del Programa.
- Nivel de ejecución presupuestal
- Se espera que las pruebas de auditoría se adelanten en las sedes de las Entidades Delegadas.
- Se espera que las pruebas de auditoría incorporen la revisión en detalle de los diferentes aspectos que pueden impactar la ejecución de los recursos de crédito
- Se espera que las pruebas y revisiones de la auditoría incorporen análisis en detalle de los riesgos que se han podido materializar en el programa.

Adicionalmente, la auditoría incluye un análisis sobre el estado de los aportes realizados por las entidades co-financiadoras a la Fiducia, esto en el marco de lo contemplado en los convenios de uso de recursos, los cuales garantizan la ejecución de los proyectos.

Al realizar su trabajo, el Auditor debe prestar atención especial a tres bloques de requisitos:

i) Norma Internacional de Auditoría (ISAE 3000), Este compromiso es un encargo de aseguramiento razonable de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ISAE 3000 (revisada), publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Federación Internacional de Contadores. Esta norma exige que el auditor planifique y lleve a cabo los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de la Información/documentación sobre el Objeto (incluyendo visitas in situ).
ii) Evidenciar el cumplimiento de los procedimientos definidos para el Programa;
iii) Asuntos adicionales

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

Norma Internacional de Auditoría:

- Los procedimientos de auditoría deben incluir las pruebas a los registros contables que el Auditor considere apropiadas de acuerdo con la ejecución del Programa. Al planificar y llevar a cabo la Auditoría con el objeto de mitigar el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el auditor debe considerar los riesgos de errores significativos en el Informe Financiero debido al fraude, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude. Si tal evidencia existe, el Auditor debe contactar a la entidad y/o a la administración del Programa, y ejercer cautela y el debido cuidado profesional al ampliar sus procedimientos de Auditoría relacionados con actos ilegales.
- A fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el auditor deberá planear e implementar respuestas globales a los riesgos evaluados de error material a nivel de información financiera anual, y debe diseñar y aplicar otros procedimientos de auditoría adicionales, para responder a los riesgos evaluados a nivel aseveración, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 330: Respuesta del auditor a los riesgos valorados.
- El Auditor tiene responsabilidad con respecto a los hechos posteriores al cierre, como lo requiere a la Norma Internacional de Auditoría, 560: Hechos posteriores.
- Como parte de los procesos de auditoría, se espera que el auditor obtenga representaciones escritas del representante legal del Mecanismo Financiero, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 580: Declaraciones escritas.
- Para la elaboración del dictamen y la recolección de las pruebas de auditoría se debe abstener de dar conceptos técnicos sobre el alcance y desarrollo del Programa, debido a que estos aspectos serán abarcados por las Evaluaciones d Medio Término y Final del Programa.

Para evidenciar el cumplimiento de los procedimientos definidos para el Programa, se espera que el auditor lleve a cabo pruebas para confirmar:

- Los bienes y servicios financiados han sido adquiridos de acuerdo con los términos del Contrato de Crédito y su Acuerdo Separado e incluye las directrices para la contratación del KfW.
- La Entidad Ejecutora y las Entidades Delegadas han mantenido todos los documentos de respaldo en originales, registros y cuentas relacionadas al proyecto que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados, reportes financieros y el contrato de fiducia y encargo fiduciario. El auditor debe reportar cualquier gasto no elegible identificado en el marco de la auditoría.
- Los recursos de Crédito y su Acuerdo Separado han sido usados solamente para propósitos del Programa, con atención a economía y eficiencia, incluyendo la revisión de la elegibilidad de gastos.

Dentro del del encargo de aseguramiento tendremos en cuenta además el l uso adecuado de los fondos del KfW de acuerdo con loscriterios (“Criterios”) enumerados en el Anexo 1 y las transferencias a cualquier otra cuenta, así como anticipos a los socios del Proyecto y a los proveedores de servicios

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

que no hayan sido liquidados hasta el final del Período del Informe no pueden clasificarse como "costos incurridos" o "utilización de fondos" y se indicarán por separado en el Anexo 2 (como "nuevos créditos del Proyecto"). Igualmente expresaremos una conclusión de aseguramiento con una seguridad razonable respecto a cada uno de los Criterios enumerados en el Anexo 1.

Otras Responsabilidades del Auditor
El auditor debe con los siguientes requisitos:

- Efectuar reuniones de verificación con el Ministerio y las Entidades Delegadas
- Planear el trabajo de la Auditoría de manera tal que se efectúen revisiones del periodo bajo examen y comunicar oportunamente las conclusiones o los hallazgos preliminares al Ministerio y las Entidades Delegadas antes de la presentación del informe final de auditoría.
- Incluir en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales éste tenga una posición diferente a la del Auditor.
- Realizar una reunión de presentación de informe preliminar y otra para la presentación de los hallazgos principales del informe final de la Auditoría con el Ministerio.
- Responder a través del Ministerio las observaciones al informe de auditoría como resultado de la revisión por parte del KfW.
- Cuando se solicite Mgi Páez Asociados proporcionará al KfW pruebas de sus seguros de responsabilidad.
- El auditor deberá conservar la documentación que apoye su conclusión hasta al menos (5) años después de la financiación del encargo de aseguramiento y deberá tenerla disponible en todo momento para su revisión por parte del KfW o de cualquier tercero encargado por KfW.

Cumplimiento de otras responsabilidades:
Para la auditoría del Programa no debe considerarse que esta información lo incluya todo o que restrinja al auditor en forma alguna, ni que libere al auditor de su responsabilidad de ejercer el debido cuidado y juicio profesional. Los pasos pueden ser modificados para ajustarse a las condiciones locales, el diseño y procedimientos de ejecución específicos del Acuerdo. Cualquier limitación en el alcance del trabajo debe ser comunicada tan pronto sea posible al Gerente de Programa.

Seremos completamente imparciales e independientes de todos los aspectos de la gestión o interés financiero o cualquier otro interés que potencialmente pueda afectar o parecer que afecta la opinión del auditor antes y durante la ejecución de la asignación de auditoría.

Cumpliremos además con:

- Efectuar reuniones al inicio y al final con el MVCT
- Planear el trabajo de auditoría de manera tal que se efectúen revisiones interinas durante el periodo de las visitas de campo, con el fin de evaluar los sistemas de control interno y comunicar oportunamente al MVCT sobre las situaciones que ameriten la atención de la administración antes de la presentación del informe final de auditoría.
- Incluir en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales este tenga una posición diferente a la del Auditor.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

- Responder a través del ejecutor, las observaciones nuestro informe de auditoría, como resultado de la revisión y aprobación por parte del Ministerio

El control interno considera cinco componentes clave que se indican a continuación:

1. Entorno (o ambiente) de control
2. Proceso de valoración del riesgo por la entidad
3. Sistemas de información incluyendo al sistema contable
4. Actividad de control
5. Seguimiento (o monitoreo) de los controles

INFORMES DE AUDITORÍA:

a) Ser emitidos por el auditor en lengua española
b) Incluir un estado con las entradas y los desembolsos durante el Plazo de Informe. Las entradas procedentes de los fondos del KfW, de otros donantes, si los hubiera, intereses generados u otras entradas deben reflejarse por separado.
c) Reflejar por separado para cada cuenta de los fondos de Disposición el balance de cuenta al inicio y final del Plazo del Informe
d) Incluir como mínimo los siguientes puntos:

- El asunto
- Los criterios aplicados para evaluar el asunto
- La identificación del nivel de verificación obtenido
- La descripción de los límites importantes
- Un resumen informativo del trabajo realizado (alcance, emplazamientos…)
- Las conclusiones del auditor formuladas de conformidad con las condiciones de una verificación razonable según ISAE3000 revisada.

e) Incluir declaración del auditor sobre la gravedad de las observaciones anotadas, incluidas las consecuencias de las deficiencias específicas, si las hubiera
f) Establecer si se ha emitido o no una Declaración sobre el Control Interno por separado

Si lo estima oportuno, MGI Páez Asociados y Cía S.A.S preparará una “Declaración de Control Interno” en la que:

a) Realizará comentario y observaciones sobre los sistemas y controles de los registros contables examinados en el transcurso del encargo (haciendo especial hincapié en las cuentas vinculadas a este fondo de disposición).
b) Identificará deficiencias y puntos débiles específicos en los sistemas y controles que hayan llamado la atención del auditor/profesional, especialmente en lo que se refiere a las solicitudes de realimentación, la contratación de bienes y servicios, el almacenamiento y las transacciones de pago, y emitirá recomendaciones para su mejora.
c) Informará sobre las acciones adoptadas por la Entidad para realizar mejoras en lo relativo a las deficiencias y puntos débiles comunicados en el pasado.
d) Dirigirá la atención de la Entidad hacia cualquier otro asunto que el auditor considere oportuno.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

4. METODOLOGÍA:

Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestro trabajo, es nuestro cliente, a partir de sus necesidades creamos el compromiso de, no sólo, ayudarle a satisfacerlas, sino también a lograr su propósito. Es así, como en la búsqueda por brindarle un servicio de óptima calidad hemos desarrollado nuestra metodología a través de la integración de compendio de normas promulgadas tanto para las organizaciones nacionales e internacionales que determinan los parámetros a cumplir en la realización de una auditoría con destino al KfW, así mismo tenemos como guía manual internacional de auditoría de MGI.

Nuestra Metodología contempla:

4.1 PLANEACIÓN

Incluye revisiones preliminares o internas durante el ejercicio de la auditoría. Nuestro proceso de Planeación asegura el desarrollo de una auditoría que tiene en cuenta las áreas de mayor importancia, que detecta los problemas potenciales oportunamente y que garantiza que el trabajo será desarrollado y cumplido de acuerdo con los parámetros establecidos.

4.2 EJECUCIÓN

Esta etapa consiste en la aplicación de los procedimientos diseñados para cada una de las áreas de la entidad ejecutora y la unidad coordinadora sujetas a estudio, con el fin de realizar los análisis y evaluaciones requeridas y emitir un concepto sobre la conformidad de las actuaciones desarrolladas, de tal manera que se dé cumplimiento total y efectivo a los objetivos y alcance de la auditoría.

APLICACIÓN PRUEBAS ESPECÍFICAS

Teniendo en cuenta el movimiento financiero, las actividades administrativas y demás situaciones inherentes a la ejecución del Proyecto, aplicaremos técnicas especializadas de auditoría concordantes con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales nos permitan realizar evaluaciones integrales de la ejecución del Proyecto incluido el control adoptado y ejercido por la Unidad Coordinadora y la Entidad Ejecutora. Dentro de las pruebas que se aplicarán con base en el percepto anterior, se encuentran:

- **Reportes Financieros del Proyecto:**

 - ✓ Examen de las transacciones financieras y registros contables para opinar si la información financiera del proyecto y/o entidad, incluida en los Estados Financieros de Propósito Especial (Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, Estado de Inversiones Acumuladas y Notas explicativas, así como los reportes financieros: Conciliación de la Cuenta Designada y Conciliación entre el Estado de Inversiones Acumuladas y los Reportes Consulta Movimientos y Saldos, se presentan en forma razonable y si fueron preparados de acuerdo con las normas contables de aplicación que correspondan, los requisitos del KfW en concordancia con los términos de referencia.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

- ✓ Comprobar que se hayan adaptado políticas contables vigentes y adecuadas para la preparación de los Estados Financieros de Propósito Especial del Proyecto y la aplicación de políticas contables vigentes.

- ✓ Realizar pruebas que nos permitan determinar la razonabilidad de los saldos reflejados en los Estados financieros del Proyecto.

- ✓ Verificar que los saldos reflejados en el balance correspondan y concuerden con la situación reflejada en el estado de inversiones acumuladas, tanto en valores como en descripción de cuentas de acuerdo con los componentes.

- ✓ Los fondos externos han sido utilizados de conformidad con las condiciones de los Contratos de Préstamos/las Cartas Convenio de financiamiento pertinentes.

- ✓ Los fondos de contrapartida o de otros co-financiadores, cuando aplique, han sido provistos u utilizados de conformidad con el Convenio de Financiación.

- ✓ Los documentos justificativos necesarios, registros y cuentas se han mantenido con respecto a todas las actividades y gastos del Proyecto.

- ✓ La conversión de moneda local a euros se ha realizado de acuerdo con lo requerido en el Convenio de Financiación.

➢ Evaluación Sistema de Control Interno:

El trabajo de auditoría incluirá una revisión sobre las adquisiciones y el trabajo de aseguramiento razonable y cumplimiento de los contratos suscritos durante la vida del proyecto, además cerciorarnos de que los bienes, obras y servicios financiados se han adquirido de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones del Banco u otra que sea aceptable por el Banco.

➢ Desembolsos y gastos:

- ✓ Las solicitudes de desembolso estén preparadas de acuerdo con la Guía de Desembolso.

- ✓ Verificar los cálculos aritméticos en las solicitudes de desembolso;

- ✓ Revisar si se utilizó la tasa de cambio acordada en los Contratos de Financiación Técnica No Reembolsable.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

- ✓ Verificar que los comprobantes originales de los pagos efectuados son fidedignos y suficientes para sustentar la erogación, que corresponden a gastos del proyecto, y que se mantienen debidamente archivados por el ejecutor,

- ✓ Comprobar que los pagos que se hayan registrado correcta y oportunamente en los registros contables y financieros relacionados con el proyecto y de acuerdo con categorías de inversión correspondientes,

- ✓ Revisar que no existan pagos duplicados de una factura o contrato de proveedor de bienes y servicios;

- ✓ Verificar que los pagos declarados no elegibles por el KfW, ya sea con cargo al financiamiento del KfW, no hayan sido contabilizados como gastos del proyecto (cuando aplique); y

- ✓ Verificar que los registros contables y financieros del proyecto estén integrados con la contabilidad oficial de la entidad.

- ✓ Si en el desarrollo de trabajo de auditoría detectáramos incumplimiento a las normas y procedimientos del KfW y/o documentación que pudiere ser indicativa de que se ha hecho una incorrecta aplicación o desvío de recursos, intencional o no intencional, este será reportado en forma detallada en el informe de auditoría, de tal manera que puedan identificarse con facilidad los gastos no elegibles al financiamiento de los recursos del proyecto, así como los documentos de soporte y los valores en cuestión, de tal manera que puedan efectuarse los ajusten correspondientes.

- ✓ En caso de que se identificaran gastos no elegibles al financiamiento con recursos del proyecto que no superen el nivel de importancia relativa ,reportaremos los gastos no elegibles del periodo examinado extrapolando el error al universo probado.

- ✓ En el caso de que se identificarán gastos no elegibles al financiamiento con recursos del proyecto que no superen el nivel de importancia relativa, los mismos serán explícitamente señalados con los gastos no elegibles se regirá por lo dispuesto en el Contrato de Financiación Técnica No Reembolsable y la guía de Gestión Financiera Proyectos Financiados por el Banco.

- ➢ **Cumplimiento y Responsabilidades:**

- ✓ Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las políticas y los requerimientos de auditoría externa establecidos por el Banco en los TORs y en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el KfW.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

- ✓ Mantener y archivar adecuadamente los papeles de trabajo por un período de tres(3) años después de terminada la auditoría, con el propósito de suministrarlos al Banco en caso de ser solicitados.

- ✓ Realizar reunión de inicios de la auditoría, una vez se haya formalizado la contratación, para confirmar alcance, producto a entregar, equipo de auditoría y plan de trabajo entre otros.

- ✓ Realizar una reunión de cierre, revisión y discusión del informe, en cuanto al alcance, enfoque, calidad y productos establecidos en los TORs, previo a su remisión al Banco, con la presencia del Socio responsable del trabajo.

- ✓ Planear el trabajo de auditoría de manera tal que se efectúen revisiones preliminares durante el periodo bajo examen, con el fin de evaluar el sistema de control interno y comunicar oportunamente al Organismo Ejecutor las situaciones que ameriten la atención de la Gerencia, antes de la presentación del informe final de auditoría.

- ✓ Garantizar el mantenimiento del equipo durante la auditoría, y en caso de que se necesite sustituir una persona esta tendrá el mismo perfil.

- ✓ Solicitar a MVCT el detalle del 100% de los contratos activos durante la ejecución.

- ✓ Presentar al Banco el detalle de los contratos seleccionados para su revisión y/o visita y los criterios determinados para su selección.

- ✓ Verificar que las EFAs incorporen entre otras, las siguientes notas: (i) Explicación de origen y monto de la diferencia de cambio del período (aplicable a las operaciones que utilizan el método de fecha de pago para la conversión a euros), y (ii) Presentación del monto estimado de desembolsos proyectados al inicio del ejercicio fiscal comparativamente con el monto finalmente desembolsado. (iii) Conciliación entre el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas; y (iv) conciliación de la información financiera con los registros del Banco.

- ✓ Asegurarse que: (i) las opiniones, observaciones, recomendaciones y conclusiones incluidas en los informes, sobre el cumplimiento de normas y procesos de Adquisiciones, documentación soporte de gastos efectuados reflejados en el Estado de Inversiones Acumuladas, están sustentadas por suficiente, relevante y competente evidencia en los papeles de trabajo; (ii) existe una adecuada referenciación entre los informes, y los correspondientes papeles de trabajo; (iii) la documentación correspondiente cuenta con los originales y se encuentra debidamente archivada, (iv) preparó y dejó evidencia suficiente y competente sobre el análisis de riesgos requerido por las NIAs para la planificación y ejecución de sus pruebas.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

- ✓ Referencias independientemente el informe de auditoría antes de emitirlo.
- ✓ Obtener una carta de representación, de acuerdo con la sección 580 de las Normas Internacionales de Auditoría – IFAC -, firmada por la autoridad competente del ejecutor.
- ✓ Los procesos básicos que integran nuestra metodología se presentan en el esquema operativo de trabajo siguiente:

…… Ya está adjunto en pdf el proceso

4.3 SUPERVISIÓN:
Consiste en la revisión permanente ejercida por el Gerente de Auditoría y sus funcionarios de mayor capacitación y experiencia, para asegurar que el trabajo se desarrolle de acuerdo con lo planeado y con la calidad y eficiencia requerida.

Esta etapa contempla la revisión y evaluación de la evidencia del trabajo que se soporta en los papeles de trabajo. La dedicación del Gerente de Auditoría en el desempeño de sus funciones, le permite mantenerse debidamente informado de las actividades que se desarrollen orientando y supervisando las pruebas que consideren necesarias.

Cualquier recomendación que se emita, conlleva una cuidadosa revisión, del trabajo previamente desarrollado con el fin de asumir sin mayores riesgos la responsabilidad.

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS: Conscientes de los contrastes cambios dados en el entorno y en la actualización permanente que exige la prestación de un servicio con las características que tiene una Auditoría de Proyectos Financiados por el Banco de Desarrollo de Estado de la República Federal de Alemania, nuestra organización, en procura de ofrecer a sus clientes una apoyo que se constituya en herramienta de fundamental importancia para su desarrollo y crecimiento, ejecuta sus propuestas con base en la investigación permanente de nuevas tecnologías blandas aplicables al desempeño de nuestro trabajo y en altos niveles de calidad. Es así, y como se mencionó en la sección de metodología, que nuestra compañía, se ha trazado el propósito de ser cada vez mejores para nuestros clientes y ayudarlos no sólo a satisfacer sus necesidades, sino también, a cumplir su propósito.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

5. EQUIPO DE TRABAJO:

El procedimiento utilizado por nuestra firma asegura que cualquier trabajo llevado a cabo reúne los requisitos, políticas y control de calidad exigidos por las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichos trabajos se llevan a cabo bajo la responsabilidad de los socios, quienes participan en la planeación, programación, orientación y revisión final, asegurando así el control de calidad del trabajo y su desarrollo eficiente y oportuno.

La estructura del equipo es el siguiente:

Socio – Director de Auditoría	Nancy Esther Bermúdez Caraballo
Senior de Auditoría	María Cecilia Álvarez
Senior de Auditoria	Julieta Diaz Agudelo

6. PRODUCTO ESPERADO – INFORMES DE AUDITORÍA:

Como resultado de nuestro servicio de auditoría emitiremos los informes que contengan la(s) opinión(es) específica(s) requerida(s) en Project Agreement:

A. Al inicio de la auditoria, emitiremos un memorando de planeación que incluirá un documento de planificación, la matriz y respuesta de riesgos, solicitud de desembolso y el correspondiente cronograma de trabajo, que deberá contener la identificación de las áreas / procesos susceptibles de mejora.

B. Emitiremos un informe final correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 a 30 de junio de 2025, de conformidad con lo establecido en los TDR.

Dictamen de los Reportes Financieros Finales del Proyecto. Los Reportes Financieros del proyecto se presentarán y expresarán en euros estadounidenses, pudiendo además ser expresados en moneda local.

Los estados a presentar son: (i) Estado de Flujo de Efectivo y (ii) Estado de Inversiones Acumulados y sus respectivas notas.

Nuestro informe manifestará que los estados financieros son preparados por la Administración para cumplir los requisitos establecidos en el programa “Programa de Protección Ambiental Municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún Consota” de las operaciones financiadas por el KfW. Como resultado de esto, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Los informes serán entregados en (3) tres copias impresas del Informe de Control Interno, así como su versión en formato electrónico, deberán ser presentadas por el Auditor al Ejecutor.

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

Teniendo en cuenta lo anterior, MGI Páez Asociados y Cía S.A.S emitirá una opinión sobre la información financiera anual del Programa. La opinión del auditor se basará en una evaluación de las conclusiones producto de la evidencia obtenida de la auditoría y se expresará con claridad a través de informes escritos que describen también la base tomada para emitir su opinión. El informe de auditoría será elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 800: Consideraciones especiales-Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con marcos de referencia de propósito especial.

Un dictamen de auditoría modificada al Informe Financiero del periodo se deberá emitir cuando el auditor concluye, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, que el Informe Financiero en su conjunto no está libre de errores materiales; o el auditor no puede obtener suficiente evidencia de auditoría que le permita concluir que el Informe Financiero Anual del periodo en su conjunto esté libre de errores significativos. Dictámenes de auditoría modificados deben ser de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 705: Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.

El auditor incluirá párrafos de énfasis que se refieren a asuntos que, aunque apropiadamente relevados en los Informes Financieros, son de tal importancia que son fundamentales para su comprensión, o en su caso, cualquier otro asunto que sea relevante para la comprensión por parte de los usuarios de auditoría, de las responsabilidades del auditor, o del informe del auditor. Esta forma de dictamen se representa de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 706: Párrafos de énfasis y sobre otros asuntos en el informe emitido por un auditor independiente.

El Auditor emitirá un informe que contenga la opinión específica requerida en el Acuerdo Separado. El informe resultante de la auditoría del Programa deberá ser incorporado en dos documentos: (i) el informe de auditoría del periodo, conforme al numeral 9 del Anexo D del Acuerdo Separado y (ii) la carta de recomendaciones, conforme al numeral 10 del Anexo D del Acuerdo Separado, la cual debe contener la respuesta de las Entidades Delegadas y el plan de implementación de las recomendaciones.

Adicionalmente, MGI Páez Asociados y CÍA S.A.S emitirá un informe sobre el análisis realizado sobre el estado de los aportes realizados por las entidades co-financiadoras a la Fiducia, esto en el marco de lo contemplado en los convenios de uso de recursos, los cuales garantizan la ejecución de los proyectos.

El informe debe ser dirigido y entregado al Ministerio a más tardar en la fecha indicada en los cronogramas de auditoría. El informe se presentará en español, debidamente firmado y empastado, en dos originales y en medio magnético.

El informe deberá:

a) Ser emitido por el auditor en lengua española
b) Presentarse de acuerdo con el cronograma establecido y en todo caso a más tardar tres meses después del final del periodo del informe abarcado
c) Incluir como mínimo los siguientes elementos:

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

- Descripción del objeto
- Los criterios aplicados para evaluar el objeto y para expresar la Conclusión
- Identificación del nivel de seguridad obtenido
- Resumen informativo de los trabajos realizados en cuanto a extensión, localización, etc
- Descripción de las limitaciones significativas

d) Indicará en un enunciado aparte aquellos importes de impuestos u otras contribuciones que no fueran incluidas en las solicitudes de desembolso al KfW, si los Acuerdos Relevantes prohíben la financiación de estos costos.

e) Comprenderá la declaración del auditor sobre la gravedad de las observaciones constatadas, incluyendo las consecuencias de deficiencias específicas, si hubiesen, también en relación con el sistema de control interno.

f) Contendrá los siguientes anexos:

- Resumen de las conclusiones del auditor durante el período del informe en formato Pdf y Word
- Cuadro de ingresos, transferencias (si hubiese) y desembolsos de todas las cuentas involucradas en el este proyecto- también de otros donantes- si hubiese-(anexo B de anexo D de documento de acuerdo separado) en el que se indiquen, en particular, los gastos acumulados desde el inicio del proyecto.(en formato PDF y Word).
- Las solicitudes de desembolso y los SOE del período del informe
- Los términos de referencia

Si MGI Páez Asociados y Cía S.A.S lo considera pertinente, preparará una "Carta a la Gerencia" o Declaración sobre Control Interno" en la que se:

a) Formulen comentarios, observaciones y recomendaciones sobre lo sistemas de contabilidad y los controles examinados en el curso de la auditoría (con especial atención a la gestión de los cobros del proyecto, tales como anticipos, impuestos, etc.).

b) Identifique deficiencias específicas y áreas de debilidad en los sistemas y controles pertinentes que hayan llegado a la atención del auditor y hacer recomendaciones para su mejora.

c) Informe sobre las medidas adoptadas por la dirección para mejorar las deficiencias y áreas de debilidad señaladas en el pasado.

d) Ponga en conocimiento de la dirección cualquier otro asunto que el auditor considere pertinente.

7. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:

ACTIVIDAD	PLAZO
Fecha de inicio de Auditoría	Una vez suscrita el Acta de inicio
Informe de Planeación	Acta de inicio – al día 5 calendario
Informe Final	
Informe Borrador	Acta de inicio – al día 31 calendario
Informe Definitivo al KfW	Acta de inicio – Max al día 45 calendario

Razón Social: MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA S.A.S
Nit: 860508480-4
Fecha de constitución: 12 de julio de 1982
Actividad: Actividades de contabilidad, teneduria de libros auditoría financiera y asesoría tributaria
Forma Jurídica: Sociedad por Acciones Simplificada
Registro mercantil: 02076362

CURRICULUM INSTITUCIONAL						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
1	FONDO ACCIÓN	AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO: "APOYO A LA PREPARACIÓN PARA REDD+ DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) EN COLOMBIA" PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	9/07/2017	30/09/2017	$47.498.000	Maria del Pilar Restrepo Orjuela Coordinadora "proyecto apoyo a la preparación para REDD+ del fondo cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF) en Colombia" mprestrepo@fondoaccion.org
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MAIZALES	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales comerciales andinos" - N° FTG/RF-1330-RG	29/09/2017	15/12/2017	23.900.000	Natalia Salgado Aristizabal Proyecto ATN/RF-16111-RG iba_man@unal.edu.co
3	WWF COLOMBIA	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL DEL PROYECTO: "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/FM-15980-CO	31/01/2018	30/06/2022	169.000.000	Manuel Urbina L. Analista Financiero murbina@wwf.org.co +57(1) 4431550 ext 413
4	PROPAÍS-CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO BID-FOMIN - PROPAIS EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "PROYECTO" FINANCIADO CON EL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/ME 14426 -CO BID	04/07/2017	31/08/2019	19.000.000	Luis Fernando Martinez Cadavid Coordinador – Proyecto Fomento de Microfranquicias luis.martinez@propais.org.co
5	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	SERVICIOS DE MICRO-AUDITORIA A LAS CARTAS DE ACUERDO SUSCRITAS CON LOS PROYECTOS "BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ZONAS SECAS" Y "PROYECTO LA MOJANA"	29/06/2018	06/08/2018	19.635.000	Isabel Castro Robledo Asistente Administrativo Área de Desarrollo Sostenible Teléfono: (57) 1 488 9000 Ext. 151 isabel.castro@undp.org

CURRICULUM INSTITUCIONAL						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
6	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO No. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD"	16/06/2018	16/07/2018	18.000.000	Mg. Andrés Mauricio Oyola Sastoque Gerente de Proyectos Cooperación Internacional ENTerritorio (antes FONADE) Calle 26 No. 13 - 19 Piso 29 Bogotá D.C. Teléfono: (571) 5940407 aoyola@enterritorio.gov.co
7	EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC)	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC DEL 2018.	12/06/2018	28/02/2019	25.000.000	Iván Felipe Contreras Profesional de Derechos de Autor- Profissional de Direitos Autorais PBX +57(1) 518 7070 - ext. 1105 Calle 70 No. 9 - 52 icontreras@cerlalc.org
8	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2018	01/04/2019	30/06/2019	140.000.000	Claudia Patricia Camacho Ayala Contadora Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos Claudia.camacho@minagricultura.gov.co Avenida Jimenez # 7 A -17 Conmutador (571) 2543300 ext. 5065
9	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2017	15/05/2018	15/07/2018	130.900.000	Claudia Patricia Camacho Ayala Contadora Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos Claudia.camacho@minagricultura.gov.co Avenida Jimenez # 7 A -17 Conmutador (571) 2543300 ext. 5065
10	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO	12/05/2017	15/07/2017	80.000.000	Claudia Patricia Camacho Ayala Contadora Proyecto Construyendo Capacidades

CORRICULUM INSTITUCIONAL						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
		CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2016				Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos Claudia.camacho@minagricultura.gov.co Avenida Jimenez # 7 A -17 Conmutador (571) 2543300 ext. 5065
11	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2015	01/06/2016	31/07/2016	67.000.000	Claudia Patricia Camacho Ayala Contadora Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos Claudia.camacho@minagricultura.gov.co Avenida Jimenez # 7 A -17 Conmutador (571) 2543300 ext. 5065
12	FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL	DE AUDITORIA FINAL AL CONVENIO NO. 97044 CELEBRADO ENTRE PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD Y LA FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL	19/04/2018	31/05/2018	10.000.000	Valery Posada Ospina Humanity & Inclusion Encargada de Recursos Humanos\| Calle 32e No 75c - 03 \| Medellín, Colombia Tel. : +57 (4) 5897753 v.posada@hi.org
13	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD SDM	AUDITORÍA EXTERNA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-15830-CO	09/01/2018	10/12/2019	51.667.200	Andrea Roa Tavera Dirección de Contratación Av. Calle 13 # 37-35 Teléfono: (+57-1) 3649400 Ext.6314 aroa@movilidadbogota.gov.co
14	PATRIMONIO NATURAL	AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D	15/12/2017	16/03/2018	42.000.000	Lis N. Sanin Contreras Profesional Especializada de Adquisiciones Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas adquisiciones@patrimonionatural.org.co
15	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS	AUDITORÍA EXTERNA A LA COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO ATN/BD-15408-CO, PROYECTO: "EVALUANDO LA	12/10/2017	19/07/2019	29.000.000	Erica Johana Pineda M Profesional Senior Subdirección de Investigaciones

CURRICULUM INSTITUCIONAL						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
	BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL"				Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt Sede Venado de Oro PBX: (57) 1 3202767 Ext.1141 Bogotá, D.C. Colombia epineda@humboldt.org.co
16	TERRASOS SAS	AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE BANCOS DE HÁBITAT EN COLOMBIA, FINANCIADO CON RECURSOS DE FONDOS MULTILATERALES DE INVERSIONES MEDIANTE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/ME-15898-CO Y EJECUTADO POR TERRASOS SAS.	01/06/2017	21/07/2019	19.000.000	Vanessa Garcia Coordinadora Banco de Habitat +57 3017657234 vanessa.garcia@terrasos.co
17	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE CAPACIDADES DE DIFERENTES ESC PARA PNUD Y AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAD EN COLOMBIA	24/04/2017	23/04/2019	456.390.000	Verónica Ríos Montoya Avenida Calle 82 #10-62 Piso 3 Bogotá, Colombia veronica.rios@undp.org Teléfono: +57 1 488-9000 ext 423 Celular: 313-2828018
18	FUNDACIÓN NATURA	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO: "MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/FM-15981-CO	12/02/2018	31/12/2022	135.000.000	Olga Patricia Sandoval Ibagon Coordinadora Administrativa y Financiera PBX 245 5700 osandoval@natura.org.co
19	UNICEF	MICROEVALUACIONES PARA UN PERIODO DE 3 AÑOS CON CONTRATOS ANUALES	21/11/2016	24/11/2018	$57.720.000	Carlos Nivia Gerente de Operaciones cnivia@unicef.org
20	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS	REALIZAR LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335/OC-CO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y BIRF 7944-CO DEL BANCO MUNDIAL, DE CONFORMIDAD CON	28/03/2016	31/06/2016	$93.885.000	Carlos Arturo Alonso Equipo de Gestión de Banca Multilateral PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 7700 Carrera 7B bis No. 132-28 / Bogotá, Colombia

CURRICULUM INSTITUCIONAL						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
		LAS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS MISMOS.				caalonso@colciencias.gov.co
21	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COLCIENCIAS	REALIZAR LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CRÉDITOS BID 2335/OC-CO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.	03/08/2016	30/10/2016	$40.460.810	Carlos Arturo Alonso Equipo de Gestión de Banca Multilateral PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 7700 Carrera 7B bis No. 132-28 / Bogotá, Colombia caalonso@colciencias.gov.co
22	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	SERVICIOS DE AUDITORÍA NIM/NGO VIGENCIA 2016	13/02/2017	28/04/2017	$72.840.000	Marcela Rodriguez Tribin Gerente de Operaciones PBX 488 90 00
23	EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC)	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE SISTEMAS Y SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CERLALC PARA LA VIGENCIA 2016	5/05/2016	28/02/2017	$25.000.000	Alberto Edgar Suarez Secretario General (e) asuarez@cerlalc.org PBX: 518 70 70
24	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	AUDITORIA EXTERNA DEL PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL TF-018908	9/05/2017	30/06/2017	$17.990.000	Anderson F. Montaño R. Especialista Financiero Donación Banco Mundial TF-018908 Teléfono: 7965150 Ext. 2085 Carrera 85D N. 46A-65 Piso 3 anderson.montano@unidadvictimas.gov.co
25	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	AUDITORIA ADMINISTRATIVA y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL GOBIERNO (FONADE-INS), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL 011-G05-T (CONVENIO No. 211032) DEL PROYECTO: 2 FORTALECER LA ESTRATEGIA ALTO A LA TUBERCULOSIS EN 8 CIUDADES PRIORIZADAS DE COLOMBIA', PARA EL PERIODO OE CIERRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2017.	12/05/2017	12/07/2017	$10.000.000	Mg. Andres Mauricio Oyola Sastoque Gerente de Proyectos Cooperación Internacional ENTerritorio (antes FONADE) Calle 26 No. 13 - 19 Piso 29 Bogotá D.C. Teléfono: (571) 5940407 aoyola@enterritorio.gov.co
26	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL GOBIERNO (FONADE-INS), ACUERDO DE	20/04/2015	15/07/2015	$61.400.000	Mg. Andres Mauricio Oyola Sastoque Gerente de Proyectos Cooperación Internacional

CURRICULUM INSTITUCIONAL						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
	FONADE	SUBVENCIÓN No. COL 809-G03-M (CONVENIO No. 210011) DEL PROGRAMA "USO DE LA INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA CON PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL PROGRAMA, MEJORAR EL ACCESO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES EFICACES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA MALARIA"				ENTerritorio (antes FONADE) Calle 26 No. 13 - 19 Piso 29 Bogotá D.C. Teléfono: (571) 5940407 aoyola@enterritorio.gov.co
27	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE FORTALECIEMIENTO DE LA PGN- SEGUNDA ETAPA	15/08/2015	22/09/2017	$ 113.527.600	Liliana Garcia Lizarazo Jefe Oficina Jurídica juridica@procuraduria.gov.co PBX 587 8750
28	MINISTERIO DE ASISTENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AUDITORÍA DEL PROYECTO: " IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS" FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCo 1020-02-D, SUSCRITO CON LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO.	05/08/2016	30/09/2016	$75.000.000	Elkin Adolfo Pinilla Cañon Oficina Asuntos Internacionales EPinilla@minambiente.gov.co Calle 37 No. 8 - 40 Conmutador (571) 3323400 Ext. 2346
29	FUNDACIÓN FUTBOL CON CORAZÓN	AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA, VIGENCIAS 2011,2012,2013,2014,2015 Y 2016 AL PROYECTO " KOKORO – UNIDOS POR UN GOL" FINANCIADO PARCIALMENTE POR LA DONACIÓN BIRF No. TF 0099171-CO.	05/12/2012	30/09/2016	$135.749.162	Nayibe Rueda Villanova Coordinadora Administrativa y Financiera Teléfono: (57 -5) 369 2273 Cra 59 # 74-73 Barranquilla
30	MINISTERIO DE VIVIENDA,CIUDAD Y TERRITORIO	AUDITAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA (INGRESOS Y GASTOS) Y EVALUAR LA APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE CONTRATACIÓN DE KFW EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAVER – PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN-CONSOTA	17/06/2022	31/08/2022	$ 86.489.200	Karla M González Barrios Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico kmgonzalez@minvivienda.gov.co +60 (1) 3323434 Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.
	MINISTERIO DE VIVIENDA,CIUDAD Y TERRITORIO	AUDITAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA (INGRESOS Y GASTOS) Y EVALUAR LA APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE CONTRATACIÓN DE KFW EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAVER – PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS CHINCHINÁ Y OTÚN-CONSOTA	01/04/2023	31/05/2023	$ 80.000.000	Karla M González Barrios Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico kmgonzalez@minvivienda.gov.co +60 (1) 3323434 Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

31	LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139) PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD EN COLOMBIA". PARA LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PERIODO ENTREL EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PERIODO ENTREL EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2022	22/01/2021	31/10/2022	$ 57.000.000	Natalia Catalina Díaz Castilla Gerente Senior de la Gerencia General Con asignación de funciones de la Gerencia del Grupo de Gestión Post-Contractual<
32	FUNDACION NATURA	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO O PROGRAMA MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA EN LO SUCESIVO DENOMINADO INDISTINTAMENTE EL "PROYECTO" O EL "PROGRAMA" IDENTIFICADO CON EL NO. ATN/FM-15981-CO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS MATERIA DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA COMPRENDEN LOS EJERCICIOS DENTRO DEL PERIODO DEL 17 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.	12/02/2018	17/04/2023	$ 157.500.000	Andrea Gutiérrez De Piñeres Ramírez Jefe Administrativa (+57-601) 2455700 contratacion@natura.org.co
33	WORLD WILDLIFE FUND #1 SINAP ATN/FM-15980-CO	AUDITORÍA EXTERNA COMPRENDEN LOS EJERCICIOS DENTRO DEL PERIODO DEL 03 DE FEBRERO DE 2017 AL 03 DE FEBRERO DE 2023. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE DEL FMAM NO. ATN/FM15980-CO "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL", SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID (FS.C020	26/01/2018	30/04/2023	$ 193.800.000	
34	WORLD WILDLIFE FUND #2 GOBERNANZA FORESTAL	AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO O FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL GRT/CM-17201-CO DEL BID. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 28 DE JUNIO DE 2021	15/10/2020	28/09/2022	$ 74.900.000	
35	WORLD WILDLIFE FUND #3 SERRANIA DE LA MACARENA ATN/CM-17200-CO	AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS TRANSFORMADOS DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LA MACARENA IDENTIFICADO CON EL NO. ATN/CM-17200-CO BID. PARA EL PERIODO DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 2022	15/10/2020	24/03/2022	$ 39.900.000	
36	WORLD WILDLIFE FUND #4 ATN/CM-18487-CO	AUDITORÍA EXTERNA CONVENIO DE COOPERACIÓN ATN/CM-18487-CO - INSTITUCIONALIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN Y LOS CRÍMENES AMBIENTALES ASOCIADOS. EL PERIODO A SER	20/09/2022	12/06/2023	$ 57.800.000	

		AUDITADO COMPRENDE DESDE “A) 13 DE MAYO DE 2021 AL 22 DE MARZO DEL 2023 CORRESPONDE A LOS 22 MESES DE VIGENCIA DEL CONVENIO				
37	QUIB LAB	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA “TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN” IDENTIFICADO CON EL Nº ATN/CM-18261-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	02/08/2021	26/05/2022	$ 39.900.000	
38	SWISS FOUNDATION FOR TECHNICAL COOPERATION	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO TURISMO DE NATURALEZA COMO APOYO A LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN IDENTIFICADO CON EL NO. GRT/CM-18277-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PERIODO DEL 28 DE ABRIL 2021 AL 09 DE MAYO DE 2023	04/05/2023	23/08/2023	$ 37.000.000	
39	EMPOPASTO SA ESP	AUDITORÍA FINANCIERA, AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE TERRITORIAL Y GOBERNANZA DEL AGUA EN CIUDADES ANDINAS DE MONTAÑA, COMO ESTRATEGIA DE RESILIENCIA URBANA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO: CASO DE LA REGIÓN HÍDRICA DEL VALLE DE ATRÍZ RHVA, COLOMBIA" Y AUDITORIA DEL PROCESO DE ADQUISICIONES PARA LOS AÑOS FISCALES 2021 Y 2022, 2023 Y 2024.PARA OBTENER UNA OPINIÓN PROFESIONAL DE LOS AUDITORES CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EMPOPASTO S.A., E.S.P., Y REQUERIDA POR LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	27/06/2023	31/03/2025	$ 83.033.613	

FONDO ACCION

EL FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ- FONDO ACCIÓN

CERTIFICA

1. El **Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez – Fondo Acción** con NIT 830.077.866 – 3 es una organización sin ánimo de lucro, de régimen privado, de interés común, con carácter de ONG, regida por la Ley Colombiana y creada en el año 2000 por el Gobierno de Estados Unidos de América, mediante un acuerdo con el Gobierno de Colombia.

2. El **Fondo Acción** es un administrador técnico de recursos entregados por terceros que concentra sus actividades en dos áreas misionales: a) Promover las actividades destinadas a preservar, proteger o manejar los recursos naturales y biológicos de la República de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable y, b) Fomentar la supervivencia y el desarrollo de la niñez dentro de una concepción de desarrollo sostenible en la República de Colombia.

3. Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** con Nit 860.508.480-4 representado legalmente por **HENRY WALDO PÁEZ ROMERO,** suscribió en el marco del proyecto Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, el 29 junio de 2017 el contrato de prestación de servicios No.058 de 2017, con el objeto de "prestará sus servicios de auditoría financiera externa y evaluación del sistema de control interno del proyecto para el período comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2016..." con una duración de 3 meses, esto es, hasta el 30 de septiembre de 2017.

4. Que el valor total del contrato descrito, asciende a la suma de **$ 47.498.000 pesos M/Cte.**

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, el día 10 de octubre de 2017.

Lina Sofía Cuenca B.

LINA SOFÍA CUENCA BECERRA
Directora Jurídica

LSC/jah

FONDO ACCION
Tels: (+571) 2853862 Fax: (571) 2454145
Carrera 7 Nº 32 – 33 piso 27
www.fondoaccion.org
Bogotá D.C. Colombia

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE LA EMPRESA MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS IDENTIFICADA CON NIT No. 860.508.480

La Suscrita Jefe de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales NIT 899.999.063-3, certifica que la Empresa **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS** identificada con **NIT No. 860.508.480** celebró con la Institución las órdenes contractuales que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO	ODS 61
ÁREA CONTRATANTE	UGI SEDE MANZ FONDO ESPEC. DIRECCIÓN MAZ- INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA Y AGROINDUSTRIA
FECHA DE INICIO	29/09/2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	05/11/2017
OBJETO GENERAL: ORDEN CONTRACTUAL MENOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DEL PROYECTO DEL PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL FONDO REGIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA FTG RF-1330-RG. MODELO DE PLATAFORMA DE APROVECHAMIENTO INTEGRAL, ADICIÓN DE VALOR Y COMPETITIVIDAD DE FRUTALES COMERCIALES ANDINOS. LO ANTERIOR SEGÚN SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL N°.9512 DEL 18/09/2017. EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. REVISAR QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE AUDITORÍA FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL CONVENIO DEL BANCO. 2. REVISAR QUE LAS SOLICITUDES DE DESEMBOLSO FUERON PREPARADAS Y PRESENTADAS POR EL ORGANISMO EJECUTOR DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE CONVENIO CON EL BANCO. 3. REVISAR QUE LAS SOLICITUDES DE DESEMBOLSO ESTABAN DEBIDAMENTE SUSTENTADAS POR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR FONTAGRO EN SU MANUAL DE OPERACIONES (MOP). 4. REVISAR QUE LOS GASTOS REALIZADOS ERAN ELEGIBLES PARA SER FINANCIADOS Y FUERON EFECTIVAMENTE PAGADOS CON LOS RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL FONTAGRO. 5. REVISAR QUE LOS GASTOS Y LOS RECURSOS DEL PROYECTO FUERON CONTABILIZADOS CORRECTA Y OPORTUNAMENTE *POR EL EJECUTOR, EN LA CONTABILIDAD OFICIAL DE LA ENTIDAD.* 6. PRESENTAR UN INFORME EN DOS EJEMPLARES IMPRESOS Y EN VERSIÓN DIGITAL PDF. ESTE DEBE CONTENER: CONCLUSIÓN DEL AUDITOR EXTERNO, CUADRO DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y LAS SOLICITUDES DE DESEMBOLSO QUE INCLUIRÁ: UN RESUMEN CON EL TÍTULO, NOMBRE DEL PROYECTO, EL NÚMERO DEL CONVENIO , UN DETALLE DEL NÚMERO DE LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO, FECHA DE LA SOLICITUD, MONTO SOLICITADO DEL FINANCIAMIENTO, MONTO DESEMBOLSADO POR FONTAGRO. ADEMÁS, INDICARA EL MONTO TOTAL DE LOS COMPROBANTES EXAMINADOS Y EL RESPECTIVO PORCENTAJE, PARA PAGOS CON RECURSOS FONTAGRO, NOTAS AL CUADRO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR QUE DEBERÁN: A) SEÑALAR EL ALCANCE DE LA PRUEBAS DE VERIFICACIÓN EFECTUADAS Y EL CRITERIO UTILIZADO PARA DETERMINAR LA MUESTRA PARA LA REVISIÓN DE LOS COMPROBANTES CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DE FONTAGRO; B) REPORTAR LA COMPOSICIÓN DE LAS ADQUISICIONES Y GASTOS DETALLADOS POR CO-EJECUTORES CUANDO CORRESPONDA, C) PRESENTAR UN BREVE COMENTARIO SOBRE LA EVALUACIÓN EFECTUADA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DURANTE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSO Y , SI FUERA EL CASO D) INCLUIR RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA MEJORAR DEBILIDADES MATERIALES IDENTIFICADAS. 7. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN NINGUNA DE LAS PRÁCTICAS PROHIBITIVAS SEGÚN LAS POLÍTICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES FINANCIADOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO- BID GN2350-9 Y QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA DENOMINADA "PRACTICAS PROHIBITIVAS".	

SESQUICENTENARIO

Sección de Contratación
Carrera 27 No.64-60
Campus Palogrande, Bloque D, Piso 4, Sección de Contratación
Teléfono: (57-6) 8879300 Extensión 50244-50157-50158-50229-50110-50278
Manizales, Colombia
Contratación_man@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

VALOR TOTAL	$ 23.900.000
TIPO DE CONTRATO	OTROSÍ
FECHA DE INICIO	06/11/2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/12/2017
OBJETO GENERAL: PRÓRROGA N° 1 A LA ODS-61/4065/2017, PARA MODIFICAR LA CLÁUSULA DE PLAZO Y ADICIONAR LA CLÁUSULA DE ANEXOS, SEGÚN FORMATO N° 265 DEL 30/10/2017 DE SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL.	

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Manizales, el día veintinueve (29) de enero de 2018.

CLAUDIA LILIANA QUINTERO MUÑOZ
Jefe Sección de Contratación
Teléfono 8879300 Ext 50244

Sección de Contratación
Carrera 27 No.64-60
Campus Palogrande, Bloque D, Piso 4, Sección de Contratación
Teléfono: (57-6) 8879300 Extensión 50244-50157-50158-50229-50110-50278
Manizales, Colombia
Contratación_man@unal.edu.co

WWF Colombia
Oficina principal
Carrera 35 No. 4A-25
Cali

Tel: +57 2 558 2577 ext. 104
mvgomez@wwf.org.co
wwf.org.co

CERTIFICAMOS

Que, World Wildlife Fund, Inc.- WWF Colombia ha contratado los servicios de la firma **MGI PAEZ ASOCIADOS & CIA S.A.S.**, identificada con NIT 860.508.480-4, para realizar la auditoría financiera externa a los Estados Financieros del *Convenio "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a nivel nacional y regional"- ATN/FM-15980-CO*, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

El contrato inició en enero 31 de 2018 y se contempla su finalización en junio 30 de 2022, por un valor total de $169.000.000 pesos colombianos.

Dado en Cali, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

MARIA FERNANDA BERON SATIZABAL
Gerente de Finanzas y Administración
WWF Colombia

Presidente: Sra. Yolanda Kakabadse
Director General: Marco Lambertini
Presidente Emérito: S.A.R. El Duque de Edimburgo
Presidente Fundador: S.A.R. Príncipe Bernhard de los Países Bajos

Registrado como: WWF-World Wide Fund for Nature, WWF-Welt Natur Fonds, WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF-Fonds Mondial pour la Nature. También conocido como: World Wildlife Fund

100% papel reciclable / libre de ácido y producido a partir de bagazo de caña de azúcar

propaís
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS

RAD – 00022395

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE PROPAIS – CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LS MICROEMPRESAS
NIT 800.250.713'7

CERTIFICA

Que la firma **MGI Páez Asociados y CIA S.A.S** suscribió con Propais – Corporación para e Desarrollo de las Microempresas contrato de Prestación de Servicios de auditoría Externa, así:

Objeto: Efectuar una auditoria del Convenio de Cooperación Técnica No reembolsable N°. ATN/ME 14426-CO, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-6) y la Guía de Informes Financiados y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, de conformidad con los términos de referencia y propuesta técnica de auditoría externa y revisión expost de procesos de adquisición y desembolsos, los cuales forman parte integral del contrato

No. Contrato: 173 de 2017

Valor incluido IVA: Diecinueve millones novecientos mil pesos M/cte ($19.900.000)

Valor del contrato en SMMLV de 2017: 26,975

Fecha de Iniciación: 4 de junio de 2017

Fecha de Terminación: 20 de mayo de 2019

Calificación del servicio: La firma auditora se caracterizó por ofrecer siempre un servicio con los más altos estándares de calidad, brindado por profesionales de primer nivel y la mayor disponibilidad.

La presente certificación se expide a solicitud de la firma MGI Páez Asociados y CIA S.A.S, en Bogotá, D.C., el 29 de agosto de 2019

SONIA CAMELO VIRVIESCAS

Al servicio
de las personas
y las naciones

CERTIFICACIÓN

El **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**, certifica que la firma **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, con Nit 860508480-4 y cuyo Representante Legal es el Señor **HENRY WALDO PAEZ ROMERO** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 17.197.217, prestó sus servicios de acuerdo a la orden de servicios del 29 de Junio de 2018 y con vigencia hasta el 3 de Agosto de 2018, por un valor de Diez y nueve millones seiscientos treinta y cinco mil pesos **$19.635.000** (incluido el iva).

Dicha contratación se realizó en el marco de los proyectos "Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en Zonas Secas" y "Proyecto La Mojana", con el objeto de realizar las microauditorias (spot check) de tres socios implementadores. La calificación del servicio por parte del PNUD es muy buena.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los 4 días del mes de septiembre de 2018.

Zoraida Fajardo
Coordinadora Proyecto Ecosistemas Secos

FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES, Identificada con cédula de ciudadanía **No. 53.120.432** expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE**, (en adelante **FONADE**), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con **NIT 899.999.316-1**, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de Gerente del Área de Legalizaciones, Certificaciones y Liquidaciones, designada mediante los Oficios No. 20184300054692 del 26 de enero y 20184400027823 del 29 de enero, ambos del 2018, de conformidad con las Resoluciones 100 del 05 de abril de 2017 y 411 del 14 de diciembre de 2017.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **216146**, suscrito entre **FONADE y el FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA; FONADE** suscribió con **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, el Contrato **2180892**, con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO –FONADE-.		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 –21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	**Identificación**	NIT No. 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	**Ciudad Domicilio**	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	**Identificación**	NIT 860.508.480-4
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2180892		
Clase de contrato	Consultoría		
Objeto del contrato	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO NO. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.		
Valor del contrato	**Valor final ejecutado: $18.000.000.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.**	**Valor Inicial**	$18.000.000.00
		Valor Total	$18.000.000.00
Plazo Inicial	DOS (2) MESES		
Plazo total del contrato	DOS (2) MESES		
Fecha de Firma del contrato	10-04-2018		
Fecha de Inicio	16-04-2018		
Fecha de vencimiento	**16-06-2018**		
CUMPLIMIENTO			
De conformidad con la Certificación de Cumplimiento del Contrato del Contrato de fecha **19/06/2018** suscrita por HENRY W. PAEZ ROMERO Representante Legal, avalada por ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE, Supervisor; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. Sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales amparadas en las garantías respectivas.			

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 19 SET. 2018

ANDREA CASTELLANOS CESPEDES
Gerente del Área de Legalizaciones, Certificaciones y Liquidaciones

Elaborado por ANDRES ROJAYO
CONTRATO 2180892
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERLALC

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe

EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC

CERTIFICA:

Que, **MGI Paez Asociados y CIA LTDA.**, sociedad identificada con NIT. 860.508.480-4, suscribió con el CERLALC el **Contrato No. 040 del 12 de junio de 2018,** bajo las siguientes condiciones:

OBJETO	Efectuar la auditoria externa a los estados financieros del CERLALC para la vigencia 2018
OBLIGACIONES	**1.** Realizar el examen de las transacciones financieras y registros contables para opinar si la información financiera del organismo (estados financieros básicos, información financiera complementaria) se presenta en forma razonable. **2.** Efectuar el examen por muestreo estadístico de la documentación de soporte relacionada con los procesos de contratación de bienes y servicios, en forma integrada con las respectivas solicitudes de gasto. **3.** Realizar el examen sobre la aplicación de los procesos para registro, control y mantenimiento de bienes adquiridos por el Organismo. **4.** Verificar el pago y registro contable de los aportes de los países miembros. **5.** Evaluar y verificar que las actividades técnicas, operativas y administrativas de la información del CERLALC, disponen de los procedimientos y controles apropiados para garantizar que las operaciones y servicios de sistemas de información se ejecuten con eficiencia, eficacia, seguridad (integridad, confidencialidad y disponibilidad), confiabilidad y cumplen con las disposiciones legales y del Organismo. **6.** Informar a la Dirección del CERLALC, las debilidades y deficiencias de seguridad que sean identificadas por la Auditoría, así como recomendar la implementación de buenas prácticas de seguridad que se consideren necesarias para subsanar las debilidades identificadas y reducir los riesgos existentes a niveles aceptables de riesgo residual. **7.** Entregar informes, cada tres meses con corte al 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre donde se contemple entre otros aspectos: **a.** Comentarios y observaciones a los datos, sistemas y controles contables. **b.** Deficiencias y debilidades en los procesos y procedimientos administrativos. **c.** Otros asuntos que considere relevantes. **8.** Entregar el dictamen sobre los estados financieros de la entidad, informe parcial (si hubiere lugar a ello) y final. Los estados financieros que la CONTRATISTA dictaminará, se presentarán en moneda local, en forma comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior, y podrán convertirse a dólares estadounidenses. El dictamen deberá entregarse en forma parcial, para ser presentado en reunión ordinaria del Comité Ejecutivo del CERLALC (si hubiere lugar a ello); y en forma definitiva, con el cierre contable de la vigencia 2018 y durante los dos primeros meses del año 2019. **9.** Disponer de un (1) profesional, Contador Público, con especialización en auditoria o revisoria fiscal, con experiencia especifica certificada en procesos de auditoria financiera o contable, mínima de cinco (5) años, quien será el responsable del contrato y

	de certificar con su firma la totalidad de los reportes. **10.** Disponer de un equipo de trabajo, conformado mínimo por dos (2) auditores, el cual no podrá ser reemplazado, salvo autorización expresa del CERLALC. **11.** Disponer del equipo de trabajo adicional ofrecido en la propuesta. **12.** Disponer de los equipos de cómputo debidamente licenciados y con la totalidad de suministros necesarios para el desarrollo de la auditoria. **13.** Adelantar las demás actividades inherentes al objeto del contrato.
FECHA DE INICIO	12 de junio de 2018.
PLAZO	Ocho (8) meses, dieciséis (16) dias.
VALOR	Veinticinco millones de pesos m/cte. ($25.000.000)
VALOR EN SMMLV	30,19 SMMLV para el año 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de febrero de 2019.
CALIFICACIÓN	Excelente.

El CERLALC deja constancia que no existió vínculo o relación laboral entre este Organismo y la CONTRATISTA o sus dependientes, subcontratistas o cualquier otro tipo de personal a su cargo directa o indirectamente.

Se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C. a los 26 SEP 2019

ALBERTO EDGAR SUÁREZ PUENTES
Secretario General (e)

Certificación n.°:
0266 - 2019

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la sociedad **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el veintinueve (29) de marzo de 2019 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría n.° 01 de 2019, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*el Auditor se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a emitir un dictamen sobre si los estados financieros presentan de forma justa, en todos sus aspectos, la situación financiera del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2018 o los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo durante el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y (NICSP). Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA n.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoría*», con una duración contada a partir del primero (1) de abril hasta el quince (15) de junio de 2019, por la suma de hasta ciento cuarenta millones de pesos ($140.000.000) m. cte., IVA incluido.

Que, mediante prórroga núm. 1, celebrada el catorce (14) de junio de 2019, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2019.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el dieciséis (16) de julio de 2019.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Edwart Llanos Castaño
Profesional, Dirección Jurídica

Archivo: \Documents\Jurídica\Certificaciones\2019

Nota: para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.

Certificación n.°:
0375 - 2018

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL
Sembramos a Colombia para el mundo

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI,
NIT 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, sociedad identificada con NIT 860.508.480-4, celebró el quince (15) de mayo de 2018 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de auditoría núm. 53-2018, que no constituyó ninguna situación de control o dependencia económica, cuyo objeto fue: «*realizar la auditoría externa a los estados financieros y sus notas a los estados financieros del proyecto al 31/12/2017, de cumplimiento y de control, que permitan al Ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la razonabilidad de los estados financieros del proyecto "Construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos. Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio de financiación FIDA N.° 871-CO y las normas del FIDA relativas a los informes de auditoria*», con una duración contada a partir del quince (15) de mayo hasta el quince (15) de julio de 2018, por la suma de hasta ciento treinta millones novecientos mil pesos ($130.900.000) m. cte.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el veintidós (22) de octubre de 2018.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Edwart Llanos Castaño
Profesional Dirección Jurídica

Archivo: \Documents\Juridica\Certificaciones\2018

Nota: para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111, extensión 148

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia por el mundo

Certificación N°: 0637 - 2017

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL, DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL, NIT: 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la empresa **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con NIT No. 860.508.480 - 4, y representada por el señor **HENRY WALDO PAEZ ROMERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.197.217 celebró el doce (12) de mayo de 2017 con la Corporación Colombia Internacional el Contrato N° 3 de Servicios de Auditoria Externa del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", cuyo objeto fue: *«EL AUDITOR se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a realizar auditoria externa a los estados financieros y sus notas a los Estados Financieros del proyecto al 31/12/2016, de cumplimiento y de control, que permitan al ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la responsabilidad de los Estados Financieros del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos »*, con una duración contada a partir del quince (15) de mayo de 2017 hasta el quince (15) de julio de 2017, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000).

Esta certificación se expide a solicitud de los interesados a los seis (06) días del mes de septiembre de 2017.

OMAR SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Angélica María Lora Padilla
Técnico Asistencial Grado 3

Archivo: \ SECRETARÍA GENERAL \ CERTIFICACIONES 2017 \ PRESTACION DE SERVICIOS

Para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al Tel. 3443111, Ext. 148.

CCI CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación N°: 1080 - 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL,
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL – CCI,
NIT: 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que la empresa **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA. SAS,** identificada con NIT No. 860.508.480-4, representada por el señor **HENRY PÁEZ ROMERO**, identificada con C.C. No. 17.197.217, celebró el treinta y uno (31) de mayo de 2016 con la Corporación Colombia Internacional – CCI el Contrato No. 136 de Servicios de Auditoría Externa del Proyecto «Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad», cuyo objeto fue: *«EL AUDITOR se obliga para con la Corporación Colombia Internacional CCI por sus propios medios, con autonomía técnica y administrativa, a realizar la Auditoría Externa a los Estados Financieros, Cumplimiento, de Control y sus Notas a los Estados Financieros del Proyecto al 31/12/2015, que permitan al Ministerio como organismo responsable, contar con una opinión profesional externa sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad", sobre los fondos recibidos y los gastos incurridos. Lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones del Convenio de Financiación FIDA N°871-CO y las normas del FIDA relativas a los Informes de Auditoría»*, con una duración contada a partir del primero (1) de junio de 2016 hasta el treinta y uno (31) de julio de 2016, por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 67.000.000), incluidos todos los gastos, costos e impuestos a que hubiere habido lugar, valor que en SMMLV de 2016 corresponde a una cifra aproximada de 97,17.

Que de acuerdo con lo establecido por la Coordinadora de Enlace CCI del Proyecto «Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad», Sra. Claudia Marcela Lopera Echeverri, EL AUDITOR cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato No. 136 de Servicios de Auditoría el cual desarrolló con una alta calidad y cumplimiento.

Esta certificación se expide a solicitud de **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA. SAS** a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2016.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: *Blanca E. Aranguren G.*
Profesional Especializado, Dirección Jurídica

Archivo: *\ SECRETARÍA GENERAL \ CERTIFICACIONES \ CONTRATOS Y CONVENIOS \ 2016*

NOTA: *Para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al Tel. 3443111, Ext. 148*

humanity &inclusion

FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL
NIT 806.007.527

CERTIFICA QUE

MGI PAEZ Y ASOCIADOS Y CIA SAS con Nit. 806.508.480-4 ha prestado sus servicios independientes como auditores externos a la Federación Handicap International.

El contrato por presentación de servicios No. 1 celebrado entre la Federación Handicap International con Nit 806.007.527 – 5 y MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, tuvo un plazo original entre el 19 de Abril al 31 de Mayo por un valor de Diez millones de pesos ($10.000.000). La duración del contrato por prestación de servicios fue ampliada hasta el 31 de Julio de 2018 por medio de un OTROSI.

Los servicios recibidos son de excelente calidad.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de Septiembre de 2018

Valery Posada Ospina
Encargada de Recursos Humanos
Handicap International
Tel. (4) 589 77 53

Humanity & Inclusion
138, avenue des Frères Lumière
CS 78378
69371 Lyon Cedex 08
Francia

Tel.: + 33 (0)4 78 69 79 79
Fax: + 33 (0)4 26 68 75 25
Correo electrónico: info@hi.org
Web: www.hi.org

Oficinas Colombia:

MEDELLÍN
Calle 32e No 75c – 03
Barrio Laureles Nogal
Tel.: + 57 (4) 589 77 53
Correo electrónico:
alm@handicap.org.co

BOGOTÁ
Av. Carrera 60 No. 22 -99
Arboledas del Salitre, interior 204
Barrio El Salitre
Tel.: + 57 (1) 759 77 19
Correo electrónico:
alm@handicap.org.co

Asociación reconocida de utilidad pública, cofundadora de la campaña internacional para prohibir las minas, co-ganadora del premio Nobel de la Paz en 1997.

Patrimonio Natural

EL COORDINADOR DEL ÁREA DE OPERACIONES DE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS - NIT 900.064.749-7

HACE CONSTAR

Que **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificado con **NIT. 860.508.480-4,** suscribió y ejecutó con Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas el contrato de consultoría relacionado a continuación:

Contrato No: AFD-CCON-001-2017
Fecha de inicio de labores: 15 de diciembre de 2017
Fecha de terminación de labores: 30 de enero de 2018
Valor Total: $42.000.000
Otrosí No. 1: Del 29 de enero de 2018 – Prorroga el plazo de ejecución del contrato en veinticuatro (24) días; es decir, hasta el 23 de febrero de 2018.
Otrosí No. 2: Del 23 de febrero de 2018 - Prorroga el plazo de ejecución del contrato en veintiún (21) días; es decir, hasta el 16 de marzo de 2018

Objeto: *"El objetivo general de la auditoría es expresar una opinión profesional sobre los estados financieros relacionados para el periodo de ejecución de la auditoría a la que hace mención éstos términos de referencia en forma y sustancia satisfactoria para la AFD, evaluar los procesos de licitaciones y convocatorias y evaluar el sistema de control interno del proyecto".*

La presente se expide a solicitud de los interesados en Bogotá, D.C., a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho (2018).

HERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Coordinador Área de Operaciones

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT

CERTIFICA

Que **MGI Páez Asociados y Compañía S.A.S.** con Nit 860.508.480-4, suscribió con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander Von Humboldt", el siguiente contrato de prestación de servicios:

No. 17-16-089-165PS con el objeto de "Prestar los servicios de auditoría externa del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/BC-15408-CO (Instituto Humboldt No. 16-089) suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.", por valor $29.000.000, cuyo término de ejecución se pactó entre el 19 de octubre de 2017 hasta el 17 de marzo de 2020, terminado y liquidado el 24 d abril de 2020.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de mayo de 2020.

JOHANNA GALVIS GALINDO
JEFE OFICINA JURIDICA
INSTITUTO "ALEXANDER VON HUMBOLDT"

Elaboró: C. Alfonso

ENMIENDA NO. 1 AL CONTRATO A LARGO PLAZO 0000000514
CELEBRADO ENTRE EL **PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**, QUE EN ADELANE SE DENOMINARA "**EL PNUD**", Y **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS** QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARA EL "CONTRATISTA".

CONSIDERANDO:

1. Que el **24 de abril de 2017** se suscribió, el **CONTRATO LTA 514**, con el objeto de **"Provisión de Servicios de Evaluación de capacidades de diferentes ESC para el PNUD y Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia.**

2. Que la Duración del contrato es dos (2) años, contado a partir del día 24 de abril de 2017 por lo tanto la vigencia es hasta el 23 de abril de 2019.

3. Que el señor Daniel Vargas, Coordinador Unidad de Apoyo Estratégico del PNUD Colombia, solicita la ampliación de la vigencia del contrato por doce (12) meses adicionales contados a partir del 24 de abril de 2019.

4. Que la presente enmienda no implica adición de recursos.

LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: Modificar el numeral 3, del ARTÍCULO 1: ALCANCE DEL TRABAJO, el cual quedará así:

3. El PNUD no garantiza la adquisición de ninguna cantidad de Servicios durante el período de vigencia del Contrato, el cual será de **TRES (3) AÑOS.**

SEGUNDO: Modificar el numeral 8, DEL ARTÍCULO 5:ACEPTACIÓN, cual quedará así:

8. El presente Contrato entrará en vigencia a partir del **24 de abril de 2017 y tendrá un periodo de vigencia de tres (3) años, es decir hasta el 23 de abril de 2020.**

NO OBSTANTE, todos los demás términos y condiciones del contrato, excepto lo enmendado en este documento, permanecerán inalterados y seguirán teniendo plena vigencia.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, EL PNUD Y EL CONTRATISTA FIRMAN LA PRESENTE ENMIENDA EL 22 DE ABRIL DE 2019.

POR Y EN REPRESENTACION DEL PNUD

PABLO RUIZ HIEBRA
Representante Residente a.i.

POR Y EN REPRESENTACION DE
MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

Henry Waldo Páez Romero
Representante Legal

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador. (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

CERTIFICACIÓN

Que, **MGI Paez Asociados y CIA SAS.** con Nit. No. 860.508.480-4, prestó a UNICEF el servicio descrito a continuación:

1. **CONTRATO No.** 43143801 del 4 de julio de 2013 al 31 de mayo de 2015.

OBJETO: AUDITORÍAS Y MICROAUDITORÍAS A SOCIOS IMPLEMENTADORES

PRODUCTOS Y SERVICIOS:

1. Realizar 24 auditorías a socios que recibieron de UNICEF, durante el período comprendido entre 2008 y 2012, USD 500,000 o más.
2. Realizar 36 microauditorías a socios que recibieron de UNICEF, en alguno de los años entre 2008 y 2012, más de USD 100,000 y menos de USD 500,000.

Informe final de la firma de auditoría en el que deberán estar, como mínimo:

1. Opinión de la auditoría
2. Hallazgos de auditoría
3. Causas de los hallazgos

LUGAR DE ENTREGA: Bogotá.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA: 381 SMMLV AÑO 2016

Mgi Paez y Asociados y CIA SAS., cumplió con los productos en el tiempo previsto.

En constancia se firma el día 22 de abril de 2016 en la ciudad de Bogotá D.C.

Carlos Nivia
Gerente de Operaciones

COLCIENCIAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS-

HACE CONSTAR:

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el archivo central de la entidad se encontró: Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S.** identificado con NIT. No 860.508.480-4 suscribió contratos de prestación de servicios con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION- COLCIENCIAS NIT 899.999.296-2 con las siguientes especificaciones:

Contrato No. 320-2016

OBJETO: Realizar la auditoría a los Estados Financieros de los créditos BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo y BIRF 7944-CO del Banco Mundial, de conformidad con las disposiciones contempladas en las condiciones generales de los mismos.

VALOR: Noventa y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($93.885.000). INCLUIDO IVA.

FECHA INICIO: 28 de marzo de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 31 de julio de 2016.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Buena

Contrato No. 606-2016

OBJETO: Realizar la auditoría a los Estados Financieros de los créditos BID 2335/ OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo, de conformidad con las disposiciones contempladas en las condiciones generales de los mismos.

Av. Calle 26 No. 57 - 41 Torre 8
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

VALOR: Cuarenta millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos m/cte. ($40.460.800). INCLUIDO IVA.

FECHA INICIO: 03 de agosto de 2016.
FECHA DE TERMINACION: 30 de noviembre de 2016.

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO: Buena

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los vestidos (22) días del mes de diciembre de 2016.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria General

Elaboró: Dairo Girón

Av. Calle 26 No. 57 - 41 Torre 8
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

Al servicio de las personas y las naciones

CERTIFICACIÓN

El **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**, certifica que **MGI PÁEZ Y ASOCIADOS Y CIA SAS.**, representada por el señor HENRY WALDO PÁEZ ROMERO, suscribió el Contrato No. 0000041627 el día 13 de febrero de 2017, con una duración hasta el 28 de abril de 2017, y por un valor total de **COP$72.840.000.**

Dicha contratación se realizó con el objeto de desempeñar los siguientes servicios: "Presentación de los Servicios de Auditoria NIM/NGO para la vigencia 2016 para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD".

Por media de la presente, certificamos igualmente que el contrato fue desarrollado completamente cumpliendo con la entrega de los productos solicitados en el mismo de manera satisfactoria.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de julio de 2017.

MARCELA RODRÍGUEZ TRIBÍN
Gerente de Operaciones

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - COLOMBIA

CERLALC

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC -

CERTIFICA:

Que, **MGI PAEZ ASOCIADOS SAS**, identificada con el Nit. 860.508.480-4, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 014 del 5 de mayo de 2016, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO	Prestar el servicio de auditoria externa sobre los Estados Financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC para la vigencia 2016.
FECHA DE INICIO	Cinco (5) de mayo de 2016
PLAZO	Nueve (9) meses, trece (13) dias
VALOR	Veinticinco millones de pesos ($25.000.000) incluido IVA
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintiocho (28) de febrero de 2017
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	Bueno

Se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá a los, 31 MAY 2017

ALBERTO EDGAR SUÁREZ PUENTES

X:\2016\210-17 Contratos Cerlalc\K 014 MGI PAEZ ASOC Y CIA SAS\Certificación.docx AESTUPINAN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÒN CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
NIT: 900.490.473-6

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos que existen en esta entidad, se estableció que: **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, identificada con NIT No. 860.508.480-4, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría No. 1125-2017 que se relacionan a continuación:

1) CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA No. 1125-2017

OBJETO: Auditoria del proyecto de reparación colectiva a víctimas para la reconstrucción social, financiado con recursos del banco mundial TF-018908. y ejecutado por la unidad de atención y reparación integral a las víctimas.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09 de Mayo de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Junio de 2017
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 17.990.000).

La presente se expide el 26 de Septiembre de 2017.

JANETH ANGELICA SOLANO HERNANDEZ
Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Carlos Peterson
Elaboró: Adriana Lopez

FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-

LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía **No. 41.783.231** expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE**, (en adelante **FONADE**), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con **NIT 899.999.316-1**, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en calidad de Subgerente de Contratación de FONADE, de conformidad con la Resolución No. 151 del 16 de mayo de 2017, posesionada mediante Acta No. 005 del 16 de mayo de 2017 y facultada para suscribir el presente documento de conformidad con la Resolución No. 100 del 05 de abril de 2017.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **211032**, suscrito entre **FONADE** y **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS; FONADE** suscribió con **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, el Contrato **2171060**, con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 – 22, 25, 26, 28 – 30	**Identificación**	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	**Ciudad Domicilio**	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	**Identificación**	NIT 860.508.480-4
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2171060		
Clase de contrato	CONSULTORIA		
Objeto del contrato	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL GOBIERNO (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL 011-G05-T (CONVENIO NO. 211032) DEL PROYECTO FORTALECER LA ESTRATEGIA ALTO A LA TUBERCULOSIS EN 8 CIUDADES PRIORIZADAS DE COLOMBIA, PARA EL PERIODO DE CIERRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MAYO DE 2017.		
Valor del contrato	**Valor total contratado: $10.000.000.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.**	**Valor Inicial**	$10.000.000.00
		Valor Total	$10.000.000.00
Plazo Inicial	DOS (2) MESES		
Fecha de Firma del contrato	12-05-2017		
Fecha de Inicio	23-05-2017		
Fecha de vencimiento	**23-07-2017**		
CUMPLIMIENTO			
De conformidad con la Certificación de Cumplimiento del Contrato de fecha **23/05/2017** suscrita por HENRY WALDO PAEZ ROMERO, Representante Legal, avalada por ANDRES MAURICIO OYOLA SASTOQUE, Supervisor; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. Sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales amparadas en las garantías respectivas.			

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los

25 JUL 2017

LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO
SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN

Elaborado por ANDRES ROJAYO
CONTRATO 2171060
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-

LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.783.231 expedida en Bogotá, en su calidad de Gerente Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones, mediante Otrosí No. 02 del 30 de diciembre de 2015, al Contrato de Trabajo celebrado el 1 noviembre de 2013 y en consecuencia delegada para suscribir el presente documento por parte del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE**, de conformidad con lo señalado en el punto 5.3 de la Resolución No. 373 del 15 de diciembre de 2015.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **210011**, suscrito entre **FONADE y el FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA; FONADE** suscribió con **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, el Contrato **2151050**, con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO –FONADE-.		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 – 22, 25, 26, 28 – 30	**Identificación**	NIT 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	**Ciudad Domicilio**	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	**Identificación**	NIT. 860.508.480-4
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2151050		
Clase de contrato	Consultoría		
Objeto del contrato	Auditoría administrativa y financiera del Receptor Principal Gobierno (FONADE-INS), Acuerdo de Subvención No. COL 809-G03-M (Convenio No. 210011) del proyecto "uso de la inteligencia epidemiológica con participación social, para fortalecer la gestión del programa, mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento y ejecución de intervenciones eficaces para la prevención y control de la malaria.		
Valor del contrato	**Valor final ejecutado $75.750.676,00 incluidos los impuestos a que haya lugar.**	**Valor Inicial**	$49.900.000.00
		Valor Adición 1	$11.500.000.00
		Valor Total	$61.400.000.00
Plazo Inicial	HASTA EL 25-05-2015		
Plazo total del contrato	HASTA EL 15-07-2015		
Fecha de Firma del contrato	13-04-2015		
Fecha de inicio	20-04-2015		
Prórroga	SUSCRITA EL 25-05-2015	HASTA EL 15-07-2015	
Fecha de vencimiento	**15-07-2015**		
CUMPLIMIENTO			
De conformidad con el Acta de Cierre del Contrato del Contrato de fecha **08/07/2015** suscrita por AMDRES MAURICIO OYOLA SASTOQUE, Gerente de Convenio 210011, avalada por JUAN ANTONIO OSORIO ALVAREZ, Gerente de Unidad Desarrollo Económico y Social; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. Sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales amparadas en las garantías respectivas.			

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 13 MAY 2016

LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO
GERENTE DE UNIDAD ÁREA SEGUIMIENTO, CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y LIQUIDACIONES

Elaborado por: ANDRES [illegible]
CONTRATO 2151050
Para verificar su autenticidad por favor ingrese a [illegible]
Página 1 de 1

VIGILADO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN,

CERTIFICA QUE:

La **SOCIEDAD MGI PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑIA S.A.S.** identificada con el NIT 860.508.480-4, celebró con la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** identificada con NIT 899.999.119-7 el siguiente contrato:

CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA No: 179-037-2015

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 14 de agosto de 2015

OBJETO: Efectuar "(...) *una auditoría del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General de la Nación – Segunda Etapa – Contrato de Préstamo No. 2249 OC/CO, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-2) y la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (incluyendo los términos de referencia).* (...)"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($113.527.600.00) incluidos los impuestos a que haya lugar.

FECHA DE INICIO: 25 de agosto de 2015

FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 de septiembre de 2017.

CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS: A satisfacción, de conformidad con los informes de ejecución rendidos por la supervisión del contrato.

Dada en Bogotá, D.C. a 12 OCT 2017

LILIANA GARCÍA LIZARAZO
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: María Cristina Figueredo Báez – Asesora Oficina Jurídica

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA. SAS.**, identificado(a) con **NIT** No.**860.508.480-4,** suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **CONTRATO DE CONSULTORIA CREDITO BIRF**:

CONTRATO No.	**434 de 2016**
OBJETO:	*"..."AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE PLANIFICACION DE LA POLITICA NACIONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RECURSO HIDRICO"" financiado con recurso del convenio de financiación CCo 1020-02-D suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo..."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*"...El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($75.000.000) por los servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A(Terminos de referencia)...."*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	"La Auditoría debe incluir una planeación adecuada, la evaluación y comprobación de la estructura de control interno, y la obtención de evidencia objetiva y suficiente que le permita a la firma auditora llegar a una conclusión razonable sobre la cual sustentar sus opiniones. Al realizar su trabajo, la firma auditora debe prestar especial atención a los siguientes requisitos: • La Auditoria debe cubrir los recursos proporcionados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), y si los hubiere, los fondos de contraparte provistos por otras instituciones co-financiadoras. • Los recursos de la donación han sido usados solamente para propósitos del Proyecto, incluyendo la revisión de su los gastos reportados en las justificaciones de recursos son elegibles para financiamiento. • Los bienes y servicios financiados deben ser adquiridos de acuerdo con los términos del convenio y las Normas de adquisiciones de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). • El MADS, los institutos IAvH, IIAO, SINCHI y CORPOBOYACA deben mantener todos los documentos de respaldo en originales, registros y cuentas relacionadas al proyecto que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados en las Solicitudes de Desembolso y la Cuenta Designada para el manejo de los fondos.

	• Revisar que existen enlaces claros entre los registros contables y los Reportes Financieros presentados a la agencia francesa de Desarrollo. • Las cuentas del proyecto deben ser preparadas de acuerdo con normas de contabilidad aceptables para la Agencia francesa de Desarrollo (AFD) y aplicadas de manera consistente y dar una visión razonable de la situación financiera del proyecto al final del periodo, asi como de los recursos y gastos para el periodo auditado. • La planeación y ejecución de la auditoría debe considerar las visitas y aplicación de los procedimientos de auditoria a las entidades ejecutoras del nivel centralizado, descentralizado o sub-nacional, y/o sub-proyectos, cuando su implementación comprenda estos arreglos. • Los procedimientos de auditoría deben incluir las pruebas a los registros contables que la firma auditora considere necesarias bajo las circunstancias. La firma auditora debe estar alerta para detectar situaciones o transacciones que puedan ser indicativas de fraude, abuso o actos y gastos ilegales. Si tal evidencia existe, la firma auditora debe contactar al representante del Agencia francesa de Desarrollo (AFD) debidamente autorizado, y a la administración del proyecto, y ejercer cautela y el debido cuidado profesional al ampliar sus pasos y procedimientos de Auditoría relacionados con actos ilegales. • La firma auditora deberá evaluar la conveniencia de utilizar los Estados Financieros de la Entidad Reportante para cumplir con los requisitos de la auditoría del proyecto en cuanto a los estados financieros sobre los que se debe opinar. • La firma auditora deberá verificar que las consultas respecto de lavado de dinero/lucha contra el financiamiento del terrorismo en las tres listas de exclusión (ONU, UE, Francia), fueron realizadas antes de la adjudicación. • Verificar que las diligencias y los compromisos tomados hacia la AFD con respecto a la responsabilidad social y ambiental (previstas en el convenio) han sido cumplidos. **Otras Responsabilidades de la firma Auditora** La firma Auditora debe cumplir con los siguientes requisitos: a. Efectuar reuniones al inicio y al final con el MADS b. Planear el trabajo de auditoria con el fin de evaluar los sistemas de control Interno y comunicar oportunamente al MADS, las

	situaciones que ameriten de la administración antes de la presentación del informe final de auditoria. c. Realizar la revisión de los soportes de los recursos ejecutados por cada uno de los institutos IAvH, IIAP, SINCHI y Corpoboyaca los cuales se encuentran bajo la custodia de cada una de las entidades de requerirse la necesidad de desplazarse por parte de la firma auditora, los gastos incurridos por los desplazamientos estarán a cargo de la firma auditora. d. Incluir en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales este tenga una posición diferente a la de la firma Auditora. e. Responder a través de la Entidad Ejecutora las observaciones al informe de auditoría como resultado de la revisión por parte de la Agencia francesa de Desarrollo. f. Los reportes financieros utilizados como Estados Financieros del proyecto y sujetos a la opinión de la firma auditora son: • Estado de inversión Acumulada • Notas a los estados financieros • Balance contable describiendo el valor acumulado de recursos, montos comprometidos, los bienes y cuentas por cobrar. g. Auditar los gastos, las justificaciones y el uso de fondos con respecto a lo previsto convenio de donación y a los objetivos del proyecto. h. Auditar los fondos correspondientes a contrapartida asi como el uso conforme a las disposiciones del convenio y a las No objeciones de la AFD. i. Auditar los bienes y servicios adquiridos, en calidad y cantidad, conforme a las disposiciones del convenio y a las No objeciones de la AFD. j. Auditar la cuenta especial abierta en el nombre del beneficiario para las operaciones financiadas en el marco del proyecto. k. Auditar y entregar a la AFD los justificativos de gastos relativos a cada desembolso l. Evaluar la cualidad de las convocatorias desarrollas durante el proyecto • Pertinencia de las ofertas publicadas • Transparencia, equidad sobre el acceso a la convocatoria (publicación, deadlines...) • Legalidad de las metodologías de evaluación de las ofertas. • Legalidad / legitimidad de las decisiones de selección.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	*"...El Consultor prestará los Servicios durante el periodo que se iniciará a partir de la expedición presupuestal y hasta el 30 de Septiembre de 2016, o durante cualquier otro periodo en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito...."*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/08/2016		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	05/08/2016		
FECHA DE INICIO	05/08/2016	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/09/2016
OTROSI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRÓRROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 75.000.000		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/09/2016		
ESTADO:	FINALIZADO	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 28 dias del mes de noviembre de 2016 por solicitud de Linda Llamyle Almanza Pumarejo Asistente de Gerencia MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA. SAS.

DIANA MARCELA MEDINA DÍAZ
Coordinadora Grupo Contratos

Elaboro: Pedro Andres Hernandez F / Contratista Grupo de Contratos
Revisó: Rosalina Cerquera Aranda / Abogada Grupo de Contratos
Radi: mgisistemas@paezasociados.com, 09/11/2016 08:54

No 015

Enero 31 de 2019
Referencia: COL06SSR

EL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS –UNFPA-

CERTIFICA QUE:

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, suscribió la Orden de Servicio 040 de 2018 con el UNFPA; cuyo objeto fue la "Prestación de los servicios de una Micro-auditoría Financiera y cumplimiento (Spot Check), evaluación de salida para el Socio Implementador Fundación Plan con un enfoque integral, verificando las políticas financieras y de gestión de operaciones, procedimientos, sistemas y controles internos de la Entidad."

Fecha de iniciación de la Orden de Servicio:	Noviembre 16 de 2018
Fecha de finalización de la Orden de Servicio:	Diciembre 16 de 2018
Presupuesto final:	COL $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos)
Estado:	Cumplido a satisfacción.

Cumplimiento de la Ejecución de la Orden de Servicio: MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, ejecutó las actividades programadas dentro del plan del trabajo del proyecto cumpliendo con el cronograma y las responsabilidades pactadas.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los 31 días del mes de enero de 2019.

Martha Lucia Rubio Mendoza
Representante Auxiliar
Oficial Encargada
UNFPA

FCC
GOLES QUE CAMBIAN EL MUNDO

NIT. : 900.184.167-5

FUTBOL CON CORAZON
NIT. 900.184.167 – 5

C E R T I F I C A:

Que la firma de auditoria **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificada con el Nit.860.508.480-4 presto los servicios profesionales de Auditoria Financiera Externa, vigencias 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 al proyecto " Kokoro – Unidos por un Gol" financiado parcialmente por la Donación BIRF N° TF0099171-CO, mediante contrato S/N del 5 de diciembre de 2012, el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los requerimientos del Banco Mundial – BIRF y normas generalmente aceptadas de Auditoria.

CONTRATO N°: S/N – 5 de Diciembre de 2012.

OBJETO: Expresar una opinión profesional sobre los estados financieros, para el periodo de ejecución de la auditoria en forma satisfactoria para el Banco Mundial.

VALOR ICLUIDO IVA: $ 135.749.162 (Ciento treinta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos M/L) más IVA.

VALOR EN SMMLV: 196,89.

FECHA DE INICIACION: 10 de Diciembre de 2012.

FECHA DE TERMINACION: 30 de Septiembre de 2016.

ESTADO DEL CONTRATO: 100% ejecutado y finalizado.

CALIFICACION DEL SERVICIO: Bueno.

La firma MGI Páez Asociados y Cía. S.A.S., se caracterizó por su idoneidad, alto grado de compromiso y calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente se expide en la ciudad de barranquilla a los 05 días del mes de septiembre del año 2016.

NAYIBE RUEDA VILLANOVA
Coordinadora Administrativa y Financiera

FUNDACIÓN NATURA

CERTIFICA:

Que la firma de auditoría **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS NIT: 860.508.480-4**, Ejecutó para LA FUNDACION NATURA, con NIT 860.404.135-0 el siguiente Contrato:

Contrato No.	Contrato de Prestación de Servicios No. FN-007-18
Objeto	Prestar sus servicios de auditoría externa para el Proyecto o Programa de Manejo Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Río Magdalena.
Valor del Contrato:	Ciento cincuenta y siete millones de pesos Mcte.
Valor del Contrato	$157´500.000
Fecha de Iniciación:	12/02/2018
Fecha de Terminación:	17/04/2023

La firma MGI Páez Asociados y Cia S.A.S., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

Cualquier información adicional puede ser consultada en el teléfono (+57-601) 2455700 o al correo: *contratacion@natura.org.co*.

La siguiente certificación se expide a solicitud de los interesados en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

ANDREA GUTIÉRREZ DE PIÑERES RAMÍREZ
Jefe Administrativa

WWF Colombia
Oficina Bogotá
Carrera 10A No. 69A - 44
Bogotá

Tel: +57 1 443 1550 ext 411
svalenzuela@wwf.org.co
wwf.org.co

WORLD WILDLIFE FUND, INC (WWF) con NIT.805.001.911-1

ENTIDAD EJECUTORA DEL CONVENIO ATN/FM-15980-CO, CERTIFICA QUE:

La firma de auditoría MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS NIT: 860.508.480-4, adelanta el siguiente Contrato de consultoría:

Contrato No.	
Objeto	Servicios de auditoría financiera externa a los Estados Financieros del Convenio "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a nivel nacional y regional"- ATN/FM-15980-CO.
Valor del Contrato:	Por un valor total de Ciento Sesenta y Nueve Millones de pesos colombianos (COP$169.000.000). De los cuales a la fecha se ha ejecutado el 60% por valor de Ciento Un millones Cuatrocientos mil pesos colombianos (COP$101.400.000).
Fecha de Iniciación:	31/01/2018
Fecha de Terminación:	30/06/2022

La firma MGI Páez Asociados y CIA S.A.S., se caracteriza de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, el día 12 del mes de mayo de 2020, con destino al interesado.

Atentamente.

Sandra Valenzuela

SANDRA VALENZUELA DE NARVÁEZ
Directora de Operaciones
WWF Colombia

Presidente: Sr. Pavan Sukhdev
Director General: Marco Lambertini
Presidente Emérito: S.A.R. El Duque de Edimburgo
Presidente Fundador: S.A.R. Principe Bernhard de los Países Bajos

Registrado como: WWF-World Wide Fund for Nature, WWF-Welt Natur Fonds, WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF-Fondo Mondiale per la Natura, WWF-Fonds Mondial pour la Nature. También conocido como: World Wildlife Fund

100% papel reciclable / TCF (libre de cloro) y con sello FSC Mixto CO11320

QUID LAB S.A.S CON NIT 901245434-4

ENTIDAD EJECUTORA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO ATN/CM-18261-CO

CERTIFICA QUE:

La firma de auditoría **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA S.A.S** con NIT 860.508.480-4, Ejecutó para **QUID LAB S.A.S** con NIT 901245434-4 el siguiente contrato:

Contrato No:	ATN/CM-18261-CO
Objeto:	"Transformación digital para la lucha contra la deforestación"
Valor del Contrato:	Por un valor total de Treinta y Nueve Millones Novecientos Mil Pesos (COP$39.900.000)
Fecha de Iniciación:	10/08/2021
Fecha de Terminación:	19/05/2023

La firma MGI Páez Asociados y Cia S.A.S., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

Cualquier información adicional puede ser consultada en el teléfono (+57) 311 5489510 o al correo contacto@quidlab.co

La presente certificación se expide a solicitud de los interesados en Bogotá, a los 17 días del mes de octubre de 2023.

Martha L Pilonieta Albarracín
Representante Legal Suplente
Qüid Lab

C- Experiencia Especifica – AECID – Unión Europea – Agencia Francesa – otras Entidades						
No	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	MONTO	PERSONA DE CONTACTO
1	CORVIVIENDA	Auditoria Financiera Final del Proyecto Instalaciones hidráulicas Sanitarias Sur Cartagena de Indias – Fase 1 Col 017 B – Aecid	24 sep 2015	5 oct 2015	35.000.000	Wilmar García – Gerente General 7 – 6666489 Cartagena
2	FUNDACION PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Auditoria Financiera Final del Proyecto Corredor Ambiental y Tradicional FCas – Aecid	7 may 2015	25 may 2015	20.000.000	Luz Dary Mendoza Coordinadora Administrativa 5- 4219716 – Santa Martha
3	PATRIMONIO NATURAL	Auditoria Financiera Final del Proyecto Areas Protegidas AFD – Agencia Francesa Desarrollo	15 dic 2017	16 mar 2018	42.000.000	Hernando Martinez Coordinator General 1 – 6176011 – Bogota
4	ESCUELA TALLER	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención Aecid	18 jul 2012	14 ago 2012	10.900.000	Omari Silva – Coordinator 1 3283787 – Bogota
5	CERLALC	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención UNESCO y Aecid	1 mar 2011	28 feb 2012	44.080.000	Alba Dolores Lope Gerente General 1 5402071 – Bogota
6	FONDO ACCIÓN	Auditoria Financiera Final del Proyecto Preparación RED + Bosque Carbono FCas – Aecid	29 jun 217	30 sep 2017	47.498.000	Lina Sofia Cuenca – Directora Ejecutiva 1- 2853162 – Bogotá
7	CARDER	Auditoria Financiera Final del Proyecto Gobernanza Forestal Unión Europea	20 dic 2012	1 feb 2013	22.700.000	Rubén Darío Moreno Director técnico 6- 3116511 - Pereira
8	DNP	Auditoria Financiera Final del Proyecto Prevención y Control Malaria Fondo Mundial	25 may 2015	15 jul 2015	61.400.000	Andrés Mauricio Oyola Gerente Convenio 1- 5940407 - Bogotá
9	DNP	Auditoria Financiera Final del Proyecto Ampliar respuesta al VIH Fondo Mundial	10 abr 2016	10 jun 2016	18.000.000	Andrés Mauricio Oyola Gerente Convenio 1- 5940407 - Bogotá
10	DNP	Auditoria Financiera Final del Proyecto Fortalecer la estrategia de la Tuberculosis Fondo Mundial	23 may 2017	23 jul 2017	10.000.000	Andrés Mauricio Oyola Gerente Convenio 1- 5940407 - Bogotá

175

EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA

CERTIFICA QUE:

MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, con NIT: 860508480-4, realizó idóneamente la Auditoria Final del Proyecto Construcción de Instalaciones Hidráulico Sanitarias en Viviendas de la Zona Sur Oriental de la Ciudad de Cartagena de Indias Fase I, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **OBJETO DEL CONTRATO:** prestación de servicios de auditoria final, financiera y de gestión del proyecto col-017-b "construcción de instalaciones hidráulico - sanitarias en viviendas de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena Indias".
- ✓ **NÚMERO DEL CONTRATO:** Contrato TDR No. 14-2015.
- ✓ **VALOR DEL CONTRATO:** Treinta y Cinco Millones de Pesos Mcte. $35.000.000.oo, correspondiente a 54,32 SMLMV.
- ✓ **FECHA DE INICIO:** 24 de Septiembre de 2015.
- ✓ **FECHA DE TERMINACION: 05 de Octubre de 2015.**
- ✓ **ESTADO Y CALIFICACION DEL SERVICIO:** Recibido a satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud de MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS, a los un (01) días del mes de Agosto de 2016 en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C.

Atentamente,

WILLIAM GARCIA TIRADO
Gerente

Vo. Bo. Isabel María Díaz Martínez
Jefe Oficina Jurídica

Proyecto: Eramirez

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACION PRO-SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

C E R T I F I C A

Que la firma **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.** identificada con el NIT 860.508.480-4, representada legalmente por el señor **HENRY PAEZ ROMERO**, realizó para nuestra entidad los servicios de Auditoría de Cierre Financiera y de Gestión para el Proyecto "Cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta", financiado parcialmente con recursos del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento del Reino de España (FCAS), del siete (7) al veinticinco (25) del mes de mayo del año 2015 por un valor total de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($20.000.000).**:

La presente certificación se expide a solicitud de la firma interesada el día cinco (5) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016) en la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

LUZ DARY MENDOZA DEMOYA
Coordinadora Administrativa

NIT: 891.703.066-6
Santa Marta: Calle 17 No. 3-83 Centro Histórico
Teléfonos: (5) 4211746 / 4310551 / 4310552 - Fax: (5) 4315588
Riohacha: Carrera 7 No. 21-15 - Teléfono: (5) 727 2506
La Jagua de Ibirico: Carrera 4ª No. 8-32 - Tel.: (5) 575 9105
prosierra@prosierra.org - www.prosierra.org

Patrimonio Natural

EL COORDINADOR DEL ÁREA DE OPERACIONES DE PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS - NIT 900.064.749-7

HACE CONSTAR

Que **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S** identificado con **NIT. 860.508.480-4,** suscribió y ejecutó con Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas el contrato de consultoría relacionado a continuación:

Contrato No: AFD-CCON-001-2017
Fecha de inicio de labores: 15 de diciembre de 2017
Fecha de terminación de labores: 30 de enero de 2018
Valor Total: $42.000.000
Otrosí No. 1: Del 29 de enero de 2018 – Prorroga el plazo de ejecución del contrato en veinticuatro (24) días; es decir, hasta el 23 de febrero de 2018.
Otrosí No. 2: Del 23 de febrero de 2018 - Prorroga el plazo de ejecución del contrato en veintiún (21) días; es decir, hasta el 16 de marzo de 2018

Objeto: *"El objetivo general de la auditoria es expresar una opinión profesional sobre los estados financieros relacionados para el periodo de ejecución de la auditoria a la que hace mención éstos términos de referencia en forma y sustancia satisfactoria para la AFD, evaluar los procesos de licitaciones y convocatorias y evaluar el sistema de control interno del proyecto".*

La presente se expide a solicitud de los interesados en Bogotá, D.C., a los Trece (13) días del mes de Julio de Dos Mil Dieciocho (2018).

HERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ
Coordinador Área de Operaciones

ESCUELAS TALLER
Colombia

ESCUELA TALLER DE BOGOTA
Calle 9 No. 8-61 - CENTRO - BOGOTA
T (+571) 342 38 57 | www.escuelataller.org

LA FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOGOTÁ
NIT N° 900062049-0

CERTIFICA:

Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** identificado(a) con el Nit 860.508.480-4, suscribió con la Fundación Escuela Taller de Bogotá el siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Prestación de Servicios Profesionales N° 01/2012
Objeto:	Emitir una opinión sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad aplicada, en las operaciones del proyecto y realización de las operaciones económicas, así mismo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución de concesión de la subvención, en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID.
Fecha de Inicio del Contrato:	Dieciocho (18) de Julio del año 2012
Fecha de Terminación del Contrato:	Catorce (14) de Agosto de 2012
Valor del Contrato:	Diez millones novecientos mil Pesos ($10.900.000). Equivalente a 19.02 SMLV

La empresa en mención cumplió satisfactoriamente con las obligaciones adquiridas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día veinticinco (25) de mes de noviembre del año dos mil quince (2015).

FUNDACIÓN ESCUELA TALLER
DE BOGOTÁ
NIT. 900.062.049-0

OMAIRA SILVA GARCIA
COORD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FUNDACION ESCUELA TALLER
TEL 3283787 EXT 119

ELABORO: ANA ARANDIA

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura

CERLALC
Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
Bajo los auspicios de la UNESCO
Centro Regional para o Fomento do Livro na América Latina e Caribe
Sob os auspícios da UNESCO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – CERLALC

C E R T I F I C A:

Que **PAEZ Y ASOCIADOS COMPAÑÍA LTDA. – MGI PAEZ Y ASOCIADOS** identificada con NIT No. 860.508.480-4 suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 007 del 4 de febrero de 2011, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Prestar el servicio de auditoría externa sobre las actividades y gestión del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC para el año 2011, así como el dictamen final sobre los gastos realizados inicialmente, con cargo a dos (2) subvenciones aprobadas por la Agencia Española de Cooperación –AECID y un dictamen final sobre los gastos ejecutados con el aporte anual que realice la UNESCO y/o AECID u otros Organismo de Cooperación Internacional para la vigencia 2011.
FECHA DE INICIO	Primero (1) de marzo de 2011.
PLAZO	Doce (12) meses.
VALOR	Cuarenta y cuatro millones ochenta mil pesos m/cte ($44.080.000) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACION	Veintiocho (28) de febrero de 2012.

Que de conformidad con el objeto y actividades desarrolladas en el contrato la ejecución del mismo ha sido satisfactoria.

El CERLALC deja constancia de que no existe vínculo ni relación laboral entre esta Organización y el Contratista.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los 07 FEB 2012

ALBA DOLORES LOPEZ HOYOS

Elaboró: Diana Castellanos
Revisó: Yecid Rios

CALLE 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 • FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org
BOGOTÁ - COLOMBIA

FONDO ACCION

EL FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL Y LA NIÑEZ- FONDO ACCIÓN

CERTIFICA

1. El **Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez – Fondo Acción** con NIT 830.077.866 – 3 es una organización sin ánimo de lucro, de régimen privado, de interés común, con carácter de ONG, regida por la Ley Colombiana y creada en el año 2000 por el Gobierno de Estados Unidos de América, mediante un acuerdo con el Gobierno de Colombia.

2. El **Fondo Acción** es un administrador técnico de recursos entregados por terceros que concentra sus actividades en dos áreas misionales: a) Promover las actividades destinadas a preservar, proteger o manejar los recursos naturales y biológicos de la República de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable y, b) Fomentar la supervivencia y el desarrollo de la niñez dentro de una concepción de desarrollo sostenible en la República de Colombia.

3. Que **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, con Nit 860.508.480-4 representado legalmente por **HENRY WALDO PÁEZ ROMERO**, suscribió en el marco del proyecto Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, el 29 junio de 2017 el contrato de prestación de servicios No.058 de 2017, con el objeto de "prestará sus servicios de auditoría financiera externa y evaluación del sistema de control interno del proyecto para el período comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2016..." con una duración de 3 meses, esto es, hasta el 30 de septiembre de 2017.

4. Que el valor total del contrato descrito, asciende a la suma de **$ 47.498.000 pesos M/Cte.**

Dada en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, el día 10 de octubre de 2017.

Lina Sofía Cuenca B.

LINA SOFÍA CUENCA BECERRA
Directora Jurídica

LSC/jah

FONDO ACCION
Tels: (+571) 2853862 Fax: (571) 2454145
Carrera 7 Nº 32 – 33 piso 27
www.fondoaccion.org
Bogotá D.C. Colombia

GOBERNANZA
FORESTAL

El PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

Calle 46 Av. Las Americas
Tel. 6 311 6511 Ext 050 051
Pereira - Colombia
www.bosquesflegt.gov.co

C E R T I F I C A :

Que la firma **Páez y Asociados Compañía S.A.S** Suscribió el contrato No 538 del 3 de diciembre de 2012,con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Cuyo objeto fue "elaborar el informe de verificación de gastos del PROYECTO POSICIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA FORESTAL EN COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención DCI-ENV/2010/22-025, suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, al periodo correspondiente del 01 de Enero del 2012 a Diciembre 31 de 2012".

Valor del Contrato:	$ 22.700.000
Fecha de Iniciación:	20/12/2012
Fecha de Terminación:	01/02/2013
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero, Encargado de la Auditoria.

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de Marzo de 2013.

RUBEN DARIO MORENO ORJUELA
Director Técnico General del Proyecto
Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia

Por los bosques por la gente

Bogotá D.C., jueves, 25 de febrero de 2021

Al responder cite este Nro.
20216400125571

GCT

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

NIT 899.999.011-0

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información que reposa en los expedientes contractuales, la firma **MGI PÁEZ ASOCIADOS Y CÍA. SAS** identificada con NIT 860.508.480-4, suscribió con el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP, el contrato que se relaciona a continuación:

1. CONTRATO DE CONSULTORIA No DNP-OR-057-2020

FECHA DE SUSCRIPCION: Vía Plataforma SECOP II

OBJETO: Realizar las auditorías de seguimiento y de finalización del proyecto: "Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz".

VALOR TOTAL: $14.399.000 incluido todos los tributos a que haya lugar excepto del impuesto de IVA

PLAZO DE EJECUCION: Hasta el 31 de diciembre de 2020, contado a partir del 7 de julio de 2020

NOTA: De acuerdo a la información enviada por el área supervisora del contrato mediante correo electrónico del día 25 de febrero de 2021, se indica que:

"(...) Calificación de Contrato: **excelente** (...)"

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de febrero de 2021.

INGRID PAYARES ANILLO
Coordinadora Grupo de Contratación

Elaboró: Johan Martínez

DNP
Firmado digitalmente

Calle 26 13-19 Código Postal 110311 Bogotá, D.C., Colombia PBX 381 5000
www.dnp.gov.co

FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES, identificada con cédula de ciudadanía **No. 53.120.432** expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE**, (en adelante **FONADE**), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con **NIT 899.999.316-1**, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en su calidad de Gerente del Área de Legalizaciones, Certificaciones y Liquidaciones, designada mediante los Oficios No. 20184300054692 del 26 de enero y 20184400027823 del 29 de enero, ambos del 2018, de conformidad con las Resoluciones 100 del 05 de abril de 2017 y 411 del 14 de diciembre de 2017.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **216146,** suscrito entre **FONADE y el FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA; FONADE** suscribió con **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS,** el Contrato **2180892,** con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO –FONADE-.		
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 –21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	**Identificación**	NIT No. 899.999.316-1
Teléfonos	594 0407	**Ciudad Domicilio**	Bogotá D. C.
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA			
Nombre	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS	**Identificación**	NIT 860.508.480-4
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Número del contrato	2180892		
Clase de contrato	Consultoria		
Objeto del contrato	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO NO. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.		
Valor del contrato	**Valor final ejecutado: $18.000.000.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.**	**Valor Inicial**	$18.000.000.00
		Valor Total	$18.000.000.00
Plazo Inicial	DOS (2) MESES		
Plazo total del contrato	DOS (2) MESES		
Fecha de Firma del contrato	10-04-2018		
Fecha de Inicio	16-04-2018		
Fecha de vencimiento	**16-06-2018**		
CUMPLIMIENTO			
De conformidad con la Certificación de Cumplimiento del Contrato del Contrato de fecha **19/06/2018** suscrita por HENRY W. PAEZ ROMERO Representante Legal, avalada por ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE, Supervisor; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. Sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales amparadas en las garantías respectivas.			

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 19 SET. 2018

ANDREA CASTELLANOS CÉSPEDES
Gerente del Área de Legalizaciones, Certificaciones y Liquidaciones

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2180892
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONADE
Proyectos que transforman vidas

DNP Departamento Nacional de Planeación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
-FONADE-

LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía **No. 41.783.231** expedida en Bogotá, quien actúa en nombre y representación del **FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE**, (en adelante **FONADE**), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, identificada con **NIT 899.999.316-1**, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, en calidad de Subgerente de Contratación de FONADE, de conformidad con la Resolución No. 151 del 16 de mayo de 2017, posesionada mediante Acta No. 005 del 16 de mayo de 2017 y facultada para suscribir el presente documento de conformidad con la Resolución No. 100 del 05 de abril de 2017.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual y en ejecución del convenio interadministrativo **211032**, suscrito entre **FONADE** y **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS; FONADE** suscribió con **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS**, el Contrato **2171060**, con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Razón Social	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO –FONADE-.				
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 – 22, 25, 26, 28 – 30		**Identificación**	NIT 899.999.316-1	
Teléfonos	594 0407	**Ciudad Domicilio**		Bogotá D. C.	
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA					
Nombre	MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS		**Identificación**	NIT 860.508.480-4	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES					
Número del contrato	2171060				
Clase de contrato	CONSULTORIA				
Objeto del contrato	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL GOBIERNO (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL 011-G05-T (CONVENIO NO. 211032) DEL PROYECTO FORTALECER LA ESTRATEGIA ALTO A LA TUBERCULOSIS EN 8 CIUDADES PRIORIZADAS DE COLOMBIA, PARA EL PERIODO DE CIERRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MAYO DE 2017.				
Valor del contrato	**Valor total contratado: $10.000.000.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.**		**Valor Inicial**	$10.000.000.00	
			Valor Total	$10.000.000.00	
Plazo Inicial	DOS (2) MESES				
Fecha de Firma del contrato	12-05-2017				
Fecha de inicio	23-05-2017				
Fecha de vencimiento	**23-07-2017**				
CUMPLIMIENTO					
De conformidad con la Certificación de Cumplimiento del Contrato de fecha **23/05/2017** suscrita por HENRY WALDO PAEZ ROMERO, Representante Legal, avalada por ANDRES MAURICIO OYOLA SASTOQUE, Supervisor; se concluye que el contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos establecidos contractualmente. Sin perjuicio de las obligaciones postcontractuales amparadas en las garantías respectivas.					

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los

25 JUL 2017

LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO
SUBGERENTE DE CONTRATACIÓN

Elaborado por ANDRES ROBAYO
CONTRATO 2171060
Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
Página 1 de 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de la Cuencas Chinchiná y Otún – Consota.

PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Periodo Auditar 1 de enero 2024 a 30 de junio de 2025 Ejecuciòn Auditoria 2025		
	Agosto	Septiembre	Octubre
REUNIÓN DE APERTURA DE LA AUDITORÍA			
Acta de Inicio - socializacion y actualizacion del estado del proyecto correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025. Preparaciòn de la planeación del proyecto infomacion financiera, administrativa y control interno - evidencia objetiva y suficiente a fin de asegurar la integridad, validez, correcta acumulación, valuación y presentación de todas las transacciones pertinentes a la ejecución del Proyecto y control interno.			
EVALUACIÓN FINANCIERA			
a. En el marco de las condiciones financieras del contrato de préstamo del Proyecto (el "Contrato de Financiación") y el Acuerdo Separadocorrespondiente, los fondos del Proyecto se desembolsan por la KfW según el "procedimiento de desembolsos en Tramos (contabilidad independiente)" ("Desembolsos en Tramos") a favor de la Entidad, tal y como se define en los anexos "Costo Total y Financiación" y "Procedimiento de Desembolso" del Acuerdo Separado.			
b. Verificaciòn a fondo si existe un sistema de contabilidad independiente con cuentas internas separadas en los registros financieros de la Entidad y/o - si aplica - cualquier Socio del Proyecto a través de los cuales se pueden controlar y verificar las entradas y salidas de efectivo de todos los fondos del KfW en el marco del procedimiento de Desembolsos en Tramos. Todas estas cuentas (conjuntamente, las "Cuentas internas del Proyecto") se mencionarán en el Anexo 2 y se considerarán en el alcance de este encargo de aseguramiento razonable.			
La información financiera debe elaborarse en conformidad con las normas de contabilidad aplicadas de forma coherente y en conformidad con la información relacionada a los desembolsos que figura en los acuerdos subyacentes, en particular el/los Contrato(s) de Financiación, incluyendo el Acuerdo Separado correspondiente, así como otros acuerdos por los que se canalicen fondos en el marco del procedimiento de Pagos en Tramos (conjuntamente, los "Acuerdos Relevantes"			
Cumplimiento del encargo de aseguramiento el cual es permitir que el auditor exprese una conclusión sobre la Información/documentación sobre el Objetodel proyecto y obtener una seguridad razonable sobre el desembolso de los fondos del Proyecto / los costes del Proyecto incurridos, es decir, si la Información/documentación sobre el Objeto está libre de errores materiales en relación con el uso adecuado de los fondos del KfW de acuerdo con los criterios del anexo 1			
Revisaremos y validaremos que las transferencias a cualquier otra cuenta, así como anticipos a los socios del Proyecto y a los proveedores de servicios que no hayan sido liquidados hasta el final del Período del Informe no pueden clasificarse como "costos incurridos" o "utilización de fondos" y se indicarán separado en el Anexo 2 (como "nuevos créditos del Proyecto")			
Expresaremos nuestras conclusiónes de aseguramiento con una seguridad razonable respecto a cada uno de los Criterios enumerados en el Anexo 1			
REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO			
Estados Financieros del Proyecto			
a. Examen de las transacciones financieras y registros contables para opinar si la información financiera del proyecto y/o entidad, incluida en los Estados Financieros de Propósito Especial (Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, Estado de Inversiones Acumuladas y Notas explicativas, así como en los reportes financieros: (reporte Según Contabilidad), se presentan en forma razonable y si fueron preparados de acuerdo con las normas contables de aplicación que correspondan.			
b. Comprobar que se hayan adoptado políticas contables vigentes y adecuadas para la preparación de los Estados Finacieros de Propósito Especial del Proyecto y la aplicación de políticas contables vigentes.			
c. Realizar pruebas encaminadas a determinar la razonabilidad de los saldos reflejados en los Estados Financieros de Propósito Especial del Proyecto.			
d. Verificar que los saldos reflejados en el balance correspondan y concuerden con la situación reflejada en el estado de inversiones acumuladas, tanto en valores como en descripción de cuentas de acuerdo a los componentes.			
e. Evaluar que la entidad ejecutora haya incluido dentro de su presupuesto los recursos obtenidos a través del Convenio, con el fin de verificar que la utilización de los mismos se esté llevando a cabo en atención a este.			
f. Y aplicación de otras pruebas de auditoria que consideremos necesarias.			

ACTIVIDAD	Periodo Auditar 1 de enero 2024 a 30 de junio de 2025 Ejecuciòn Auditoria 2025		
	Agosto	Septiembre	Octubre
REVISIÓN DE ADQUISICIONES BAJO TRABAJO DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE			
El objetivo de la revisión en la gestión de adquisiciones, es verificar que los procesos de adquisición, adjudicación, contratación, administración de contratos que ha seguido el Prestatario y/o OE en la ejecución del Proyecto, se hayan llevado de conformidad con los procedimientos establecidos en el Contrato / Convenio, las Políticas de Adquisiciones y Plan de Adquisiciones. El alcance del trabajo para la revisión de adquisiciones bajo trabajo de aseguramiento razonable, está definida así:			
*La Revisión ex ante de adquisiciones, estará enfocada y direccionada a los procesos, y actividades realizadas por el Proyecto, durante el periodo sujeto a revisión en las adquisiciones. Para aquellas sujetas a revisión ex ante, el alcance estará limitado a verificar que la documentación remitida al Banco para su intervención, refleje adecuadamente los hechos existentes en el expediente de compra. En este sentido, el auditor no emitirá opinión ni juicio sobre la conclusión del Banco.			
a. Obtener un entendimiento del Proyecto y sus documentos relacionados, así como comprender la normativa específica sobre los procesos de adquisiciones y contrataciones, aplicable al Proyecto, identificando y evaluando los riesgos materiales de incumplimiento o error, incluyendo riesgo de fraude.			
b. A fin de reducir los riesgos evaluados a un nivel aceptablemente bajo, responder a tales riesgos a través de la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos que son claramente sensibles a los mismos, considerando los aspectos detallados en el alcance del trabajo establecIdio por el BID y llevar a cabo dichos procedimientos.			
c. Basado en los procedimientos desarrollados y la evidencia obtenida, evaluar antes de la finalización del compromiso, si la evaluación de riesgos sobre el objeto del trabajo continúa siendo apropiada o si como consecuencia de cambios, modificaciones o variaciones en los supuestos se requieren medidas de mitigación adicionales.			
d. Obtener una carta de representación emitida por la Administración del Proyecto.			
CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS CONTRACTUALES			
a. Cumplimiento de los términos y Condiciones contractuales establecidos para el proyecto y las leyes y regulaciones locales aplicables. Así mismo el cumplimiento específico, en los aspectos materiales, de las cláusulas contractuales listadas en el Convenio			
b. Examen por muestreo de la documentación relacionada con las adquisiciones de bienes y servicios de consultoría financiadas con recursos del Proyecto para verificar la aplicación de los procedimientos de adquisiciones.			
c. Verificar que los procesos de selección y contratación se desarrollaron de acuerdo a los parámetros establecidos en el Contrato / Convenio y que cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos por la normatividad colombiana y KFW.			
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
Se evaluará el sistema de control interno relacionada con el proyecto. El examen será efectuado siguiendo los criterios definidos por el "Committee of Sponsoring Organization (COSO)" los que incluyen la evaluación de: (i) el ambiente de control; (ii) Evaluación de riesgos; (iii) actividades de control (iv) información y comunicación y (v) supervisión. Así mismo, se analizará y entenderá el sistema de información con el que cuenta la Gerencia para ejecutar el Proyecto.			
Presentaremos una "Carta a la Gerencia" o "Declaración sobre el Control Interno" en la que se: (a) formule comentarios, observaciones y recomendaciones sobre • los registros de contabilidad • los sistemas y controles examinados (con especial atención a la gestión de los cobros del Proyecto, tales como anticipos, impuestos, etc.), los sistemas, procedimientos y controles de adquisición (con especial atención a la conformidad con las directrices del KfW y otra documentación pertinente acordada, véase el Anexo 3 de estos Términos de Referencia). En caso de comentarios sobre los sistemas de adquisición, éstos se presentarán en un capítulo separado e incluirán una lista de todos los contratos afectados con sus valores. (b) identifique deficiencias específicas y áreas de debilidad en los sistemas y controles pertinentes que hayan llegado a la atención del auditor y las clasifique según su importancia junto con recomendaciones para su mejora. (c) informe sobre las medidas adoptadas por la dirección para mejorar las deficiencias y áreas de debilidad señaladas en el pasado. (d) ponga en conocimiento de la dirección cualquier otro asunto que el auditor considere pertinente. (e) Inserte la posición de la dirección sobre cada una de sus observaciones.			
EMISIÓN INFORME			
Informe de Planeacion	♦		
Informe Preeliminar avance de la auditoria por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2025		♦	
Informe Final de auditoria por el periodo comprendido entre el 1 de enero lde 2024 al 30 de junio de 2025			♦
Nota: Realizaremos Visitas de Campo a que haya lugar.			

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 601) 5639280
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

ANEXO E. Lista de personal asignado (Plan de dotación de personal)

No.	NOMBRE	TITULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PROFESIONAL	FUNCIONES PROPUESTAS PARA EL PRESENTE CONTRATO
1	Nancy Esther Bermúdez Caraballo	Contador Público con Especialización en Revisoría Fiscal	Socio – Director de la Auditoría	Dirigirá la Auditoría del Proyecto, permanecerá en contacto con el interventor del contrato, controlando la buena marcha de la auditoría; así como el control de las actividades a desarrollar por el personal a su cargo. Planea y revisa el trabajo de los auditores y los informes a presentar.
2	María Cecilia Álvarez	Contador Público con Especialización en Contraloría	Senior de Auditoria	Dirigirá la Auditoría del Proyecto y permanecerá en contacto directo con el Socio a Cargo de la Auditoría y con el interventor del contrato, controlando la buena marcha de la auditoría, así como el control de las actividades a desarrollar por el personal a su cargo.
3	Julieta Díaz Agudelo	Contador Público	Senior de Auditoria	Participará en el desarrollo de las pruebas financieras para comprobar el adecuado uno de los recursos, solicitudes de desembolsos, comprobación de gastos y demás pruebas de auditoría. Prestarán apoyo en la auditoría general del proyecto
4	Grupo de Apoyo	Participación de profesionales de acuerdo con las condiciones requeridas durante la ejecución de la Auditoría del Proyecto		

Bogotá D.C.
6 de agosto de 2025

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO – Representante Legal
MGI Páez Asociados y CÍA S.A.S

ANEXO F. HOJA DE VIDA DEL EQUIPO

1. Cargo propuesto: **Socio Director de la Auditoría**

2. Nombre de la firma: **MGI Páez Asociados y CIA S.A.S**.

3. Nombre del Individuo: **Nancy Esther Bermúdez Caraballo**

4. Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1961 Nacionalidad: Colombiana

5. Educación:

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHA TERMINACIÓN	TITULO OBTENIDO
Universidad Central	COLOMBIA	1990	Contador Público
Universidad Libre	COLOMBIA	2005	Especialización en Revisoría fiscal

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:
Instituto de Contadores Públicos de Colombia.

7. Otras Especialidades

Calidad:

- Fourtelco - Auditor Interno De Calidad ISO 9001:2000 - 2005

Diplomados

- Escuela Internacional de Negocios / AFICOP- Normas internacionales de Información Financiera NIIF – IFRS con Énfasis en Pymes - 2012
- Universidad de Cataluña- Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión: NIAS 710 - 720 - 800 - 805 - 810 y NIAS 2400 - 2410 - 3000 - 3402 - 4400 – 4410- Noviembre de 2016
- Universidad Industrial de Santander – Diplomado en Auditorías Ambientales – 1998

Seminarios

- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- X Congreso Nacional de contabilidad pública: “Contabilidad Pública, generadora de confianza en el país” –2017
- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- Seminario Taller Marco Normativo contable para las empresas que no cotizan en el Mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público- Septiembre 2015
- Cumbre INCP hacia la Estándares Internacionales - Instituto Nacional de Contadores Públicos - 2014
- Seminario Taller Internacional Aplicación de las NIIF para las empresas colombianas
 Global Gaap - 2013
- XII Foro Internacional de Gobierno Corporativo en las NIIF Y como instrumento para el acceso a Recursos Financieros
 GOBIERNO CORPORATIVO - 2014
- Seminario Taller “Procedimientos contables y de control, aplicables en Colombia a los proyectos financiados con

recursos de la Banca Multilateral" - 2002

- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, BANCO MUNDIAL - 2002
 Seminario Taller "Módulos de Compras, Desembolsos y Administración financiera"
 BANCO MUNDIAL - 2003

- Foro "Auditorías Externas"
 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - 2000

- Seminario "Auditoria de Gestión"
 PRICE WATERHOUSE – 1997

Cursos
- UIAF UNODC - "Lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo" 2018
- COOPERATIVA DINAMIZAR SOLUCIONES – Cooperativismo nivel IV – 2017
- AUDISIS – Auditoria Basada en Riesgos – Software Audirisk 2012

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:
Colombia

9. Idiomas

IDIOMA	LEÍDO	HABLADO	ESCRITO
ESPAÑOL	BUENO	BUENO	BUENO
INGLES	REGULAR	REGULAR	REGULAR

10. Historia Laboral

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN REVISORÍA FISCAL				
01/04/22	Actual	**CONCENTRA**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/20	Actual	**FUNDACIÓN NATURA**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/21	Actual	**FUNDACIÓN RED PRODEPAZ**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/19	Actual	**UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ –FUKL**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal
01/04/19	Actual	**MAPLE RESPIRATORY COLOMBIA**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/19	Actual	**ACEITES CIMARRONES**	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/04/19	Actual	**AGROPECUARIA SANTAMARIA**	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/06/18	31/05/21	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/05/18	30/04/19	**ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
21/04/15	20/04/19	**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
30/05/15	21/06/17	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/05/15	30/04/17	**ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/15	30/03/19	**DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/09	30/03/10	**EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/08	30/03/09	**ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/09	30/03/10	**EDATEL S.A. E.S.P.**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/05/07	30/04/10	**ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/04	30/03/08	**UNIVERSIDAD LIBRE**	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/03	30/03/12	**DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. – ESP**	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/98	Actual	**NATURGAS**	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/99	30/03/10	**UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/99	30/03/01	**EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/99	30/03/01	**ENELAR**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/99	30/03/00	**FODESEP**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/98	30/03/99	**INVERCOLSA**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	**HASTA (*)**			
01/04/94	30/03/96	**EDITORIAL SANTILLANA S.A**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/94	30/03/96	**CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/92	30/03/96	**FONDO DE EMPLEADOS FONSHAIO**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/89	30/03/92	**CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A E.S.P – CHEC**	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
EN PROYECTOS FINACIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
04/05/2023	23/08/2023	SWISS FOUNDATION FOR TECHNICAL COOPERATION	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO TURISMO DE NATURALEZA COMO APOYO A LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN IDENTIFICADO CON EL NO. GRT/CM-18277-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	Socio a cargo del Proyecto
01/12/22	30/12/22	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS TRANSFORMADOS DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LA MACARENA IDENTIFICADO CON EL NO. ATN/CM-17200-CO BID. PARA EL PERIODO DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 2022.	Socio a cargo del Proyecto
22/09/22	12/06/23	WORLD WILDLIFE FUND WWF	AUDITORÍA EXTERNA CONVENIO DE COOPERACIÓN ATN/CM-18487-CO - INSTITUCIONALIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN Y LOS CRÍMENES AMBIENTALES ASOCIADOS. EL PERIODO A SER AUDITADO COMPRENDE DESDE EL 13 DE MAYO DE 2021 AL 22 DE MARZO DEL 2023	Socio a cargo del Proyecto
23/03/22	02/05/22	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139) PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD EN COLOMBIA	Socio Gerente del Proyecto
02/08/21	26/05/23	QÜID LAB S.A.S,	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA "TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN" EN LO SUCESIVO DENOMINADO INDISTINTAMENTE EL	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			"PROYECTO" O EL "PROGRAMA" IDENTIFICADO CON EL Nº ATN/CM-18261-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	
01/04/19	01/06/19	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2018	Socio a cargo del Proyecto
01/04/19	01/10/19	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO NO. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2019	Socio a cargo del Proyecto
01/07/18	01/09/18	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN E INMUEBLES A PARTIR DEL USO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS OFICIALES EN LA COMUNIDAD ANDINA (EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES)." Donación ATN/OC-14340-RG	Socio a cargo del Proyecto
01/01/18	01/12/19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	AUDITORÍA EXTERNA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-15830-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/01/18	01/04/23	WWF COLOMBIA	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL DEL PROYECTO: "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/FM-15980-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/02/18	03/12/22	Fundación Natura	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO: "MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA"	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/FM-15981-CO	
01/05/18	01/12/19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	AUDITORIA DEL PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL TF-018908	Socio a cargo del Proyecto
01/06/18	01/07/18	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO No. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD"	Socio Gerente del Proyecto
01/05/18	01/06/18	Corporación Colombia Internacional – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871- CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2017	Socio Gerente del Proyecto
01/12/17	01/03/18	Patrimonio Natural	AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D	Socio Gerente del Proyecto
01/10/17	01/07/19	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	AUDITORÍA EXTERNA A LA COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO ATN/BD-15408-CO, PROYECTO: "EVALUANDO LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL"	Socio Gerente del Proyecto
01/07/17	01/08/19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	**FOMIN.** Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 -CO.	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	**HASTA (*)**			
01/09/17	01/06/20	Terrasos S.A.S	**FOMIN.** Auditoría al Proyecto: Implementación del Modelo de Bancos de Hábitat en Colombia, Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-15898-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/09/15	01/09/18	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional De Estadística – FONDANE	**Cooperación Técnica No Reembolsable**. ATN/OC-14340-RG.	Socio a cargo del Proyecto
01/09/17	01/12/17	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	**Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO** Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales comerciales andinos" - N° FTG/RF-1330-RG	Socio a cargo del Proyecto
01/06/17	01/09/17	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez –Fondo Acción	**Convenio de Donación**. Auditoría al proyecto "Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF) en Colombia." TF018501-CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/06/17	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV	**Convenio de Donación**. Auditoria al "Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social" TF018908-CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/07/17	Corporación Colombia Internacional – CCI	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/07/17	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	**Fondo Mundial.** Auditoría Administrativa y Financiera del Receptor Principal Gobierno (FONADE-INS), Acuerdo de Subvención No. COL 011 G05-T (Convenio No. 211032) del Proyecto "Fortalecer la estrategia alto a la tuberculosis en 8 ciudades priorizadas de Colombia", para el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Mayo de 2017.	Socio a cargo del Proyecto
01/04/15	01/07/15	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	**Fondo Mundial.** Auditoria administrativa y financiera del receptor principal gobierno (Fonade-Ins), acuerdo de subvención No. COL 809-G03-M (CONVENIO No. 210011) del programa "uso de la inteligencia	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			epidemiológica con participación social, para fortalecer la gestión del programa, mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento y ejecución de intervenciones eficaces para la prevención y control de la malaria"	
01/06/16	01/06/16	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Gerente de Auditoria
01/08/16	01/09/16	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social (MADS)	**Agencia Francesa de Desarrollo – AFD**. Convenio de Financiación CCO 1020-02-D.	Gerente de Auditoria
01/05/16	01/06/16	FUTBOL CON CORAZÓN	Proyecto "Kokoro – Unidos por un Gol" **Cooperación Técnica NO Reembolsable TF-099171 BIRF**	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/11/16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 2335/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/06/16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 7944-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/04/17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Préstamo 2249/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
01/04/13	01/06/13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Préstamo 7335-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/13	01/11/15	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/FI-13826-RG, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/06/15	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Convenio de Donación TF-091176 del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/13	01/06/13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – SHD	Contrato de Préstamo 7365, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/04/12	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	**Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-12895-CO, del** BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	**Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11442-CO, del** BID.	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
		(DNP / MPS)		
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	**Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11781-CO, del** BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/11	FUNDACIÓN PIES DESCALZOS	**Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KP-11052-CO, del** BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/11	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	**Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF-10167-CO,** del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11092-CO - PRODEV II, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN –DNP	Contrato de Préstamo 2079-CO -PPCI-3, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/08	01/06/11	CORPORACIÓN COLEGIO DEL CUERPO	Cooperación Técnica no Reembolsable No. TF057249, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-10925-CO – INFRAFONDO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE).	**Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/NI 10819-CO**, del BID.	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KM10849-CO. Rendición de Cuentas, del BID	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contrato de Préstamo 1624/OC-CO - (PAI), del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/06/10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR	Contrato de Préstamo 7097-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/03/08	01/06/08	MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MAVDT	Contrato de Préstamo 7077-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/04/08	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	Censo General 2005, del BID	Gerente de Auditoria
01/03/07	01/06/08	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contrato de Préstamo 7012-CO (PER) del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/04/08	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contratos de Préstamo 1525/OC-CO y 1742/OC-CO del BID	Gerente de Auditoria
01/03/05	01/04/05	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, del BID	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/02/05	01/04/05	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Contrato de Préstamo 1243/OC-CO, del BID	Gerente de Auditoria
01/02/05	01/04/05	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Cundinamarca, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/01/04	01/01/05	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auditoria al programa de apoyo a la coordinación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, cofinanciado con recursos de la Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/JF – 8209-CO	Gerente de Auditoria
01/01/05	30/12/05	RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL	participación directa en los trabajos de auditoría al proyecto paz y desarrollo financiado con el contrato de empréstito 7232-CO	Gerente de Auditoria
01/01/03	01/01/04	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA	auditoria de los estados financieros del proyecto a Alianzas Productivas Convenio 051-2002 Oei - Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural crédito BIRF No. 7097-co	Gerente de Auditoria
01/01/03	01/01/04	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA – IICA	Auditoria del Proyecto de educación para el sector rural - Per financiado parcialmente con el préstamo del Banco Mundial No. 7012-co. ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional - MEN	Gerente de Auditoria
01/08/03	30/08/03	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI	participación directa en los trabajos de Auditoria Externa a los estados financieros de EMCALI - EICE ESP por el año 2002 y créditos BID 863/ SF-CO Y 563 / OC-CO	Gerente de Auditoria
EN AUDITORÍAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXTERNAS				
06/7/23	30/03/25	EMPOPASTO SA ESP	Auditoría Financiera, Auditoria del Sistema de Control Interno del proyecto y Auditoria del proceso de Adquisiciones para los años fiscales 2021 y 2022, 2023 y 2024.	Socio de Auditoría
01/04/23	24/03/24	SWISS FOUNDATION FOR TECHNICAL COOPERATION	Auditoria institucional externa del periodo 1 enero 2023 a 31 de diciembre de 2023	Socio de Auditoría
01/04/23	31/05/23	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Socio de Auditoría
01/11/22	30/11/22	Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio-Mvct	Auditoría Administrativa Y Financiera Al Encargo Del Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio-Mvct - Contrato De Crédito Kfw No. 28707, Programa De "Protección Ambiental Municipal Saver - Programa Para El Saneamiento De Vertimientos De Las	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	**HASTA (*)**			
			Cuencas De Chinchiná Y Otún – Consotá"	
18/07/22	31/12/22	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Socio de Auditoría
21/06/22	31/08/22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Socio de Auditoría
01/02/22	01/04/23	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías de los Proyectos de Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
01/02/21	01/04/21	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
01/02/22	01/03/22	Fundación Mi Sangre	Auditoría de cierre del Proyecto "Mujeres Jóvenes construyendo paz en Urabá", ya sea de manera virtual o presencial, auditando el periodo comprendido entre el inicio del Proyecto (10 de enero de 2020) y hasta el 9 de enero de 2022.	Socio de Auditoría
01/08/21	31/08/21	CEPDIPO	Auditoría externa a los estados financieros y a la información financiera y de ejecución de los Proyectos vigentes y en ejecución por parte del CEPDIPO, con corte 31 de julio de 2021	Socio de Auditoría
21/07/22	28/02/23	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Auditoría externa sobre los estados del Centro Regional para El Fomento del Libro En América Latina y el Caribe - CERLALC del 2022	Socio de Auditoría
01/06/21	01/02/22	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Auditoría externa sobre los estados del Centro Regional para El Fomento del Libro En América Latina y el Caribe - CERLALC del 2021	Socio de Auditoría
01/01/21	01/12/22	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	Auditoria administrativa y financiera del acuerdo de subvención no. col-h-Enterritorio 1840 (convenio no. 219139) para el proyecto "ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia".	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	**HASTA (*)**			
01/07/20	01/12/20	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP	Auditora externa para el proyecto "Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz" que ejecuta como consecuencia de la subvención adjudicada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)".	Socio de Auditoría
01/07/19	01/11/19	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	""AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN A PROCEDIMIENTOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS PERIODO 2018 Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 581 DE 2015 (CONVENIO 215047)"	Socio de Auditoría
01/06/18	01/02/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC DEL 2018.	Socio de Auditoría
01/04/18	01/05/18	Federación Handicap International	AUDITORIA FINAL AL CONVENIO NO. 97044 CELEBRADO ENTRE PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD Y LA FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL	Socio de Auditoría
01/06/18	01/08/18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SERVICIOS DE MICRO-AUDITORIA A LAS CARTAS DE ACUERDO SUSCRITAS CON LOS PROYECTOS "BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ZONAS SECAS" Y "PROYECTO LA MOJANA"	Socio de Auditoría
01/04/17	Actual	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	**Programa de las Naciones Unidas para la Infancia – PNUD.** Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios implementadores	Socio de Auditoría
01/11/16	01/11/18	UNICEF	Microevaluaciones para un periodo de 3 años con contratos anuales	Socio de Auditoría
01/02/17	01/04/17	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) VIGENCIA 2016	Socio de Auditoría
01/07/19	01/11/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2016	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/06/18	01/02/19	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Evaluación de capacidades de Fondo Acción y WWF como socios implementadores de proyectos del Área de Desarrollo Sostenible del PNUD.	Socio de Auditoría
01/04/18	01/05/18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Realizar la Evaluación de capacidades de CAEM como socio implementador del proyecto NAMA Pilot Implementation of Technology Transfers Projects in the Industrial Sector for the Cundinamarca Bogotá Región	Socio de Auditoría
29/06/17	30/09/17	FONDO ACCIÓN	Auditoria Financiera Final del Proyecto Preparación RED + Bosque Carbono FCas – AECID	Gerente de Auditoria
01/07/13	01/05/15	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	Auditorías a 24 Socios Implementadores de UNICEF y Micro evaluaciones a 36 socios Implementadores de Unicef	Gerente de Auditoria
18/04/ 12	14/08/12	ESCUELA TALLER	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención AECID	Socio de Auditoría
01/09/12	01/11/12	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Gerente de Auditoria
20/12/12	01/02/13	CARDER	Auditoria Financiera Final del Proyecto Gobernanza Forestal Unión Europea	Gerente de Auditoria
01/03/13	01/02/14	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2013	Socio de Auditoría
01/12/12	01/02/13	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Gerente de Auditoria
01/03/12	01/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	auditar proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales (NGO) o de implementación nacional(NIM)	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/03/16	01/04/16	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2015	Gerente de Auditoria
01/03/15	01/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2014	Gerente de Auditoria
01/03/11	28/02/12	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención UNESCO y Aecid	Gerente de Auditoria
01/03-06	01/03/06	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2005	Gerente de Auditoria
AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS				
01/03/12	04/06/12	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS-CREG	AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR COINOGAS S.A ESP, según el anexo 2 y el formato 5 del anexo 5 de la resolución CREG 126 de 2010	Gerente de Auditoria
01/12/11	01/06/12	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/12/01	01/04/03	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - **TELECOM**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/05/00	30/04/01	ELECTRIFICADORA DEL META **S.A. - ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/10/00	01/10/01	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA **S.A. - ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/05/01	01/05/02	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA **ENERGING S.A. - ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/04/00	01/04/01	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA **ENERGING S.A. - ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/06/97	01/12/99	AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA **S.A. - ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	**HASTA (*)**			
01/11/94	01/06/96	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS **S.A. - E.S.P. - CHEC**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/97	01/08/97	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER **S.A. E.S.P. - CENS**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/09/97	01/05/98	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER **S.A. E.S.P. - CENS**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/05/98	01/05/99	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER **S.A.- E.S.P. - CENS**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/05/99	01/05/00	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER **S.A.- E.S.P. - CENS**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/09/99	01/08/00	DISTASA **S.A.- ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/97	01/12/99	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA **S.A.- ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/97	01/06/98	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA **S.A.- ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/97	01/06/98	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA **S.A.- ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/97	01/06/98	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA **S.A.- ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/12/98	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA **.A.A.F**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/07/99	01/02/00	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA **E.A.A.F**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/97	01/02/98	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA **E.S.P. - EAMOS**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/04/99	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA **E.S.P. - EAMOS**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/99	01/06/00	EMPRESA DE ENERGIA DEL AMAZONAS **S.A- E.S.P**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/01/97	01/12/97	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO **S.A.** - **EDEQ**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/01/98	01/12/98	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO **S.A.** - **EDEQ**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/99	01/04/00	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO **S.A.** - **EDEQ**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/04/98	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA **E.S.P. - EMPREHON**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/98	01/10/98	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA **E.S.P. - EMPREHON**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/99	01/04/00	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA **E.S.P.** - **EMPREHON**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/99	01/09/00	TERMOTASAJERO **S.A. ESP**	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

111. Detalle de las actividades asignadas

1. Liderar el desarrollo estratégico de la Compañía a través del fortalecimiento organizacional y administrativo, ejerciendo intervención directa en el cumplimiento de las funciones empresariales de auditoría, consultoría y Revisoría fiscal en las diferentes entidades en que se ofrecen estos servicios con una proyección de eficiencia, calidad y rentabilidad.

 - ✓ Participación en la definición de los objetivos, alcance, enfoque, procedimientos, tiempo estimado, de los programas de trabajo.
 - ✓ Establecer funciones y responsabilidades del equipo de auditoría, teniendo en cuenta el objetivo y alcance establecidos en la planificación y programas de trabajo.
 - ✓ Revisar la aplicación de los procedimientos para el cumplimiento del objetivo de auditoría.
 - ✓ Evaluación de papeles de trabajo y resultados obtenidos a la fecha.
 - ✓ Dar instrucciones inmediatas, producto de dicha evaluación.
 - ✓ Planificar y supervisar las actividades de capacitación y mejora continua.
 - ✓ Efectuar la evaluación sistemática, periódica y preventivamente de los eventos de riesgos.
 - ✓ Seguimiento y Control de calidad permanente de los trabajos realizados por el equipo de auditoria.

2. Participar y Coordinar reuniones y entrevistas con el área sujeta a auditoría.
 - ✓ Informar sobre el tipo de auditoria, el objetivo de la auditoria y las áreas que serán sujetas a evaluación.
 - ✓ Presentar al equipo auditor asignado para realizar la auditoria y dar instrucciones para dar inicio a la auditoria.

3. Evaluar y verificar las evidencias recopiladas por los auditores para determinar hallazgos.
 - ✓ Evaluar los papeles de trabajo que contienen la información recopilada para sustentar las evidencias y determinar hallazgos

4. Participar en la auditoria para cumplir con solicitud de altas autoridades.
 - ✓ Verificar y evaluar los sistemas y controles existentes.
 - ✓ Identificar debilidades y/o fallas en los procesos.
 - ✓ Redactar memorandos con recomendaciones.
 - ✓ Revisión de informes finales y socialización con el Socio alterno para su emisión ante el cliente.

5. Realizar otras tareas relacionadas con:
 - ✓ Desarrollo de programas para la ejecución de pruebas integrales en el área financiera en Auditorías de carácter Especial, Banca Multilateral y Revisoría Fiscal.
 - ✓ Aplicación y supervisión del Sistema de Calidad adoptado por la Firma.
 - ✓ Participación activa en la actualización de Manuales de Auditoría y Papeles de Trabajo.
 - ✓ Revisión de informes vs los papeles de trabajo.
 - ✓ Coordinación de trabajos especiales de auditoría (Proyectos PNUD)

12. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que estos datos describen correctamente mi Calificación, experiencia y otra información relevante sobre mi persona.



_____ Fecha: 01/08/2025

[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]

Nombre completo del representante autorizado: **NANCY ESTHER BERMUDEZ C.**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51594129
BERMUDEZ CARABALLO
APELLIDOS
NANCY ESTHER
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1961
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
03-AGO-1979 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
A-1500100-70077766-F-0051594129-20000930 08869 00268A 01 090264731

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



30084-T

NANCY ESTHER
BERMUDEZ CARABALLO
C.C. 51.594.129
RESOLUCION INSCRIPCION 1081-T FECHA 5-IX-91
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00037792

CORVALEL S.A. 89-91-20807

Nancy Bermudez C.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C. C. 51894129 de Bogotá

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Contador Público

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. E. Diciembre 11 de 1990

Rector

Decano

El Notario Primero del Círculo de Bogotá, HACE CONSTAR que la copia fotostática coincide exactamente con el original que tuvo a la vista:

Bogotá, 20 JUN. 1991

Notario Primero,

Secretario General

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Secretario de Educación

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C.C. No. 51.594.129 de Santafé de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en

Revisoría Fiscal

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá, D.C.

10 de Marzo del 2005

Acta 494 Folio 494 Libro

El Rector

C.T. 56560

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

27 de Abril del 2005

Registro 22972 Folio 095 Libro de Registro 012

Jefe de Admisiones y Registro

fourtelco

Se permite certificar que la señora

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

Ha aprobado satisfactoriamente los requisitos y pruebas exigidas para desempeñarse como

Auditor Interno de Calidad ISO 9001:2000

Intensidad horaria de veinticuatro horas.
Certificado Nro. 068-2005
Bogotá, junio de 2005

Ing. Fernando Rodríguez
Instructor

MIEMBRO COLECTIVO
ASOCIACION ESPAÑOLA
PARA LA CALIDAD

Martha Moreno

ein
ESCUELA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

Aficop
Asociación Colombiana de Firmas de Contadores Públicos

CERTIFICAN QUE

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C.C. 51.594.129

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - IFRS CON ÉNFASIS EN PYMES

DURACIÓN: 120 HORAS

BOGOTÁ, D.C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2012

DR. ROBINSON JOSÉ RUIZ GUERRA
DIRECTOR EIN

DR. HENRY W. PAEZ ROMERO
PRESIDENTE AFICOP

Universidad de Catalunya

Código:
03604

Certifica que :

Nancy Esther Bermúdez Caraballo

C.C. No. 51.594.129

Participó en los módulos :

Normas Internacionales sobre Compromisos de Revisión:
NIAS 710 - 720 - 800 - 805 - 810 y
NIAS 2400 - 2410 - 3000 - 3402 - 4400 - 4410

Con una duración de 40 Horas Académicas

Que hacen parte del Programa Internacional
Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría para el
Aseguramiento de la Información Financiera NIAS.

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Miami, a los 23 días del mes de Enero de 2017

Cristian Martínez
Coordinador Académico

Ingrid Rodgers
Director de Extensión

Universidad de Catalunya

www.ucatalunya.edu.co
+1 (305) 280 21 50

Universidad Industrial de Santander

Confiere el Diplomado en:

Auditorías Ambientales

A: **Nancy Esther Bermúdez Caraballo**

c.c. 51.594.129

Quien participó y fue evaluado satisfactoriamente en el correspondiente programa con una duración de 100 horas.

Extensión UIS

Santafé de Bogotá 16 de Junio de 1998

Ciudad y fecha

Director del programa

MINHACIENDA | CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

C.C. 0051594129

Asisitió al X Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país.

Realizado en Bogotá D.C., los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017,
con una intensidad de 16 horas.

X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA 2017
Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país

Pedro Luis Bohórquez Ramírez
Contador General de la Nación

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE EL SEÑOR (A):

NANCY ESTHER BERMUDEZ
C.C.: 0051594129

ermaneció en la ciudad de Bogotá, D.C., con motivo del X CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD ÚBLICA "Contabilidad Pública: generadora de confianza para el desarrollo del país" y que el control de participación ealizado por la Contaduría General de la Nación durante el evento, evidencia un porcentaje de asistencia detallado así:

Miercoles,	25 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Jueves,	26 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada AM)	20%
Viernes,	27 de octubre de 2017 (Jornada PM)	20%

xpedida en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Octubre de 2017.

ordialmente,

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

MINHACIENDA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Con el apoyo de:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

certifica que:

Nancy Esther Bermudez Caraballo

Cédula 51594129

Asistió al

Seminario - Taller Marco Normativo Contable para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni Administran Ahorro Público

Realizado en Bogotá los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2015, con una intensidad de 40 horas.

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

II Cumbre INCP:
¿Qué sigue en Colombia
en materia de
estándares internacionales?

Otorga el presente
Diploma a:

NANCY ESTHER BERMÚDEZ CARABALLO

Por su activa participación en la **II Cumbre INCP - ¿Qué sigue en Colombia en materia de estándares internacionales?**, realizada el 20 y 21 de octubre de 2014, Cartagena de Indias, Colombia.

Organiza: incp

Patrocina: EY | Deloitte. | KPMG | pwc | BDO

Apoya: Crowe Horwath. | KRESTON | TBA | | Siesa | Grant Thornton | Carvajal SERVICIOS | LEGIS | MOORE STEPHENS | HEINSOHN BAZZANI | OGA OSCAR GUTIÉRREZ | Shalom

GLOBALGAAP
Servicios y Educación Contable de Alta Calidad

Cardozo & Co. Business Consultants S.A.S.

Área de Consultoría en NIIF (IFRS) confiere el presente Diploma a:

Nancy E. Bermúdez

Por su participación en el

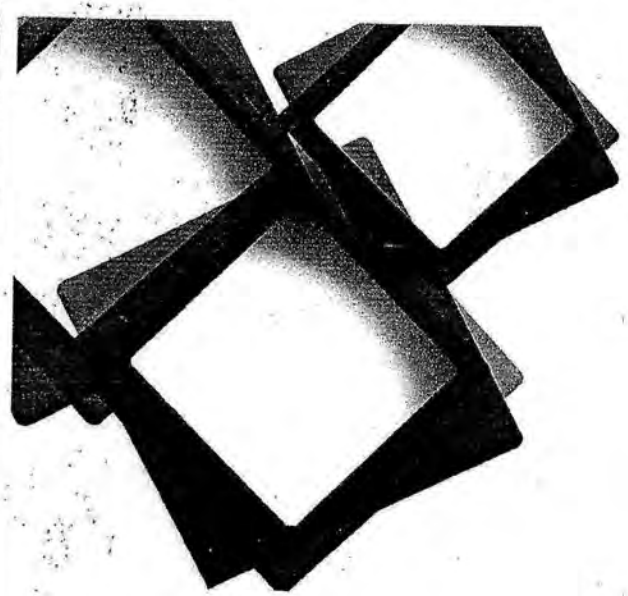
Seminario- taller internacional. Aplicación de las NIIF (IFRS) para las empresas colombianas

Con un total de (8) ocho horas cronológicas.

Bogotá, D.C., 16 de Agosto de 2013.

Beiky Hasley Cardozo Vargas
Director área consultoría NIIF (IFRS)

Miguel Alejandro Romero Infante
Director Académico



Gobierno Corporativo
VITAL PARA LAS EMPRESAS

CERTIFICA QUE

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

PARTICIPÓ EN EL
XIII FORO INTERNACIONAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

'Gobierno Corporativo en las NIIF y como instrumento para el acceso a recursos financieros'

Bogotá D.C. 20 de noviembre de 2014

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Superintendencia de Sociedades

Cámara de Comercio de Bogotá

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

GRUPO
BANCO MUNDIAL

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

La Contraloría General de la República, La Contaduría General de la Nación y el Banco Mundial

Certifican que:

Nancy Bermúdez Caraballo

Participó en el Seminario Taller "Procedimientos Contables y de Control, aplicables en Colombia a los proyectos financiados con recursos de la Banca Multilateral", realizado en la ciudad de Bogotá, D.C., entre el 28 y 29 de noviembre de 2002, con una intensidad de 17 horas.

ELVIA MEJÍA FERNÁNDEZ
Vicecontralora General de la República

FRANCISCO SALAZAR MARTÍN
Contador General de la Nación

LUIS M. SCHWARZ K.
Especialista Financiero Banco Mundial

El Banco Mundial
Certificado

Este certificado es otorgado a

Nancy Bermudez Caraballo

por su participación y asistencia a los módulos de Compras , Desembolsos y Administración Financiera del Taller Seminario de Capacitación a Distancia en Administración de Proyectos financiados con recursos del Banco Mundial llevado a cabo a través de Internet y sesiones presenciales desde el 15 de septiembre hasta el 9 de Octubre de 2003.

Por el Banco Mundial,

Isabel Guerrero
Directora
Colombia - México

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

SSP

SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS

Delegada para Acueducto,
Alcantarillado y Aseo

Certifica que:

NANCY E. BERMUDEZ

Asistió al

F O R O

Auditorías Externas

Hermes Huertas Huertas
Superintendente Delegado
para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Santa Fe de Bogotá, Marzo 10 del 2000

Price Waterhouse Asesores Gerenciales
División de Desarrollo Profesional

HACE CONSTAR QUE:

NANCY BERMUDEZ CARABALLO

ASISTIO AL SEMINARIO AUDITORIA DE GESTION

DICTADO EN Bogotá 5 y 6 de Junio de 1997

CON UNA DURACION DE 16 HORAS

Gloria I Pachon S.

DIVISION DE DESARROLLO PROFESIONAL

Price Waterhouse Asesores Gerenciales

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
UIAF
REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Embajada Británica
Bogotá

Este documento hace constar que:

NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO

Ha completado con éxito el **MÓDULO GENERAL** del curso
"lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo"
en modalidad e-learning.

Se expide la presente CONSTANCIA el 11 de enero de 2018

Bogotá, Colombia.

Este documento no tiene ninguna validez jurídica, ni da cuenta de que quien aprueba este curso se encuentra libre de investigaciones judiciales en curso, o ha sido condenado por los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo o por extinción de dominio.

Este documento no tiene ningún efecto frente a las demás autoridades del Estado colombiano ni frente a particulares, más allá de hacer constar que quien supera el curso ha aprobado los temas y cuestionarios incluidos en este módulo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COOPERATIVA
DINAMIZAR SOLUCIONES

DINAMIZAR SOLUCIONES
NIT. 830.140.921-2

COOPINCOM

AUTORIZADA Y ACREDITADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 496 DEL 31 DE AGOSTO DE 2015
DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE DANSOCIAL

Otorga Certificado de
Asistencia y Participación

A: BERMUDEZ CARABALLO NANCY ESTHER Cédula. 51594129

Por haber participado en El curso de Cooperativismo Nivel IV

Realizado en Hotel Alcarván de Colsubsidio en Villavicencio el 18 y 19 de noviembre de 2017.

Intensidad: Diez (10) horas académicas.

Armando Alfaro Valero
Gerente General

AUDISIS

AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA
NIT 800.045.276 – 1

CERTIFICA QUE:

NANCY E. BERMÚDEZ CARABALLO

C.C. 51.594.129

Asistió al
Curso

AUDITORIA BASADA EN RIESGOS – SOFTWARE AUDIRISK
Realizado en Bogotá, los días 30 de Marzo, 2, 3 y 4 de Abril de 2012 - 30 Horas.

EUCLIDES CUBILLOS
GERENTE GENERAL

Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero

Constancia

Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero
Órgano Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
otorga la presente constancia a:

NANCY ESTHER BERMÚDEZ CARABALLO
51.594.129

Por su asistencia al

5to. Conversatorio de Contadores Públicos y la DIAN

AL DERECHO CON SUS DERECHOS

Hotel Casa Dann Carlton
Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2017

INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS COLOMBIA

Member of the International Federation of Accountans IFAC

70 AÑOS

233-22
Bogotá, 30 de septiembre 2022

A QUIEN INTERESE:

LA SUSCRITA DIRECTORA COMERCIAL

CERTIFICA:

Que el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, entidad sin ánimo de lucro de tipo gremial, con más de 70 años de experiencia, en la actualidad, y desde el año 1977, el INCP goza de ser el único miembro de la Federación Internacional de Contadores – IFAC por Colombia.

De igual manera, certificamos que NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO, identificado con C.C. 51.594.129 actualmente es socio Afiliado del INCP según resolución N.º. 2880, y durante la vigencia de su afiliación al Instituto ha mostrado excelente conducta, acatando y respetando los Estatutos vigentes de la entidad.

Atentamente,

Diana Paola Dorado
Directora Comercial

Catalina R.

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT. 860.508.480-4

CERTIFICA

Que la señora NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.594.129 de Bogotá, labora en nuestra compañía desde Enero 30 de 1989 desempeñando actualmente el cargo de SOCIA DE AUDITORÍA, en los diferentes proyectos que participa la firma en Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados e Interventoría de los estudios especiales financiados por la AECID, BID , BIRF y otras entidades de Crédito Internacional entre otras compañías en las siguientes :

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN REVISORÍA FISCAL				
01/04/22	Actual	CONCENTRA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/20	Actual	FUNDACIÓN NATURA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/21	Actual	FUNDACIÓN RED PRODEPAZ	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/19	Actual	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ –FUKL	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal
01/04/19	Actual	MAPLE RESPIRATORY COLOMBIA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/19	Actual	ACEITES CIMARRONES	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/04/19	Actual	AGROPECUARIA SANTAMARIA	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/06/18	31/05/21	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/05/18	30/04/19	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
21/04/15	20/04/19	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
30/05/15	21/06/17	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Socio a cargo de la Revisoría
01/05/15	30/04/17	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/15	30/03/19	DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/09	30/03/10	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/08	30/03/09	ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/09	30/03/10	EDATEL S.A. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/05/07	30/04/10	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/04	30/03/08	UNIVERSIDAD LIBRE	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/03	30/03/12	DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. – ESP	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/98	Actual	NATURGAS	REVISORÍA FISCAL	Revisor Fiscal Principal
01/04/99	30/03/10	UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/99	30/03/01	EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/99	30/03/01	ENELAR	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/99	30/03/00	FODESEP	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/98	30/03/99	INVERCOLSA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/94	30/03/96	EDITORIAL SANTILLANA S.A	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
01/04/94	30/03/96	CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Suplente
01/04/92	30/03/96	FONDO DE EMPLEADOS FONSHAIO	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/04/89	30/03/92	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A E.S.P – CHEC	REVISORÍA FISCAL	Revisoría Fiscal Principal
EN PROYECTOS FINACIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
04/05/2023	23/08/2023	SWISS FOUNDATION FOR TECHNICAL COOPERATION	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO TURISMO DE NATURALEZA COMO APOYO A LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN IDENTIFICADO CON EL NO. GRT/CM-18277-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	Socio a cargo del Proyecto
01/12/22	30/12/22	WORLD WILDLIFE FUND. INC. - WWF	AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS TRANSFORMADOS DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LA MACARENA IDENTIFICADO CON EL NO. ATN/CM-17200-CO BID. PARA EL PERIODO DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 2022.	Socio a cargo del Proyecto
22/09/22	12/06/23	WORLD WILDLIFE FUND WWF	AUDITORÍA EXTERNA CONVENIO DE COOPERACIÓN ATN/CM-18487-CO - INSTITUCIONALIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN Y LOS CRÍMENES AMBIENTALES ASOCIADOS. EL PERIODO A SER AUDITADO COMPRENDE DESDE EL 13 DE MAYO DE 2021 AL 22 DE MARZO DEL 2023	Socio a cargo del Proyecto
01/11/22	30/11/22	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-MVCT	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL ENCARGO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-MVCT - CONTRATO DE CRÉDITO KFW NO. 28707, PROGRAMA DE "PROTECCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAVER - PROGRAMA PARA EL SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS DE LAS CUENCAS DE CHINCHINÁ Y OTÚN – CONSOTÁ"	Socio a cargo del Proyecto
23/03/22	02/05/22	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 1840 (CONVENIO NO. 219139) PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD EN COLOMBIA	Socio Gerente del Proyecto
02/08/21	26/05/23	QÜID LAB S.A.S,	AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROGRAMA "TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			DEFORESTACIÓN" EN LO SUCESIVO DENOMINADO INDISTINTAMENTE EL "PROYECTO" O EL "PROGRAMA" IDENTIFICADO CON EL Nº ATN/CM-18261-CO FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	
01/04/19	01/06/19	CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871-CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2018	Socio a cargo del Proyecto
01/04/19	01/10/19	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO NO. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", PARA LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2019	Socio a cargo del Proyecto
01/07/18	01/09/18	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN E INMUEBLES A PARTIR DEL USO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS OFICIALES EN LA COMUNIDAD ANDINA (EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS REGIONALES)." Donación ATN/OC-14340-RG	Socio a cargo del Proyecto
01/01/18	01/12/19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	AUDITORÍA EXTERNA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/OC-15830-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/01/18	01/04/23	WWF COLOMBIA	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL DEL PROYECTO: "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SINAP) A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE No. ATN/FM-15980-CO	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
12/02/18	17/04/23	Fundación Natura	AUDITORÍA DE LOS REPORTES FINANCIEROS DEL PROYECTO: "MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA" CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/FM-15981-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/05/18	01/12/19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	AUDITORIA DEL PROYECTO DE REPARACIÓN COLECTIVA A VÍCTIMAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO MUNDIAL TF-018908	Socio a cargo del Proyecto
01/06/18	01/07/18	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo FONADE	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DEL RECEPTOR PRINCIPAL (FONADE), ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COL-H-FONADE 1062 (CONVENIO No. 216146) DEL PROYECTO "AMPLIAR LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD"	Socio Gerente del Proyecto
01/05/18	01/06/18	Corporación Colombia Internacional – CCI	AUDITORIA FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE CONTROL INTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO: "CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD" - PRÉSTAMO NO I-871-CO (DEG)/E-10- CO (EURO) FINANCIADO POR FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). VIGENCIA 2017	Socio Gerente del Proyecto
01/12/17	01/03/18	Patrimonio Natural	AUDITORIA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO" CONVENIO DE FINANCIACIÓN CCO 1020-02-D	Socio Gerente del Proyecto
01/10/17	01/07/19	Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	AUDITORÍA EXTERNA A LA COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO ATN/BD-15408-CO, PROYECTO: "EVALUANDO LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL"	Socio Gerente del Proyecto
01/07/17	01/08/19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	FOMIN. Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 -CO.	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/09/17	01/06/20	Terrasos S.A.S	FOMIN. Auditoría al Proyecto: Implementación del Modelo de Bancos de Hábitat en Colombia, Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ME-15898-CO	Socio a cargo del Proyecto
01/09/15	01/09/18	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional De Estadística – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable. ATN/OC-14340-RG.	Socio a cargo del Proyecto
01/09/17	01/12/17	Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria – FONTAGRO Auditoria para el Aseguramiento Razonable sobre los procesos de desembolsos y adquisiciones del proyecto "Construcción de un modelo de plataforma de aprovechamiento integral, adición de valor y competitividad de frutales comerciales andinos" - N° FTG/RF-1330-RG	Socio a cargo del Proyecto
01/06/17	01/09/17	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez –Fondo Acción	Convenio de Donación. Auditoría al proyecto "Apoyo a la preparación para REDD+ del Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF) en Colombia." TF018501-CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/06/17	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV	Convenio de Donación. Auditoria al "Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social" TF018908-CO.	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/07/17	Corporación Colombia Internacional – CCI	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Socio a cargo del Proyecto
01/05/17	01/07/17	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	Fondo Mundial. Auditoría Administrativa y Financiera del Receptor Principal Gobierno (FONADE-INS), Acuerdo de Subvención No. COL 011 G05-T (Convenio No. 211032) del Proyecto "Fortalecer la estrategia alto a la tuberculosis en 8 ciudades priorizadas de Colombia", para el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Mayo de 2017.	Socio a cargo del Proyecto
01/04/15	01/07/15	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo-FONADE	Fondo Mundial. Auditoria administrativa y financiera del receptor principal gobierno (Fonade-Ins), acuerdo de subvención No. COL 809-G03-M (CONVENIO No. 210011) del programa "uso de la inteligencia	Socio a cargo del Proyecto

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			epidemiológica con participación social, para fortalecer la gestión del programa, mejorar el acceso al diagnóstico y tratamiento y ejecución de intervenciones eficaces para la prevención y control de la malaria"	
01/06/16	01/06/16	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR)	Préstamo No I-871- Co (Deg)/E-10- Co (Euro) Financiado por Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Vigencia 2015	Gerente de Auditoria
01/08/16	01/09/16	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social (MADS)	Agencia Francesa de Desarrollo – AFD. Convenio de Financiación CCO 1020-02-D.	Gerente de Auditoria
01/05/16	01/06/16	FUTBOL CON CORAZÓN	Proyecto "Kokoro – Unidos por un Gol" Cooperación Técnica NO Reembolsable TF-099171 BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/11/16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 2335/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/06/16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COLCIENCIAS)	Préstamo 7944-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/04/17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Préstamo 2249/OC-CO del BID.	Gerente de Auditoria
01/04/13	01/06/13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Préstamo 7335-CO del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/13	01/11/15	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/FI-13826-RG, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/06/15	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Convenio de Donación TF-091176 del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/13	01/06/13	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – SHD	Contrato de Préstamo 7365, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/12	01/04/12	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – FONDANE	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-12895-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11442-CO, del BID.	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
		(DNP / MPS)		
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11781-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/11	FUNDACIÓN PIES DESCALZOS	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KP-11052-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/11	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/JF-10167-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11092-CO - PRODEV II, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN –DNP	Contrato de Préstamo 2079-CO -PPCI-3, del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/08	01/06/11	CORPORACIÓN COLEGIO DEL CUERPO	Cooperación Técnica no Reembolsable No. TF057249, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/02/10	01/04/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-10925-CO – INFRAFONDO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE).	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/NI 10819-CO, del BID.	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP	Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/KM10849-CO. Rendición de Cuentas, del BID	Gerente de Auditoria
01/01/10	01/04/10	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contrato de Préstamo 1624/OC-CO - (PAI), del BID.	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/06/10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR	Contrato de Préstamo 7097-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/03/08	01/06/08	MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL - MAVDT	Contrato de Préstamo 7077-CO, del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/04/08	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	Censo General 2005, del BID	Gerente de Auditoria
01/03/07	01/06/08	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Contrato de Préstamo 7012-CO (PER) del BIRF	Gerente de Auditoria
01/02/07	01/04/08	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – MPS	Contratos de Préstamo 1525/OC-CO y 1742/OC-CO del BID	Gerente de Auditoria
01/03/05	01/04/05	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, del BID	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/02/05	01/04/05	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Contrato de Préstamo 1243/OC-CO, del BID	Gerente de Auditoria
01/02/05	01/04/05	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Cundinamarca, del BIRF.	Gerente de Auditoria
01/01/04	01/01/05	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auditoria al programa de apoyo a la coordinación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, cofinanciado con recursos de la Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/JF – 8209-CO	Gerente de Auditoria
01/01/05	30/12/05	RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL	participación directa en los trabajos de auditoría al proyecto paz y desarrollo financiado con el contrato de empréstito 7232-CO	Gerente de Auditoria
01/01/03	01/01/04	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA	auditoria de los estados financieros del proyecto a Alianzas Productivas Convenio 051-2002 Oei - Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural crédito BIRF No. 7097-co	Gerente de Auditoria
01/01/03	01/01/04	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA – IICA	Auditoria del Proyecto de educación para el sector rural - Per financiado parcialmente con el préstamo del Banco Mundial No. 7012-co. ejecutado por el Ministerio de Educación Nacional - MEN	Gerente de Auditoria
01/08/03	30/08/03	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI	participación directa en los trabajos de Auditoria Externa a los estados financieros de EMCALI - EICE ESP por el año 2002 y créditos BID 863/ SF-CO Y 563 / OC-CO	Gerente de Auditoria
EN AUDITORÍAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXTERNAS				
06/7/23	30/03/25	EMPOPASTO SA ESP	Auditoría Financiera, Auditoria del Sistema de Control Interno del proyecto y Auditoria del proceso de Adquisiciones para los años fiscales 2021 y 2022, 2023 y 2024.	Socio de Auditoría
01/04/23	24/03/24	SWISS FOUNDATION FOR TECHNICAL COOPERATION	Auditoria institucional externa del periodo 1 enero 2023 a 31 de diciembre de 2023	Socio de Auditoría
01/04/23	31/05/23	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Socio de Auditoría
18/07/22	31/12/22	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Socio de Auditoría
21/06/22	31/08/22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	
01/02/22	01/04/23	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías de los Proyectos de Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
01/02/21	01/04/21	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Socio de Auditoría
01/02/22	01/03/22	Fundación Mi Sangre	Auditoría de cierre del Proyecto "Mujeres Jóvenes construyendo paz en Urabá", ya sea de manera virtual o presencial, auditando el periodo comprendido entre el inicio del Proyecto (10 de enero de 2020) y hasta el 9 de enero de 2022.	Socio de Auditoría
01/08/21	31/08/21	CEPDIPO	Auditoría externa a los estados financieros y a la información financiera y de ejecución de los Proyectos vigentes y en ejecución por parte del CEPDIPO, con corte 31 de julio de 2021	Socio de Auditoría
21/07/22	28/02/23	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Auditoría externa sobre los estados del Centro Regional para El Fomento del Libro En América Latina y el Caribe - CERLALC del 2022	Socio de Auditoría
01/06/21	01/02/22	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Auditoría externa sobre los estados del Centro Regional para El Fomento del Libro En América Latina y el Caribe - CERLALC del 2021	Socio de Auditoría
01/01/21	01/12/22	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	Auditoria administrativa y financiera del acuerdo de subvención no. col-h-Enterritorio 1840 (convenio no. 219139) para el proyecto "ampliación de la respuesta nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en Colombia".	Socio de Auditoría
01/07/20	01/12/20	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION DNP	Auditora externa para el proyecto "Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz" que ejecuta como consecuencia de la subvención adjudicada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)".	Socio de Auditoría

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/07/19	01/11/19	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (Antes FONADE)	""AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN A PROCEDIMIENTOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS PERIODO 2018 Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 581 DE 2015 (CONVENIO 215047)"	Socio de Auditoría
01/06/18	01/02/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS DEL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CERLALC DEL 2018.	Socio de Auditoría
01/04/18	01/05/18	Federación Handicap International	AUDITORIA FINAL AL CONVENIO NO. 97044 CELEBRADO ENTRE PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD Y LA FEDERACIÓN HANDICAP INTERNATIONAL	Socio de Auditoría
01/06/18	01/08/18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	SERVICIOS DE MICRO-AUDITORIA A LAS CARTAS DE ACUERDO SUSCRITAS CON LOS PROYECTOS "BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ZONAS SECAS" Y "PROYECTO LA MOJANA"	Socio de Auditoría
01/04/17	Actual	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Programa de las Naciones Unidas para la Infancia – PNUD. Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios implementadores	Socio de Auditoría
01/11/16	01/11/18	UNICEF	Microevaluaciones para un periodo de 3 años con contratos anuales	Socio de Auditoría
01/02/17	01/04/17	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) VIGENCIA 2016	Socio de Auditoría
01/07/19	01/11/19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2016	Socio de Auditoría
01/06/18	01/02/19	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Evaluación de capacidades de Fondo Acción y WWF como socios implementadores de proyectos del Área de Desarrollo Sostenible del PNUD.	Socio de Auditoría
01/04/18	01/05/18	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Realizar la Evaluación de capacidades de CAEM como socio implementador del proyecto NAMA Pilot Implementation of Technology Transfers Projects in the Industrial Sector for the Cundinamarca Bogotá Región	Socio de Auditoría

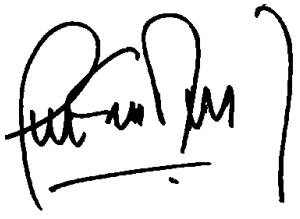
FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
29/06/17	30/09/17	FONDO ACCIÓN	Auditoria Financiera Final del Proyecto Preparación RED + Bosque Carbono FCas – AECID	Gerente de Auditoria
01/07/13	01/05/15	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF	Auditorías a 24 Socios Implementadores de UNICEF y Micro evaluaciones a 36 socios Implementadores de Unicef	Gerente de Auditoria
18/04/ 12	14/08/12	ESCUELA TALLER	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención AECID	Socio de Auditoría
01/09/12	01/11/12	Fondo De Población De Las Naciones Unidas – UNFPA	Evaluación de Capacidad y Micro Evaluación posibles socios del UNFPA	Gerente de Auditoria
20/12/12	01/02/13	CARDER	Auditoria Financiera Final del Proyecto Gobernanza Forestal Unión Europea	Gerente de Auditoria
01/03/13	01/02/14	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre los estados financieros y la gestión de sistemas y seguridad de tecnologías de la información del CERLALC, para la vigencia 2013	Socio de Auditoría
01/12/12	01/02/13	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Gerente de Auditoria
01/03/12	01/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	auditar proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales (NGO) o de implementación nacional(NIM)	Gerente de Auditoria
01/03/16	01/04/16	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2015	Gerente de Auditoria
01/03/15	01/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2014	Gerente de Auditoria
01/03/11	28/02/12	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Auditoria Financiera al Proyecto Subvención UNESCO y Aecid	Gerente de Auditoria
01/03-06	01/03/06	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2005	Gerente de Auditoria

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS				
01/03/12	04/06/12	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS-CREG	AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR COINOGAS S.A ESP, según el anexo 2 y el formato 5 del anexo 5 de la resolución CREG 126 de 2010	Gerente de Auditoria
01/12/11	01/06/12	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/12/01	01/04/03	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - TELECOM	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/05/00	30/04/01	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/10/00	01/10/01	EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGIA S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/05/01	01/05/02	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA ENERGING S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/04/00	01/04/01	EMPRESA DE ENERGIA E INGENIERIA ENERGING S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Gerente de Auditoria
01/06/97	01/12/99	AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A. - ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/11/94	01/06/96	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. - E.S.P. - CHEC	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/97	01/08/97	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/09/97	01/05/98	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/05/98	01/05/99	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.- E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/05/99	01/05/00	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.- E.S.P. - CENS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/09/99	01/08/00	DISTASA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/97	01/12/99	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/97	01/06/98	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/06/97	01/06/98	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/97	01/06/98	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A.- ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/12/98	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA .A.A.F	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/07/99	01/02/00	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVA E.A.A.F	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/97	01/02/98	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E.S.P. - EAMOS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/04/99	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E.S.P. - EAMOS	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/06/99	01/06/00	EMPRESA DE ENERGIA DEL AMAZONAS S.A- E.S.P	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/01/97	01/12/97	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/01/98	01/12/98	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/99	01/04/00	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/02/98	01/04/98	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/98	01/10/98	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/04/99	01/04/00	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA E.S.P. - EMPREHON	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero
01/08/99	01/09/00	TERMOTASAJERO S.A. ESP	AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS	Auditor Financiero

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de agosto de 2025



LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO
Representante Legal

ANEXO C. Carta de Compromiso del Personal Asignado

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Consultoría: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Declaración de compromiso y de disponibilidad

Por la presente declaro que acepto formar parte de la oferta de MGI Páez Asociados y cía S.A.S para la licitación de la consultoría en referencia.
Declaro, que mi participación en dicha licitación es exclusiva con el mencionado oferente.

Confirmo que no me comprometeré con ninguna otra actividad incompatible con los compromisos mencionados anteriormente en lo que se refiere a dedicación y cronograma.

Bogotá D.C
6 de agosto de 2025



Nancy Esther Bermúdez Caraballo
51594129
Contador Público – Especialista en Revisoría Fiscal
Socio Director de Auditoría

ANEXO F. HOJA DE VIDA DEL EQUIPO

1. Cargo propuesto: **GERENTE DE AUDITORÍA**

2. Nombre de la firma: **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS.**

3. Nombre del Individuo: **MARIA CECILIA ALVAREZ**

4. Fecha de nacimiento: 09 DE MAYO DE 1962 Nacionalidad: COLOMBIANA

5. Educación:

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHA TERMINACIÓN	TITULO OBTENIDO
Universidad EAFIT	COLOMBIA	1990	Contador Público
Universidad de Medellín	COLOMBIA	1996	Especialista en Contraloría

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: Instituto de Contadores Públicos de Colombia.

7. Otras Especialidades: N/A

8. Países donde tiene experiencia de trabajo: Colombia y EEUU

9. Idiomas

IDIOMA	LEIDO	HABLADO	ESCRITO
ESPAÑOL	BUENO	BUENO	BUENO
INGLES	BUENO	BUENO	BUENO

10. Historia Laboral

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
22/09/22	12/06/23	WORLD WILDLIFE FUND WWF	Auditoría Externa Convenio De Cooperación ATN/CM-18487-CO - Institucionalidad Y Actualización De Instrumentos Normativos Para La Lucha Contra La Deforestación y los Crímenes Ambientales Asociados. El periodo a ser auditado comprende desde el 13 de mayo de 2021 al 22 de marzo del 2023	Auditora Senior
Jul-22	Ago-22	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Prestar los servicios para la auditoría la información financiera (ingresos y gastos) KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
			el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota,	
May-22	Jun-22	ENTERRITORIO	Auditoria Administrativa y Financiera del Acuerdo de Subvención No. COL-H-Enterritorio 1840 (Convenio No. 219139) Para el Proyecto "Ampliación de la Respuesta Nacional al VIH con Enfoque de Vulnerabilidad en Colombia"	Auditora Senior
Mar-22	Abr-22	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Prestación de los servicios de Auditoria para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – Proyecto 00100804 ENGAGEMENT FACILITY (Proyectos de ejecución nacional para la vigencia 2021)	Auditora Senior
May-23	May-23	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
Nov-22	Dic-22	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
Nov-21	Dic-21	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
May-21	Jun-21	WWF	Auditoría al Convenio GRT/CM-17201-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal- Evaluación al Control Interno.- Auditoria Externa de abril 17 de 2019 al diciembre 31 de 2020. No. Convenio ATN/FM-17200-CO "Restauración y Conservación de los Ecosistemas Transformados del Parque Nacional Serranía de la Macarena" : Evaluación al Control Interno - Auditoria Externa de abril 17 de 2019 al diciembre 31 de 2020.	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
Mar-21	Abr-21	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2020.	Auditora Senior
Nov-19	Mar-20	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2019.	Auditora Senior
Nov-18	Mar-19	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	ENTERRITORIO	Auditora Senior - Proyecto Acuerdo de Subvención No 1840 Convenio 219139 Vigencia 2020	Auditora Senior
Mar-23	Abr-23	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2020	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2020	Auditora Senior
Ene-23	Mar-23	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2023	Auditora Senior
Feb-22	Mar-22	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2021	Auditora Senior
Ene-21	Feb-21	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2020	Auditora Senior
Ene-20	Feb-20	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2019	Auditora Senior
Ene-19	Feb-19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	Auditoría Externa sobre los Estados Del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC del 2018.	Auditora Senior
Nov-18	Dic-19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	Auditoria del Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social, Financiado con Recursos del Banco Mundial TF-018908	Auditora Senior
Nov- 19	Mar-20	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2019	Auditora Senior
Ago-19	Ago-19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 - CO.	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
Ene-19	Feb-19	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2018	Auditora Senior
Ene-18	Dic-19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	Auditoría Externa al Convenio de Ccooperación Técnica no Reembolsable no. ATN/OC-15830-CO	Auditora Senior
Nov-18	Mar-19	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
Abr-17	Abr-22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios implementadores	Auditora Senior
Dic-12	Ene-13	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Auditora Senior
Abr-12	May-12	COLCIENCIAS	Auditoría externa a los estados financieros del "proyecto de fortalecimiento del SNCTEL FASE 1 del período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2011. Préstamo BID 2335 OC-CO y BIRF-7944-CO	Auditora Senior
Feb-11	Feb-12	EMPOPASTO S.A E.S.P	Auditoría Externa al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pasto BID 2183-0C-CO.	Auditora Senior
Feb/11	Abr/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÒN	Auditoría a la cooperación técnica no reembolsable ATN/OC-11092-CO, Programa fortalecimiento del presupuesto general de la nación para promover la efectividad en el desarrollo II–PRODEV II. Cooperación técnica no reembolsable ATN/IP-11781-CO programa de asistencia técnica en la formulación de una estrategia nacional de convivencia y seguridad ciudadana en Colombia. Auditoría al contrato de préstamo no. 2079/OC-CO programa de apoyo al proceso de participación privada y concesiones en infraestructura, tercera etapa –	Auditora Senior

FECHAS DESDE	HASTA	EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
			PPCI-3	
Jun-10	Sep-11	FUNDACIÒN PIES DESCALZOS	Auditoría al convenio No. ATN/KP-11052-CO. Auditoria externa y revisión ExPost de procesos de adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso de Cooperaciones Técnicas BID/FOMIN.	Auditora Senior
Feb-10	May-10	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Auditoría externa a los proyectos de Ejecución Nacional.	Auditora Senior
May-09	Abr-10	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa en Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	Auditora Senior
May-08	Abr-09	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa a Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	Auditora Senior
FECHAS DESDE	**HASTA**	**EMPLEADORA**	**OBJETO**	**CARGO DESEMPEÑADO**
Abr-06	Nov-07	DUBROS CORPORACION MIAMI	Coordinadora de Procesos sistema de inventarios.	Coordinadora de Procesos sistema de inventarios
Mar-94	Oct-04	UNIVERSIDAD EAFIT	Jefe Departamento de Contabilidad	Jefe Departamento de Contabilidad
Mar-94	Oct-04	UNIVERSIDAD EAFIT	Jefe Departamento de Costos y Presupuestos	Jefe Departamento de Costos y Presupuestos
Ago-90	Abr-93	KPMG	Asistente de Auditoría	Asistente de Auditoría

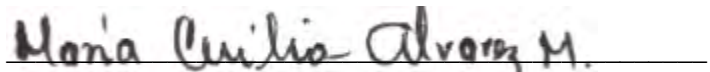
11. Detalle de las actividades asignadas:

Le serán asignadas las siguientes tareas:

- Ejecutar el plan de trabajo establecido por la Gerente de Auditoría.
- Cumplir y aplicar las directrices impartidas por la Gerente de Auditoría.
- Participará en el desarrollo de las pruebas de campo establecidas para comprobar el adecuado uso de los recursos,
- Vigilara el adecuado cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de los compromisos contractuales aplicables a los proyectos.
- El análisis de los reportes financieros
- La conciliación de la cuenta bancaria y especial.
- Comprobación de los procesos operativos, desembolsos, adquisición de activos
- Visitas a las entidades co-ejecutoras.
- Se encargará de la evaluación de riesgo y el examen del control interno.
- Documentar de forma adecuada las pruebas realizadas en el cumplimiento de cada una de sus funciones, cumpliendo con las normar de auditoria referentes a los papeles de trabajo.

12. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado



Fecha: 01/08/2025

[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo] *Día / Mes / Año*

Nombre completo del representante autorizado: MARIA CECILIA ALVAREZ.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43034786

ALVAREZ MESA
APELLIDOS

MARIA CECILIA
NOMBRES

María Cecilia Alvarez M.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1962
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-JUL-1980 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0100100-14091597-F-0043034786-20011113 00793 01313A 01 100922964

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



20024-T

MARIA CECILIA
ALVAREZ MESA
C.C. 43.034.786
RESOLUCION INSCRIPCION 1984-T FECHA 28-IX-90
UNIVERSIDAD EAFIT

Presidente

00035761

Cenicafé

María Cecilia Alvarez Mesa

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

ACTA DE GRADO NUMERO 0009
del 25 de octubre de 1996

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TITULO DE ESPECIALISTA EN CONTRALORIA, A LA DOCTORA MARIA CECILIA ALVAREZ MESA.

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 18:00 horas del día 25 de octubre de 1996, en el Teatro Universidad de Medellín "*Gabriel Obregón Botero*", se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del *Título de Especialista en Contraloría*, a la doctora *MARIA CECILIA ALVAREZ MESA*.

La graduanda, realizó los estudios correspondientes a la Especialización en Contraloría durante el período comprendido entre 1993-2 a 1995-1. Presentó como trabajo de grado la investigación titulada *CONTROL Y GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL*, el cual fue acogido favorablemente por el jurado designado doctores RODRIGO RESTREPO VELEZ y OSCAR MARTINEZ GARCIA.

Satisface, en consecuencia, las exigencias consignadas en el Acuerdo Número 05 del 21 de mayo de 1992, emanado del Consejo Académico y las reglamentarias de la Universidad de Medellín, Institución con la cual, según constancias allegadas, se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad de Medellín y el Jefe del Programa de la Especialización en Contraloría. Actuó como Secretario, el Secretario General de la Universidad de Medellín.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó a la graduanda la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que le acredita como Especialista en Contraloría.

El presente título se expide en virtud de la autorización conferida por el Acuerdo 443 del 22 de diciembre de 1992, emanado de la Junta Directiva del Instituo Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

La graduada se identifica con la cédula de ciudadanía número 43.034.786 de Medellín, Antioquia.

Para constancia se firma la presente acta por los suscritos Rector, Jefe del Programa de Especialización en Contraloría y Secretario General de la Universidad de Medellín, los que certifican que la Universidad es una Institución de Educación Superior, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Nro. 103 del 31 de julio de 1950 del Ministerio de Justicia y por la 288 del 7 de abril de 1965 de la Gobernación de Antioquia.

JORGE MARIO ORTIZ ABAD
Rector

MARIO PINEDA GUTIERREZ
Jefe Especialización en Contraloría

Universidad de Medellín
DIRECTOR
Especialización Contraloría

RUBEN PEREZ SANCHEZ
Secretario General

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

CERTIFICA:

Que la presente reproducción fotomecánica es fiel copia tomada del original que reposa en el archivo de la Universidad de Medellín.

Medellín, 16 de octubre de 2008

Esperanza Restrepo de Isaza.

ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 00295

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1990 SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR Y LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD (APROBADA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 759 DE MAYO 6 DE 1971 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA), Y PREVIO JURAMENTO REGLAMENTARIO, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

A

MARIA CECILIA ALVAREZ MESA
CC No. 43034786

QUIEN CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 1990

FIRMADO

RECTOR **SECRETARIO GENERAL**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO FUE TOMADA DE LOS ARCHIVOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD Y CORRESPONDE A LO EXPRESADO EN EL ACTA DE GRADO ORIGINAL.

MARIA EUGENIA HOYOS DE HERNANDEZ
JEFA DE ADMISIONES Y REGISTRO

OCTUBRE 21 DE 2008

MILENA ARBOLEDA GARCES

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT. 860.508.480-4

CERTIFICA

Que la señora MARIA CECILIA ÁLVAREZ MESA identificada con la cédula de ciudadanía No.43,034,786 de Medellín, labora en nuestra compañía desde el año 2008 desempeñando actualmente el cargo de AUDITORA FINANCIERA en los diferentes proyectos que participa la firma en Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados e Interventoría de los estudios especiales financiados por el BID , BIRF, UNICEF y otras entidades de Crédito Internacional entre otras compañías en las siguientes :

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
22/09/22	12/06/23	WORLD WILDLIFE FUND WWF	Auditoría Externa Convenio De Cooperación ATN/CM-18487-CO - Institucionalidad Y Actualización De Instrumentos Normativos Para La Lucha Contra La Deforestación y los Crímenes Ambientales Asociados. El periodo a ser auditado comprende desde el 13 de mayo de 2021 al 22 de marzo del 2023	Auditora Senior
Jul-22	Ago-22	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Prestar los servicios para la auditoría la información financiera (ingresos y gastos) KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota,	Auditora Senior
May-22	Jun-22	ENTERRITORIO	Auditoria Administrativa y Financiera del Acuerdo de Subvención No. COL-H-Enterritorio 1840 (Convenio No. 219139) Para el Proyecto “Ampliación de la Respuesta Nacional al VIH con Enfoque de Vulnerabilidad en Colombia”	Auditora Senior

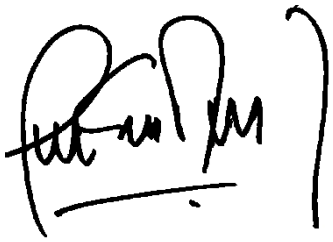
FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
Mar-22	Abr-22	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	Prestación de los servicios de Auditoria para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – Proyecto 00100804 ENGAGEMENT FACILITY (Proyectos de ejecución nacional para la vigencia 2021)	Auditora Senior
May-23	May-23	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
Nov-22	Dic-22	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
Nov-21	Dic-21	QUID LAB SAS	Evaluación al Control Interno - Auditoría Externa proyecto "Transformación digital para lucha contra la deforestación" ATN/CM-18261-CO financiado por el BID	Auditora Senior
May-21	Jun-21	WWF	Auditoría al Convenio GRT/CM-17201-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal- Evaluación al Control Interno.- Auditoria Externa de abril 17 de 2019 al diciembre 31 de 2020. No. Convenio ATN/FM-17200-CO "Restauración y Conservación de los Ecosistemas Transformados del Parque Nacional Serranía de la Macarena" : Evaluación al Control Interno - Auditoria Externa de abril 17 de 2019 al diciembre 31 de 2020.	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2020.	Auditora Senior
Nov-19	Mar-20	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2019.	Auditora Senior
Nov-18	Mar-19	WWF	Auditoría Externa Convenio GEF SINAP - ATN/FM-15980-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	ENTERRITORIO	Auditora Senior - Proyecto Acuerdo de Subvención No 1840 Convenio 219139 Vigencia 2020	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
Mar-23	Abr-23	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2020	Auditora Senior
Mar-21	Abr-21	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2020	Auditora Senior
Ene-23	Mar-23	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2023	Auditora Senior
Feb-22	Mar-22	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2021	Auditora Senior
Ene-21	Feb-21	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2020	Auditora Senior
Ene-20	Feb-20	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2019	Auditora Senior
Ene-19	Feb-19	Centro Regional Para El Fomento Del Libro En América Latina Y El Caribe - CERLALC	Auditoría Externa sobre los Estados Del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC del 2018.	Auditora Senior
Nov-18	Dic-19	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral a Las Victimas UARIV	Auditoria del Proyecto de Reparación Colectiva a Víctimas para la Reconstrucción Social, Financiado con Recursos del Banco Mundial TF-018908	Auditora Senior
Nov- 19	Mar-20	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2019	Auditora Senior
Ago-19	Ago-19	Corporación para el desarrollo de las Microempresas – PROPAÍS	Auditoría Externa para el Proyecto BID-FOMIN – denominado Convenio de Cooperación Técnica NO reembolsable No. ATN/ME 14426 - CO.	Auditora Senior
Ene-19	Feb-19	ADP Consultores SAS	Auditoria a los estados financieros de ADP para la vigencia 2018	Auditora Senior
Ene-18	Dic-19	Secretaría Distrital De Movilidad SDM	Auditoría Externa al Convenio de Ccooperación Técnica no Reembolsable no. ATN/OC-15830-CO	Auditora Senior
Nov-18	Mar-19	FUNDACIÓN NATURA	Auditoría Externa - Convenio de Cooperación NºATN/FM-15981-CO Vigencia 2018	Auditora Senior
Abr-17	Abr-22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-	Evaluaciones de Capacidad Institucional para los socios	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
		PNUD	implementadores	
Dic-12	Ene-13	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	Auditoría Financiera y operacional para el fondo de emergencia de respuesta (ERF) proyectos aprobados en el 2011, Gestionado por la oficina de coordinación de asuntos humanitarios en Colombia, UN OCHA	Auditora Senior
Abr-12	May-12	COLCIENCIAS	Auditoría externa a los estados financieros del "proyecto de fortalecimiento del SNCTEL FASE 1 del período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2011. Préstamo BID 2335 OC-CO y BIRF-7944-CO	Auditora Senior
Feb-11	Feb-12	EMPOPASTO S.A E.S.P	Auditoría Externa al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pasto BID 2183-0C-CO.	Auditora Senior
Feb/11	Abr/12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÒN	Auditoría a la cooperación técnica no reembolsable ATN/OC-11092-CO, Programa fortalecimiento del presupuesto general de la nación para promover la efectividad en el desarrollo II–PRODEV II. Cooperación técnica no reembolsable ATN/IP-11781-CO programa de asistencia técnica en la formulación de una estrategia nacional de convivencia y seguridad ciudadana en Colombia. Auditoría al contrato de préstamo no. 2079/OC-CO programa de apoyo al proceso de participación privada y concesiones en infraestructura, tercera etapa – PPCI-3	Auditora Senior
Jun-10	Sep-11	FUNDACIÒN PIES DESCALZOS	Auditoría al convenio No. ATN/KP-11052-CO. Auditoria externa y revisión ExPost de procesos de adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso de Cooperaciones Técnicas BID/FOMIN.	Auditora Senior
Feb-10	May-10	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA	Auditoría externa a los proyectos de Ejecución Nacional.	Auditora Senior

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA MGI PAEZ ASOCIADOS	OBJETO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE	HASTA			
		EL DESARROLLO		
May-09	Abr-10	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa en Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	Auditora Senior
May-08	Abr-09	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auditoría Externa a Proyectos de Banca Multilateral de los préstamos otorgados para la financiación de proyectos de inversión prestamos BID 1664/OC-CO BID 592/SF-CO, BID 800/OC-CO, BID 792/OC-CO Y BID 2120/OC-CO. Y Participación en la Revisoría Fiscal de Fundación EPM, Edatel, y Emtelco.	Auditora Senior

.
La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de agosto de 2025



LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ BERMEO
Representante Legal

ANEXO C. Carta de Compromiso del Personal Asignado

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

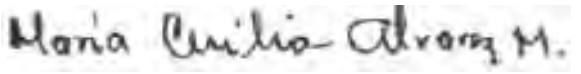
Consultoría: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Declaración de compromiso y de disponibilidad

Por la presente declaro que acepto formar parte de la oferta de Mgi Páez Asociados y CÍA S.A.S para la licitación de la consultoría en referencia.
Declaro, que mi participación en dicha licitación es exclusiva con el mencionado oferente.

Confirmo que no me comprometeré con ninguna otra actividad incompatible con los compromisos mencionados anteriormente en lo que se refiere a dedicación y cronograma.

Bogotá D.C
6 de agosto de 2025



María Cecilia Álvarez
43.034.786
Contador Público – Especialista en Alta Gerencia
Gerente

ANEXO F. HOJA DE VIDA DEL EQUIPO

1. **Cargo propuesto:** Encargado de auditoría #1

2. **Nombre de la firma:** MGI Páez Asociados y CIA S.A.S.

3. **Nombre del Individuo:** Julieta Diaz Agudelo

4. **Fecha de nacimiento:** 4 de Marzo de 1960 **Nacionalidad:** Colombiana

5. **Educación:**

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHA TERMINACIÓN	TITULO OBTENIDO
Universidad Externado de Colombia	COLOMBIA	1991	Contador Público

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**
Instituto de Contadores Públicos de Colombia.

7. **Países donde tiene experiencia de trabajo:**
Colombia

Certificaciones:

- Diplomado Normas internacionales
 Universidad Externado de Colombia-2005

- Auditor Interno De Calidad ISO 9001:2000
 Fourtelco-2005

- Normas Internacionales de Contabilidad y estándares de Información Financiera – noviembre 2005
-

8. **Países donde tiene experiencia de trabajo:**
Colombia

9. **Idiomas**

IDIOMA	LEIDO	HABLADO	ESCRITO
ESPAÑOL	BUENO	BUENO	BUENO
INGLES	REGULAR	REGULAR	REGULAR

10. **Historia Laboral**

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN AUDITORÍAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXTERNAS				
01/04/23	31/05/23	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
01/11/22	30/11/22	Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio-Mvct	Auditoría Administrativa Y Financiera Al Encargo Del Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio-Mvct - Contrato De Crédito Kfw No. 28707, Programa De "Protección Ambiental Municipal Saver - Programa Para El Saneamiento De Vertimientos De Las Cuencas De Chinchiná Y Otún – Consotá"	iera
21/06/22	31/08/22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Auditor Financiero
20/11/22	31/03/23	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Vigencia 2022	Auditor Financiero
1/02/22	01/04/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Vigencia 2021	Auditor Financiero
2/01/22	10/02/22	Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA	Auditoría HACT para el IP Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional APS y una Micro evaluación, para el IP Corporación Colectiva Justicia Mujer del Proyecto Humanitario	Auditor Financiero
1/02/21	1/04/21	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías de los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Vigencia 2020	Auditor Financiero
1/08/21	30/08/21	CEPDIPO	Auditoría externa a los estados financieros y a la información financiera y de ejecución de los Proyectos vigentes y en ejecución por parte del CEPDIPO, con corte 31 de julio de 2021	
01/07/20	01/12/20	Departamento Nacional de Planeación	Auditoria al proyecto "Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz." Préstamo Subvención AECID 2016/SPE/0000400054	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
13/12/21	15/02/22	Brueckner De Colombia SAS	Auditoría Externa a los Estados Financieros vigencia 2020	Auditor Financiero
4/11/20	28/02/21	Brueckner De Colombia SAS	Auditoría Externa a los Estados Financieros vigencia 2020	Auditor Financiero
01/09/19	01/11/19	Enterritorio	Auditoría Externa Financiera, Administrativa y de Gestión a procedimientos contables, administrativos periodo 2018 y ejecución del programa de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en Zonas Rurales - Contrato Interadministrativo 581 de 2015 (convenio 215047)	Auditor Financiero
02/06/22	10/06/22	UNICEF	Servicios de evaluación de capacidades de diferentes entidades para UNICEF y agencias del sistema de Naciones Unidas en Colombia	Auditor Financiero
1/04/17	23/04/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Servicios de evaluación de capacidades de diferentes entidades para PNUD y agencias del sistema de Naciones Unidas en Colombia	Auditor Financiero
01/02/17	01/04/17	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías de los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) VIGENCIA 2016	Auditor Financiero
24/09/15	05/10/15	CORVIVIENDA	Auditoria final, financiera y de gestión del proyecto col-017-b “Construcción de instalaciones hidráulico – sanitarias en viviendas de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena de Indias”	Auditor Financiero
10/03/15	10/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2014	Auditor Financiero
7/05/15	25/05/15	Fundación -Pro Sierra Nevada de Santa Marta	Auditoria de cierre, financiera y de gestión para el proyecto “Cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta” Financiado parcialmente con recursos del Fondo de Cooperación para el agua y saneamiento del Reino de España (FACS)	Auditor Financiero
16/01/13	15/02/13	Fundación Plan	Auditoría Externa Proyecto “Saneamiento y Protección del medio ambiente en la Boquilla Colombia GAD 0325”, ejecutados con recursos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán BMZ	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
15/02/12	14/03/12	Fundación Plan	Auditoría Externa Proyectos "COL 0301 Y COL 0303, ejecutados con recursos Plan Suecia	Auditor Financiero
1/01/12	30/12/12	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Auditoria del proyecto "Apoyo de políticas públicas de tierras en Colombia – Fase II" Financiado con recursos de AECID	Auditor Financiero
18/07/12	14/08/12	Fundación Escuela Taller	Emitir una opinión sobre sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, en el funcionamiento de control interno de la entidad. Así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución de concesión de la subvención en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID	Auditor Financiero
1/03/11	28/02/12	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre las actividades y gestión del CERLALC, para el año 2011, con cargo a UNESCO Y/O AECID	Auditor Financiero
01/05/04	30/05/04	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditoría al proyecto para la integración de la población internamente desplazada a las redes regulares de seguridad social y a los mercados laborales financiado parcialmente por el banco mundial No. TF 026778 ejecutado por la red de solidaridad social durante el período 01/01/2001 al 31/12/2003	Auditor Financiero
1/11/01	28/02/02	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Participación directa en los trabajos de auditoria externa de los estados financieros de los convenios 2368,6139 y 2740.	Auditor Financiero
EN PROYECTOS FINACIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
12/02/17	31/12/22	Fundación Natura	Auditoría de los reportes financieros del proyecto: "Manejo Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Río Magdalena" Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable no. ATN/FM-15981-CO	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
19/05/08	19/06/08	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Auditoría para el Análisis de los Estados Financieros del Proyecto BOSQUES FLEGT –Colombia, subvención ENV/2006/114/796 suscrito entre la Comunidad Europea y la CAR	Auditor Financiero
01/05/10	15/07/10	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Auditoría para el Análisis de los Estados Financieros del Proyecto BOSQUES FLEGT –Colombia, subvención ENV/2006/114/796 suscrito entre la Comunidad Europea y la CAR	Auditor Financiero
01/12/11	08/02/12	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Elaborar el informe de verificación de gastos del proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia	Auditor Financiero
20/12/12	01/02/13	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Elaborar el informe de verificación de gastos del proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia Subvención DCI-ENV/2010/22-025	Auditor Financiero
01/03/07	01/06/08	Ministerio Del Medio Ambiente Y Vivienda Territorial	Contrato de Préstamo 7077-CO, del BIRF	Auditor Financiero
10/05/07	25/06/07	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL	auditoria del proyecto paz y desarrollo - BIRF 7232-CO	Auditor Financiero
12/06/06	17/07/06	Corporación Desarrollo Y Paz Del Magdalena Medio	auditoria de todas las operaciones administrativas, financieras y contables del programa laboratorio de paz magdalena medio	Auditor Financiero
1/11/01	30/10/02	Secretaria de Gobierno Municipal de Cali	Auditoria al préstamo 1087 / OC-CO para el programa de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana. con información complementaria según lo requerido por el BID.	Auditor Financiero
1/04//02	1/06/02	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR -	proyecto CAR-BID prestamos 616/OC-CO Y 852/SF-CO financiado parcialmente por el Banco Interamericano De Desarrollo BID .vigencia 1999 , 2000 y 2001	Auditor Financiero
1/11/99	1/12/00	Secretaria de Gobierno de Bogotá	Auditoria al préstamo 1086 / OC-CO para el programa de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana. con información complementaria según lo requerido por el BID.	Auditor Financiero
01/08/03	30/08/03	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI	participación directa en los trabajos de Auditoria Externa a los estados financieros de EMCALI - EICE ESP por el año 2002 y créditos BID 863/ SF-CO Y 563 / OC-CO	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/05/97	30/05/98	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A E.S.P	Auditoría financiera con información complementaria según lo requerido por el BIRF proyecto santa fe y otras entidades crediticias.	Auditor Financiero
EN REVISORÍA FISCAL				
01/07/04	30/06/05	Universidad Libre de Colombia	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
01/04/07	15/04/10	Universidad Libre de Colombia	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
1/04/00	30/03/01	Hospital San Blas	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal Principal
1/04/95	30/04/96	Fundación Clínica Abood Shaio	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal Suplente

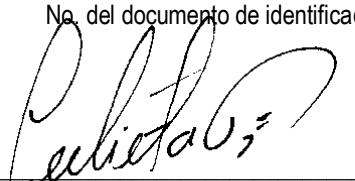
11. Detalle de las actividades asignadas:

- Efectuar revisiones de documentación de respaldo de operaciones sometidas a auditoría, en base a pautas o instrucciones de los Auditores.
- Analizar y evaluar los procesos de control interno, según pautas definidas.
- Colaborar en la elaboración de informes de auditoría, aportando información y antecedentes del trabajo realizado.
- Elaborar papeles de trabajo de las auditorias, según instrucciones.
- Realizar arqueos de caja y toma de inventarios, de acuerdo a pautas y programa de auditoría.
- Realizar seguimientos a las observaciones de auditorías efectuadas, ya sea internas o externas, conforme a programa de seguimiento.
- Mantener actualizados archivos y otras fuentes de información, de acuerdo con los criterios de selección y ordenamiento fijados, a fin de respaldar en forma adecuada las auditorias efectuadas.

12. Carta de Compromiso:

Yo, el abajo firmante, confirmo mi intención de servir en la posición indicada y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

El periodo de mis servicios se estima en: 12 (DOCE) MESES
No. del documento de identificación: 35.491.816



_____ Fecha:01/08/2025

[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]

Nombre completo del representante autorizado: **JULIETA DIAZ AGUDELO**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.491.816
DIAZ AGUDELO
APELLIDOS
JULIETA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1960
CALARCA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 A- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-JUL-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00084102-F-0035491816-20081012 0004277729A 1 1190017727



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

31975-T

JULIETA
DIAZ AGUDELO
C.C. 35.491.816
RESOLUCION INSCRIPCION 014-T FECHA 02-IV-92
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00039876

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

EXTERNADO DE COLOMBIA

RESOLUCION ICFES N° 003381 de diciembre 30 de 1988

CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas No. 4 C.----- al Folio No. 15.-------

se halla el Acta que a continuación se copia:

"UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA - FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA. —

Acta No. 12.---------- En Santafé de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días, ----

del mes de Marzo --------- de mil novecientos noventa y uno (1991).---------

en el Salón de Actos de la Universidad Externado de Colombia, se reunieron las Directivas de la

Universidad y el Cuerpo de Profesores de la Facultad, para la graduación del (la) Alumno (a):

---------- JULIETA DIAZ AGUDELO ----------

C.C. No. 35.491.816 de BOGOTA como CONTADOR PUBLICO.---

quien habiendo comprobado su bachillerato clásico y su aprobación en las materias de los

respectivos planes de estudio y cumplido los demás requisitos que los reglamentos prescriben,

se ha hecho acreedor (a) a dicho título.----------

El Rector recibió del (la) graduando (a) el juramento reglamentario e hizo luego entrega del Di-

ploma correspondiente. ----------

En constancia se extiende y firma esta Acta. -El Rector (Fdo.) CARLOS RESTREPO

PIEDRAHITA. -El Decano (Fdo.) BLAS GIFFUNI CABRA -El Secretario General (Fdo.) MANUEL

CUBIDES ROMERO".-

Es fiel copia que se expide en Santafé de Bogotá D.C., a los siete (7) días, del mes de

Marzo del año dos mil uno (2001).-

HERNANDO PARRA NIETO

Secretario General

Idalid

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Contaduría Pública

certifica la asistencia de

Julieta Díaz Agudelo

al curso en

Normas Internacionales de Contabilidad y Estándares de Información Financiera,

realizado en esta casa de estudios, entre el 6 de septiembre y el 8 de noviembre de 2005,

con una intensidad académica de 84 horas.

RECTORÍA

Fernando Hinestrosa
Rector

Secretaría General

Hernando Parra Nieto
Secretario General

Facultad de Contaduría Pública
Decano

Hernando Pérez Durán
Decano

Bogotá, D. C., noviembre de 2005

Al servicio
de las personas
y las naciones

CERTIFICACIÓN

El **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**, certifica que la firma **MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS. NIT 860.508.480-4,** y cuyo Representante Legal es el señor HENRY WALDO PAEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía **No. 17.197.217** suscribió el día 10 de marzo de 2015 el contrato **No. 0000033592**, con una vigencia desde el 10 de marzo hasta el 10 de mayo de 2015 por valor total de **COP$81.530.000.** Este contrato se da en el marco del Acuerdo a Largo Plazo-LTA No. 0000000141 firmado entra las partes.

Dicho contrato se realizó con el objeto de desempeñar los siguientes servicios: **REALIZACION DE LA AUDITORIA DE PROYECTOS DE EJECUCION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2014**, el cual se ejecutó satisfactoriamente de conformidad con los Términos de Referencia del mencionado contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Agosto de 2015.

Marcela Rodríguez Tribin
Gerente de Operaciones

Fundación Plan
Oficina Nacional
Tel: 57 (1) 3454099
Calle 71 N° 13-47
Bogotá D.C., Colombia
www.plan.org.co

Plan
Para la niñez

FUNDACION PLAN
NIT 900097588-1

C E R T I F I C A:

Que la firma **Páez y Asociados Cia Ltda.** Suscribió el contrato No.OC0005586 consecutivo del contratista, o 70-COL-FY13 consecutivo del contratante, celebrado *el 16 de Febrero de 2012,* con la Fundación Plan, para prestar sus servicios profesionales de Auditoria externa del proyecto, "saneamiento y protección del medio ambiente en La Boquilla, Colombia, GAD COL 0325", ejecutados con recursos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán (BMZ) por el periodo comprendido entre 18 de Noviembre de 2.011 al 18 de Noviembre de 2012, de conformidad con las instrucciones de auditoría para proyectos dentro de los lineamientos del BMZ y Plan International Deutschland e.V.

Valor del Contrato:	**SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($7.558.400)**
Fecha de Iniciación:	16 de enero de 2013
Fecha de Terminación:	16 de febrero de 2013
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero encargado de la Auditoria

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas derivadas del mencionado contrato

La presente certificación se expide a los veintidos (22) días del mes de marzo (03) de 2013.

HERNANDO TORRES PACHECO
Director jurídico y de gestión del riesgo

Fundación Plan
Oficina Nacional
Tel: 57 (1) 3454099
Calle 71 N° 13-47
Bogotá D.C., Colombia
www.plan.org.co

Plan 50 años Por la niñez

FUNDACIÓN PLAN

CERTIFICA

Que la compañía **PAEZ ASOCIADOS Y COMPAÑÍA S.A.S.**, identificada con NIT. 860.508.480-4, ha prestando los servicios de:

HONORARIOS, MEDIANTE EL COMPROMISO PRESUPUESTAL NO.0005586, POR VALOR TOTAL DE $15.346.800, CUYO OBJETO FUE AUDITORIA EXTERNA CON PROPOSITO ESPECIAL COL301 Y 303, PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE PLAN-SUECIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN CONVENIO SUSCRITO CON PLAN SUECIA, quien registra un concepto favorable y un cumplimiento a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas y derivadas, de la prestación del servicio.

Durante el año 2012 se registran compras por valor de: $19.846.800 (diecinueve millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos).

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2012.

Juan Hernando Cornejo
DIRECTOR NACIONAL DE OPERACIONES
PBX (57) 1 - 3454099 Ext. 611

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
CARDER

C E R T I F I C A :

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** suscribió el contrato No. 684-1 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, para prestar sus servicios profesionales Auditoria para el análisis de los estados financieros del PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención ENV/2006/114-796 suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.

Valor del Contrato:	$ 19.250.000
Fecha de Iniciación:	31 de Diciembre de 2008
Fecha de Terminación:	28 de Febrero de 2009
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Nancy E. Bermúdez C. – Gerente de auditoria Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2010.

SECRETARIO GENERAL CARDER

Gobernanza Forestal
Por los Bosques Por la Gente

UNIÓN EUROPEA

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

ALDEA GLOBAL
ALMA MATER
ASOCARS
CONSORNOC
CORPONOR
CORTOLIMA
CRQ
FDQ
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

b/

Por los Bosques
Por la Gente

UNIÓN EUROPEA

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA

ALDEA GLOBAL
ALMA MATER
ASOCARS
CONSORNOC
CORPONOR
CORTOLIMA
CRQ
FDQ
GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
CARDER

C E R T I F I C A :

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda** suscribió el contrato No. 385 con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, para prestar sus servicios profesionales Auditoria para el análisis de los estados financieros del PROYECTO BOSQUES FLEGT - COLOMBIA, mediante el Contrato de Subvención ENV/2006/114-796 suscrito entre la Comunidad Europea a través de la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda.

Valor del Contrato:	$ 20.000.000
Fecha de Iniciación:	1 de Junio de 2010
Fecha de Terminación:	15 de Julio de 2010
Grupo Multidisciplinario:	Henry Páez Romero – Responsable del Contrato Nancy E. Bermúdez C. – Gerente de auditoria Julieta Díaz Agudelo – Auditor Financiero

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de 2010.

SECRETARIO GENERAL CARDER

Colombia

CERTIFICACIÓN

El **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO,** certifica que la firma **MGI PAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** representada por el señor **HENRY WALDO PAEZ ROMERO** identificado con cedula No. 17.197.217 suscribió el contrato No.0000005891 el 16 de febrero de 2009 por la suma de **COP$130.642.000,oo**

Dicho contrato se realizó en el marco del proyecto **PNUD/00037797 – "DEVELOPMENT SUPPORT SERVICES"**, con el objeto de realizar la Auditoría Externa de los "Proyectos de Ejecución Nacional" que se ejecutan en distintas entidades del orden Nacional durante el año 2009. El trabajo realizado por dicha firma fue recibido a entera satisfacción.

La presente certificación se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de septiembre de 2010.

Marcela Rodríguez Tribín
Gerente de Operaciones

CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE

C E R T I F I C A:

Que la firma de auditoría **PAEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, prestó los servicios profesionales de Revisoría Fiscal y Auditoria Académica, la cual se ejecuta con los requerimientos del pronunciamiento No 7 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en cuanto a la auditoría Financiera, de gestión, de cumplimiento y de Control Interno.

Contrato No	014/2007
Valor del Contrato:	$ 259.100.916
Fecha de Iniciación:	1 de Abril 2007
Fecha de Terminación:	31 de Marzo de 2008

La firma Páez y Asociados Cía. Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los tres (3) días del mes de Febrero de 2010.

DAVID REYES PALACIO
Síndico

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO - CDPMM

C E R T I F I C A:

Que la firma **Paez y Asociados Cia Ltda.** prestó sus servicios profesionales de Auditoria de todas las operaciones, administrativas, financieras y contables del Programa Laboratorio de Paz de Magdalena Medio, FASE I, que han realizado con recursos de la Comunidad Europea y Contrapartida Nacional.

Valor del Contrato: $ 80.759.200

Fecha de Iniciación: 12 de Junio de 2006

Fecha de Terminación: 17 de Julio de 2006

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de Junio de 2007.

JULIA CELINA ANGULO DIAZ
Gerente Administrativa y Financiera

Libertad y Orden
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL
PROYECTO RSS - BANCO MUNDIAL - FJDS

PROYECTO DONACIÓN JAPONESA TF- JPN-26778-CO "ALIANZAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INTERNAMENTE DESPLAZADA A LAS REDES REGULARES DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LOS MERCADOS LABORALES "

CERTIFICA:

Que la firma Páez y Asociados Cia Ltda. prestó sus servicios profesionales de Auditoria Externa a los Estados Financieros del PROYECTO "ALIANZAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INTERNAMENTE DESPLAZADA A LAS REDES REGULARES DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LOS MERCADOS LABORALES" financiado parcialmente por la DONACIÓN JAPONESA JPN-26778-CO a través del Banco Mundial, ejecutado por la RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL durante el período 1 de Enero de 2001 al 31 de Diciembre de 2003; de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Banco Mundial, según Contrato No. SUB0106040067 PNUD/COL/01/060, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($32.480.000), equivalente a 97.83 SMLV a la fecha de iniciación.

El grupo multidisciplinario de profesionales a cargo de la ejecución de la auditoria externa se encuentra conformado así:

NOMBRE	PROFESIÓN	LABOR ASIGNADA
Nancy E. Bermúdez C.	Contador Público	Gerente de Auditoria del Proyecto.
Zulmery Gaitán Sandoval .	Contador Público	Gerente de Auditoria Área Financiera
Julieta Díaz Agudelo	Contador Público	Auditor Financiero

Libertad y Orden
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL
PROYECTO RSS - BANCO MUNDIAL - FJDS

La firma Páez y Asociados Cia Ltda., se ha caracterizado de manera excelente, por su idoneidad, alto grado de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de Junio de 2004.

CAROLINA TURRIAGO BORRERO
Coordinadora Proyecto BM-RSS

PNUD COL/01/060
200504035

6 de septiembre de 2005

Apreciados Señores:

ASUNTO: **PROYECTO COL/01/060 – 50692 - REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2004 AL 30 DE JUNIO DE 2005, POR LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL BAJO EL PROYECTO ALIANZAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INTERNAMENTE DESPLAZADA A LAS REDES REGULARES DE SEGURIDAD SOCIAL Y A LOS MERCADOS LABORALES FINANCIADO PARCIALMENTE, A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL, POR LA DONACIÓN JAPONESA TF026778-CO, CON EL PROYECTO COL/01/060.**

Atendiendo la solicitud de la Dirección del Proyecto y en seguimiento al proceso de la referencia, nos permitimos remitirles solicitarle la siguiente información:

1. Certificado de Existencia y Representación legal, expedido con fecha no mayor a 30 días.
2. Información Bancaria para realizar los pagos correspondientes:
 - Beneficiario:
 - Numero de Cuenta:
 - Nombre del Banco:
 - Tipo de Cuenta:

Agradezco hacer llegar esta información en lo posible **antes de las 16:00 horas del día 8 de Septiembre de 2005**, a la Av. 82 No. 10-62 Piso 3, o vía Fax al numero 3760163.

Así mismo estamos enviando la póliza 24-CU006770 de Aseguradora Confianza, para los fines que consideren pertinentes, toda vez que el contrato definitivo será revisado una vez contemos con la documentación arriba relacionada y la póliza correspondiente deberá ser emitida posterior a la firma del mismo.

Cualquier información adicional sobre el particular será atendida por el señor Fernando Chaparro, en el teléfono 4889000 Ext. 221, correo electrónico fernando.chaparro@undp.org

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes muy atentamente,

Jairo Bustos Nuncira
Asociado de Adquisiciones

Señores
PAEZ ASOCIADOS CIA LTDA
Atn. Sr. Henry Waldo Paez Romero
Representante Legal
Diagonal 110 No. 52-47
Tel 6176011 Fax 6130027
mgipaez@paezasociados.com
Ciudad

FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION ABOOD SHAIO
"FONSHAIO"
Resolución Personería Jurídica Nº 0808
Abril 2 de 1990

6:6123

CERTIFICACION

EL FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION ABOOD SHAIO FONSHAIO hace constar que la entidad **PAEZ ASOCIADOS** CIA LTDA con NIT 860.508.480-4 presto sus servicios de **Revisoria Fiscal durante** el periodo comprendido entre marzo de 1992 y marzo de 1996.

Se expide ésta certificación a solicitud del interesado a los 3 días del mes de marzo de 1998.

Sin otro particular;

LUZ MARINA FRANCO
Gerente

Valor Contrato $2.400.000 SMLV 20

EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

PROGRAMA DE APOYO A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

CERTIFICA QUE:

La firma Paez y Asociados Cía Ltda, presta sus servicios profesionales de Auditoría Externa a los Estados Financieros del proyecto y la gestión de los recursos del crédito BID 1087/OC-CO – PROGRAMA DE APOYO A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, correspondiente a la vigencia fiscal 1999, 2000 y 2001; de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, según contrato NO. SGCS –28 – 2001, por valor de CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($100.000.000) incluído IVA, equivalente a 323.62 SMLV a la fecha de iniciación.

La firma Páez y Asociados Cía Ltda, se ha caracterizado de manera excelente por su idoneidad, alto grato de calidad profesional, responsabilidad y oportuno cumplimiento de las condiciones contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de septiembre de 2002.

JORGE IVAN OSPINA GOMEZ
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad
Director Programa

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

HACE CONSTAR:

Que la firma **Paéz y Asociados Cía Ltda.,** prestó los servicios profesionales de Auditoría Financiera Externa con información complementaria con destino al Banco Interamericano de Desarrollo el 31 de diciembre de 1998, según contrato estatal No. 129 de 1.999, desarrollado entre el 30 de abril y el 30 de junio de 1.999, por un valor de veintitrés millones doscientos mil pesos ($23.200.000), equivalente a 98,114 SMLV a la fecha de terminación.

La firma se caracterizó por la idoneidad, responsabilidad y profesionalismo, con que llevó a cabo el trabajo, razón por la cual calificamos el desarrollo del servicio como Bueno.

Dentro del equipo de trabajo figuraban los profesionales: NANCY E. BERMUDEZ CARABALLO, REBECA DELGADILLO, ANGELA CAÑON, y bajo la Coordinación de la Doctora CLARA INES RIVERA.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los dos (2) días del mes de Marzo del 2.000.

Atentamente,

WILLIAM EDUARDO MORALES ROJAS

EMCALI - E.I.C.E.
Empresas Municipales de Cali

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

CERIFICA

Que la firma **PAEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA** , auditores independientes realizaron la Auditoria Externa de los Estados Financieros de EMCALI EICE ESP, que incluye los Servicios Públicos Domiciliarios de Teléfonos, Energía , Acueducto y Alcantarillado, con propósito de dar un diagnóstico y opinar sobre el Consolidado de EMCALI EICE ESP por el año de 1999 y la Auditoria a los Créditos BID No. 563/OC y 823/OC , del servicio de Acueducto y Alcantarillado.

Que el valor del contrato fue de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($141.450.000,oo), con una duracion de tres (3) meses de marzo a junio de 2000, tiempo en el cual la firma se caracterizo por su idoneidad, profesionalismo, cumpliendo plenamente las obligaciones del contrato en forma oportuna.

Que los informes presentados fueron recibidos a satisfacción por parte de la Empresa y no han sido objeto hasta la presente de observaciones por parte de entidades públicas o privadas, usuarias de la información o encargadas d ela vigilancia y control.

La presente cerificación se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2.001.

CONSUELO OSPINA CAMPUZANO
Jefe Departamento De Contabilidad
EMCALI EICE ESP

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP

2000. 14 MAR. AM 10:13

Al contestar cite este número

5200-2000- 0575

108849 E.A.A.B

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP

HACE CONSTAR :

Que la firma **Paez y Asociados Cía. Ltda. en Unión Temporal con Nerio Rodriguez y Asociados** con participaciones de 80% y 20% respectivamente, prestó los servicios profesionales de Auditoría Externa a los Estados Financieros por el año terminado en 1998 con informe al Banco Mundial según Modificación No. 1 al Contrato No. 1-02-5000-0011-97 desarrollado desde el 14 de febrero de 1999 hasta el 30 de abril de 1999 por un valor de doscientos veinte millones cuatrocientos mil pesos ($220.400.000), incluido IVA, equivalente a 932,082 SMLV a la fecha de terminación.

La firma se caracterizó por la idoneidad, responsabilidad y profesionalismo con que se llevó a cabo el trabajo, razón por la cual calificamos el desarrollo del servicio como Bueno.

A cargo del trabajo estaba el doctor EFRAIN PACHON LUCAS.

Dado en Santa Fe de Bogotá a los 13 días del mes de marzo del 2000.

MARIA BENITA CORTES NIÑO
Directora Financiera Contabilidad

Calle 22–C No. 40-99 – Conmutador 344 70 00
Santafé de Bogotá - Colombia

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

Diagonal 115 A No. 70B -07
Bogotá – Colombia
Tel: (+57 1) 5639280
Fax: (+57 1) 6130027
Email:mgipaez@paezasociados.com
Website: www.paezasociados.com

MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA SAS

NIT. 860.508.480-4

CERTIFICA

Que la señora JULIETA DIAZ AGUDELO identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.491.816 de Bogotá, labora en nuestra compañía desde Mayo 15 de 1991 a Mayo 30 de 1994 y Diciembre de 2001 a la fecha, desempeñando actualmente el cargo de Auditor en los diferentes proyectos que participa la firma en Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Externa de Gestión y Resultados e Interventoría de los estudios especiales financiados por el BID , BIRF y otras entidades de Crédito Internacional entre otras compañías en las siguientes :

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
EN AUDITORÍAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXTERNAS				
01/04/23	31/05/23	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Auditor Financiero
01/11/22	30/11/22	Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio-Mvct	Auditoría Administrativa Y Financiera Al Encargo Del Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio-Mvct - Contrato De Crédito Kfw No. 28707, Programa De "Protección Ambiental Municipal Saver - Programa Para El Saneamiento De Vertimientos De Las Cuencas De Chinchiná Y Otún – Consotá"	Auditor financiero
21/06/22	31/08/22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota	Auditor Financiero
20/11/22	31/03/23	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Vigencia 2022	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/02/22	01/04/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías De Los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Vigencia 2021	Auditor Financiero
2/01/22	10/02/22	Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA	Auditoría HACT para el IP Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional APS y una Micro evaluación, para el IP Corporación Colectiva Justicia Mujer del Proyecto Humanitario	Auditor Financiero
1/02/21	1/04/21	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías de los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Vigencia 2020	Auditor Financiero
1/08/21	30/08/21	CEPDIPO	Auditoría externa a los estados financieros y a la información financiera y de ejecución de los Proyectos vigentes y en ejecución por parte del CEPDIPO, con corte 31 de julio de 2021	
01/07/20	01/12/20	Departamento Nacional de Planeación	Auditoria al proyecto “Capacidades territoriales para la prevención y gestión pacífica de conflictos y la construcción de planes estratégicos territoriales para la construcción de paz.” Préstamo Subvención AECID 2016/SPE/0000400054	Auditor Financiero
13/12/21	15/02/22	Brueckner De Colombia SAS	Auditoría Externa a los Estados Financieros vigencia 2020	Auditor Financiero
4/11/20	28/02/21	Brueckner De Colombia SAS	Auditoría Externa a los Estados Financieros vigencia 2020	Auditor Financiero
01/09/19	01/11/19	Enterritorio	Auditoría Externa Financiera, Administrativa y de Gestión a procedimientos contables, administrativos periodo 2018 y ejecución del programa de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en Zonas Rurales - Contrato Interadministrativo 581 de 2015 (convenio 215047)	Auditor Financiero
02/06/22	10/06/22	UNICEF	Servicios de evaluación de capacidades de diferentes entidades para UNICEF y agencias del sistema	Auditor Financiero

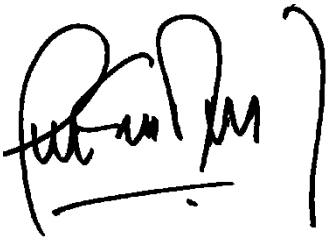
FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			de Naciones Unidas en Colombia	
1/04/17	23/04/22	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Servicios de evaluación de capacidades de diferentes entidades para PNUD y agencias del sistema de Naciones Unidas en Colombia	Auditor Financiero
01/02/17	01/04/17	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditorías de los Proyectos De Implementación Nacional (NIM) Y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) VIGENCIA 2016	Auditor Financiero
24/09/15	05/10/15	CORVIVIENDA	Auditoria final, financiera y de gestión del proyecto col-017-b "Construcción de instalaciones hidráulico – sanitarias en viviendas de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena de Indias"	Auditor Financiero
10/03/15	10/05/15	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditoría Externa para los Proyectos de Ejecución Nacional 2014	Auditor Financiero
7/05/15	25/05/15	Fundación -Pro Sierra Nevada de Santa Marta	Auditoria de cierre, financiera y de gestión para el proyecto "Cordón Ambiental y Tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta" Financiado parcialmente con recursos del Fondo de Cooperación para el agua y saneamiento del Reino de España (FACS)	Auditor Financiero
16/01/13	15/02/13	Fundación Plan	Auditoría Externa Proyecto "Saneamiento y Protección del medio ambiente en la Boquilla Colombia GAD 0325", ejecutados con recursos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán BMZ	Auditor Financiero
15/02/12	14/03/12	Fundación Plan	Auditoría Externa Proyectos "COL 0301 Y COL 0303, ejecutados con recursos Plan Suecia	Auditor Financiero
1/01/12	30/12/12	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Auditoria del proyecto "Apoyo de políticas públicas de tierras en Colombia – Fase II" Financiado con recursos de AECID	Auditor Financiero
18/07/12	14/08/12	Fundación Escuela Taller	Emitir una opinión sobre sobre la razonabilidad en el manejo y efectividad en la ejecución financiera de los recursos, en el funcionamiento de control interno de la entidad. Así como el cumplimiento de los requisitos	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
			establecidos en la resolución de concesión de la subvención en la normatividad aplicable y en el manual de justificación de ayudas y subvenciones de la AECID	
1/03/11	28/02/12	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -CERLALC	Servicios de Auditoría Externa sobre las actividades y gestión del CERLALC, para el año 2011, con cargo a UNESCO Y/O AECID	Auditor Financiero
01/05/04	30/05/04	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Auditoría al proyecto para la integración de la población internamente desplazada a las redes regulares de seguridad social y a los mercados laborales financiado parcialmente por el banco mundial No. TF 026778 ejecutado por la red de solidaridad social durante el período 01/01/2001 al 31/12/2003	Auditor Financiero
1/11/01	28/02/02	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	Participación directa en los trabajos de auditoria externa de los estados financieros de los convenios 2368,6139 y 2740.	Auditor Financiero
EN PROYECTOS FINACIADOS CON RECURSOS DE BANCA MULTILATERAL				
12/02/17	31/12/22	Fundación Natura	Auditoría de los reportes financieros del proyecto: "Manejo Sostenible y Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Río Magdalena" Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable no. ATN/FM-15981-CO	Auditor Financiero
19/05/08	19/06/08	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Auditoría para el Análisis de los Estados Financieros del Proyecto BOSQUES FLEGT –Colombia, subvención ENV/2006/114/796 suscrito entre la Comunidad Europea y la CAR	Auditor Financiero
01/05/10	15/07/10	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Auditoría para el Análisis de los Estados Financieros del Proyecto BOSQUES FLEGT –Colombia, subvención ENV/2006/114/796 suscrito entre la Comunidad Europea y la CAR	Auditor Financiero
01/12/11	08/02/12	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Elaborar el informe de verificación de gastos del proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
20/12/12	01/02/13	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Elaborar el informe de verificación de gastos del proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia Subvención DCI-ENV/2010/22-025	Auditor Financiero
01/03/07	01/06/08	Ministerio Del Medio Ambiente Y Vivienda Territorial	Contrato de Préstamo 7077-CO, del BIRF	Auditor Financiero
10/05/07	25/06/07	Agencia Presidencial Para La Acción Social Y La Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL	auditoria del proyecto paz y desarrollo - BIRF 7232-CO	Auditor Financiero
12/06/06	17/07/06	Corporación Desarrollo Y Paz Del Magdalena Medio	auditoria de todas las operaciones administrativas, financieras y contables del programa laboratorio de paz magdalena medio	Auditor Financiero
1/11/01	30/10/02	Secretaria de Gobierno Municipal de Cali	Auditoria al préstamo 1087 / OC-CO para el programa de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana. con información complementaria según lo requerido por el BID.	Auditor Financiero
1/04//02	1/06/02	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR -	proyecto CAR-BID prestamos 616/OC-CO Y 852/SF-CO financiado parcialmente por el Banco Interamericano De Desarrollo BID .vigencia 1999 , 2000 y 2001	Auditor Financiero
1/11/99	1/12/00	Secretaria de Gobierno de Bogotá	Auditoria al préstamo 1086 / OC-CO para el programa de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana. con información complementaria según lo requerido por el BID.	Auditor Financiero
01/08/03	30/08/03	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI	participación directa en los trabajos de Auditoria Externa a los estados financieros de EMCALI - EICE ESP por el año 2002 y créditos BID 863/ SF-CO Y 563 / OC-CO	Auditor Financiero
1/05/97	30/05/98	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A E.S.P	Auditoría financiera con información complementaria según lo requerido por el BIRF proyecto santa fe y otras entidades crediticias.	Auditor Financiero
EN REVISORÍA FISCAL				
01/07/04	30/06/05	Universidad Libre de Colombia	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero
01/04/07	15/04/10	Universidad Libre de Colombia	Revisoría Fiscal	Auditor Financiero

FECHAS		EMPRESA EMPLEADORA CONTRATISTA: MGI Páez Asociados Y CIA S.A.S	PROYECTO	CARGO DESEMPEÑADO
DESDE (*)	HASTA (*)			
1/04/00	30/03/01	Hospital San Blas	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal Principal
1/04/95	30/04/96	Fundación Clínica Abood Shaio	Revisoría Fiscal	Revisor Fiscal Suplente

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (6) días del mes de agosto de 2025



LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ BERMEO
Representante Legal

ANEXO C. Carta de Compromiso del Personal Asignado

Señores
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

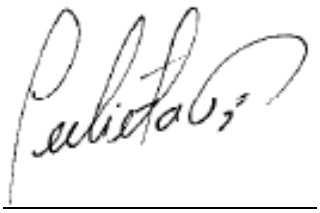
Consultoría: Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consota.

Declaración de compromiso y de disponibilidad

Por la presente declaro que acepto formar parte de la oferta de MGI Páez Asociados y Cía S.A.S para la licitación de la consultoría en referencia. Declaro, que mi participación en dicha licitación es exclusiva con el mencionado oferente.

Confirmo que no me comprometeré con ninguna otra actividad incompatible con los compromisos mencionados anteriormente en lo que se refiere a dedicación y cronograma.

Bogotá D.C
6 de agosto de 2025



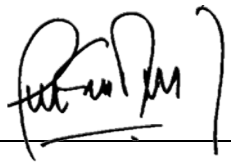
Julieta Diaz Agudelo
35.491.816
Contador Público
Encargado de auditoría #1

mgi páez asociados
AUDITORES Y CONSULTORES

PROPUESTA FINANCIERA

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BERMEO

Nombre completo del representante de la firma consultora



Firma del representante

ANEXO G. Modelo / Formato **"Oferta económica"**

Cálculo de costes en detalle: tasas, transporte y logística (solo para fines informativos, no como base para los pagos)				
1. Coste del personal extranjero No Aplica	**Unida d**	**Cantidad**	**Tipo unitario a tanto alzado**	**Importe del contrato**
Subtotal personal extranjero				
2. Coste del personal local (incluidos las asignaciones y el alojamiento, véase la explicación)				
2.1 NANCY ESTHER BERMUDEZ CARABALLO	HORA	100	$120.000	$12.000.000
2.2 MARIA CECILIA ALVAREZ.	HORA	160	$95.000	15.200.000
2.3. JULIETA DIAZ AGUDELO.	HORA	200	$80.000	16,000.000
Subtotal personal local				**$ 43.200.000**
3. Asignaciones, alojamiento y gastos de viaje complementarios para el personal extranjero				
3.1 Alojamiento personal a corto plazo	Días	12	$190.000	$2.280.000
3.2 Viaticos alimentación	Días	12	$170.000	$2.040.000
Subtotal asignaciones y alojamiento				**$4.320.000**
4. Viajes internacionales				
No Aplica				
Subtotal de vuelos internacionales				
5. Costes de viajes y transporte locales				
5.1 Vuelos locales	vuelo	4	$650.000	$2.600.000
5.2 Otros transportes locales (a corto plazo, pico) (Taxis Manizales y Aeropuerto)	Trayecto	15	20.000	$300.000
Subtotal transporte local				**$2.900.000**
6. Oficina del Proyecto				
6.1 Alquiler de la oficina				
6.2 Actividad de la oficina Computo y comunicaciones	portátil	4	$500.000	$2.000.000
Subtotal oficina del Proyecto				**$2.000.000**
7. Informes y documentos				
7.1 (Tipo de informes y documentos que deben incluirse)	Ejemplar	4	450.000	$1.800.000
7.2 Pòliza de Seguros ...	Póliza...	1		400.000
Subtotal informes y documentos				$2.200.000
Subtotal paquete A: servicios a tanto alzado				**$54.620.000**
8. IMPUESTOS				
IVA				**$10.377.800**
TOTAL PAQUETE A: SERVICIOS A TANTO ALZADO				**$64.997.800**

TOTAL: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/LEGAL.